

R E V I S T A

Señales



Publicación semestral especializada en infancia y adolescencia del Servicio Nacional de Menores

Nº 4
Agosto 2009
ISSNº 0718 - 6258

LA PSICOLOGIA DE LA DELINCUENCIA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE REINCIDENCIA
SEXUAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES



SENAME
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Menores

Director y Representante Legal:
Eugenio San Martín Truffy

Jefe Unidad de Estudios:
Jorge Martínez Muñoz

Editora General:
Luz María Zañartu Correa

Equipo editor:
Hernán Medina Rueda
Carlos Espinoza Jara

Diseño:
Ernesto Vega Gómez

Fotografía:
David Hormazábal Cádiz

SENAME: Huérfanos 587,
9° Piso, Oficina 903
Santiago de Chile
56- 02 -3984252
02 -3984254

Correo Revista:
revistaespecializada@sename.cl
Web Institucional: www.sename.cl

<http://www.sename.cl/>

ISSN: N° 0718 – 6258

Señales es una publicación semestral del Servicio Nacional de Menores, servicio dependiente del Ministerio de Justicia. Los artículos publicados en esta revista expresan los puntos de vista de los autores y no necesariamente representan la posición del Sename.

Índice

Palabras del Director	3
Presentación	5
<hr/>	
I. Artículos	9
• La psicología de la delincuencia, Santiago Redondo Illescas y Antonio Andrés Pueyo	11
• Estudios de reincidencia: fenómeno a estudiar para el diseño de un sistema de ejecución de la pena juvenil, Dr. Adelsheim Joachim Walter	31
• Elementos para entender la generación de conductas de riesgo en sectores vulnerables, Betty Azocar, Evelyne Dorvillius, Patricia Echevarria, Hugo Filliaudeau, Pascale Jamoulle, Michel Joubert y Santiago Serrano	39
<hr/>	
II. Experiencias	69
• CENTRO TRAFUN: Programa de Prevención de Riesgo de Reincidencia Sexual para niños/as y adolescentes, Ps. Rodrigo Venegas Cárdenas	71
• Fundación Don Bosco: una experiencia de intervención y acompañamiento para niños, niñas y adolescentes en situación de calle, P. Luis Flores SDB , Sergio Mercado y Carmen Soto	89
<hr/>	
III. Documentos	113
• El vaso medio lleno y medio vacío de la juventud latinoamericana, Martín Hopenhayn	115
<hr/>	
IV. Reseñas	125
• Reseñas bibliográficas	127



La producción y difusión de conocimiento será siempre parte esencial de las políticas públicas. Se trata de una dimensión consustancial al diseño, aplicación y evaluación de modelos de intervención social. Cuando se ejecutan programas y proyectos gubernamentales, detrás de las acciones, permanecen paradigmas y modos de comprender una determinada realidad. Se trata de visiones que proceden de un marco conceptual específico y cuya pertinencia (teórico-práctica) debe estar permanentemente siendo monitoreada.

Ningún programa social, por más sustento académico que tenga, se encuentra a salvo de evaluar sus logros, poner en duda sus hipótesis o imaginar formas más innovadoras de enfrentar una determinada problemática social. O incluso, de develar nuevas y emergentes corrientes teóricas que permiten una mejor comprensión de las problemáticas más apremiantes que aquejan a la ciudadanía.

Si a principios de los noventa, la cobertura de los programas sociales parecía ser la gran meta de las acciones públicas, hoy la meta más ansiada por todos y todas es la calidad de los servicios públicos. Se trata de un salto cualitativo sin precedentes y que pone nuevas metas a la gestión que brinda el Estado.

Un salto de esta naturaleza, requiere mirar y volver a analizar las maneras en que estamos interviniendo diversas problemáticas sociales. En particular aquellas que concentran una mayor complejidad y un grado mayor de tensión en el día a día. Por ello, resulta tan relevante producir conocimiento y compartirlo con todos los actores que conservan una preocupación común por determinadas temáticas.

Nº 4
AGOSTO
2009

La Revista Señales se propone precisamente colaborar en ese impulso por ampliar nuestra mirada de los fenómenos sociales con el único fin de perfeccionar nuestra acción pública todos los días.

Estamos muy contentos con el resultado de lectoría de los números anteriores. Esta cuarta edición nuevamente integra interesantísimos artículos y autores que prestigian este medio especializado en temas de infancia y adolescencia, y que sin duda, nos entregan nuevas pistas para mirar y remirar nuestra acción pública de todos los días.

4

Eugenio San Martín Truffy
Director Nacional
Servicio Nacional de Menores

La Revista Señales en esta edición hace un acopio de interesantes artículos de expertos locales e internacionales, en temas de infancia y adolescencia gravemente vulnerada e infractores de ley.

En la sección Artículos, Santiago Redondo Illescas y Antonio Andrés Pueyo, académicos españoles, escriben en el artículo **La psicología de la delincuencia, que se ha gestado un término** denominado '*criminología del desarrollo*', que investiga la relación que existe entre el inicio y mantenimiento de la actividad criminal y diversos factores o predictores de riesgo (individuales y sociales, estáticos y dinámicos). Las investigaciones en esta área, han permitido crear programas de prevención y tratamiento de la delincuencia, que buscan modificar aquellos factores de riesgo, denominados de '*necesidad criminogénica*', y que se consideran directamente relacionados con la actividad delictiva. En concreto estos programas buscan dotar a los jóvenes infractores (ya sean maltratadores, agresores sexuales, etc.) con nuevos repertorios de conducta prosocial, desarrollar su pensamiento, regular sus emociones iracundas, y prevenir las recaídas o reincidencias en el delito.

5

PRESENTACIÓN

Más adelante, abordamos el artículo "**Estudios de reincidencia: Fenómeno a estudiar para el diseño de un sistema de ejecución de la pena juvenil**", del Dr. Joachim Walter, quien visitó recientemente el Sename y trabajó con los equipos a cargo de liderar proyectos para infractores de ley. Walter sostiene que estadísticamente, y de acuerdo a todos los estudios criminológicos, el sexo masculino y la edad juvenil son un significativo factor de riesgo para la comisión de delitos, y afecta la reincidencia, después del cumplimiento de una pena en particular. Sin embargo, agrega que, las medidas aplicadas en régimen abierto, obtienen mejores resultados de reinserción, que las de sistemas cerrados. También advierte, que es importante impulsar con mayor fuerza las medidas que se vinculan a una menor tasa de reincidencia (educación escolar completa, formación técnico profesional) y empleo al momento de incorporarse a la sociedad, lo que implica aprender conductas prosociales y la preparación plena para la salida en libertad.

Finaliza esta sección con la publicación de la 2ª parte del trabajo desarrollado por el Departamento de Seine – Saint – Denis, París – Francia, "**Elementos para entender la generación de conductas de riesgo en sectores vulnerables**". A través de la sistematización de esta experiencia dirigida a jóvenes que presentan conductas de riesgo social, los autores Betty Azocar, Evelyne Dorvillius, Patricia Echevarría, Hugo Filliaudeau, Pascale Jamouille, Michel Joubert y Santiago Serrano, dan cuenta de la realidad de los inmigrantes y jóvenes que viven en este importante sector de alta segregación social de la ciudad de París. El texto describe minuciosamente los problemas culturales y

ahonda en las dificultades de acceso al empleo, el micro tráfico, las tensiones con la policía, los problemas de inserción educativa y los difíciles contextos familiares, mostrando en cada uno de los aspectos alternativas de solución y de trabajo en el área.

En la sección Experiencias se presenta el artículo **“Un Programa de Prevención de Riesgo de Reincidencia sexual para niños/as y adolescentes”**, de Rodrigo Venegas Cárdenas, el trabajo realizado por el centro Trafun, en la V Región, Chile. El documento describe las bases teóricas del proyecto y da cuenta de algunas características específicas del modelo de tratamiento para prevenir la reincidencia sexual. A modo de síntesis, el 97% de los sujetos que son tratados en este programa, son hombres (n = 177). Las edades promedio de ingreso se ubican entre los 10 a 13 años, encontrándose el 90% dentro del sistema escolar al momento del ingreso. Respecto a la relación con la víctima el 100% de los jóvenes tienen relaciones de amistad, cercanía, parentesco o conocimiento cercano, alcanzando el 55,7% de los adolescentes un vínculo sanguíneo directo con la víctima.

El artículo **Fundación Don Bosco: una experiencia de intervención y acompañamiento para niños, niñas y adolescentes en situación de calle**, del P. Luis Flores SDB, Sergio Mercado y Carmen Soto; destaca los elementos propios de la pedagogía salesiana en el trabajo con jóvenes de y en la calle. La experiencia de más de 10 años de la Fundación Don Bosco en temáticas de acompañamiento a niños de la calle, jóvenes consumidores de drogas, y en riesgo social de la región Metropolitana aborda los tres ejes de intervención: persona, familia y comunidad. El modelo pedagógico está centrado en la confianza. Sin confianza no hay educación, es el lema conductor. Pero también la dosis de afecto es central: Sin afecto no hay confianza y sin confianza no hay educación. Lo que el educador debe hacer es poner la esfera afectiva en el interior de la relación educativa. Pero también la ecuación basada en la confianza es una educación que se fundamenta en la razón, sostiene el artículo. Por tanto afecto y razón son dos pilares básicos para el sistema preventivo de Don Bosco.

En el área Documentos publicamos **El vaso medio lleno y medio vacío de la juventud latinoamericana**, de Martín Hopenhayn. Este resume los principales hallazgos del último informe sobre la juventud iberoamericana preparado por la CEPAL (Juventud y cohesión social: un modelo para armar). Aborda las condiciones sociales de la juventud Latinoamericana y su evolución en años recientes, planteando una dinámica de vasos medios vacíos y medios llenos. Por un lado la juventud cuenta con más educación y más conectividad que las generaciones precedentes; ha bajado su incidencia en la pobreza y desempleo siguiendo la tendencia general de las sociedades nacionales en el último lustro; se adapta mejor a los cambios del paradigma

productivo y comunicacional; cuenta con más espacio de autonomía en sus familias, muestra gran capacidad para idear formas novedosas de asociación y para recrear la política con novedosas organizaciones en red, y una institucionalidad política en torno a la juventud se va construyendo en todos los países. Pero por otra parte persisten enormes brechas sociales entre jóvenes que se reflejan en brechas en oportunidades educacionales, de empleo, de acceso a redes, de vulnerabilidad ante riesgos externos, entre otros, castigando siempre a jóvenes de familias de bajos ingresos, de minorías étnicas y de sectores rurales.

La Sección Reseñas, a cargo de Hernán Medina, comenta brevemente tres libros: La manera de hacer las cosas. (PNUD, 2009); El desafío de la intervención psicosocial en Chile. Aportes desde la psicoeducación. María Vizcarra y Jacques Dionne, editores (2008); y Sociología de la infancia, de Lourdes Gaitán M (2006).

Luz María Zañartu
Editora
Revista El Observador

I. ARTÍCULOS





LA PSICOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA

Santiago Redondo Illescas y
Antonio Andrés Pueyo¹

Universidad de Barcelona

||

I. ARTÍCULOS

A lo largo de las últimas décadas se ha ido conformando la denominada Psicología de la delincuencia, que aglutina conocimientos científicos en torno a los fenómenos delictivos. Entre sus principales ámbitos de interés se encuentran la explicación del comportamiento antisocial, en donde son relevantes las teorías del aprendizaje, los análisis de las características y rasgos individuales, las hipótesis tensión-agresión, los estudios sobre vinculación social y delito, y los análisis sobre carreras delictivas. Este último sector, también denominado 'criminología del desarrollo', investiga la relación que guardan con el inicio y mantenimiento de la actividad criminal diversos factores o predictores de riesgo (individuales y sociales, estáticos y dinámicos). Sus resultados han tenido gran relevancia para la creación de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. Los tratamientos psicológicos de los delinquentes se orientan a modificar aquellos factores de riesgo, denominados de 'necesidad criminogénica', que se consideran directamente relacionados con su actividad delictiva. En concreto se dirigen a dotar a los delinquentes (ya sean jóvenes, maltratadores, agresores sexuales, etc.) con nuevos repertorios de conducta prosocial, desarrollar su pensamiento, regular sus emociones iracundas, y prevenir las recaídas o reincidencias en el delito. Por último, en la actualidad la Psicología de la delincuencia pone un énfasis especial en la predicción y gestión del riesgo de comportamientos violentos y antisociales, campo al que se dedicará un artículo posterior de este mismo monográfico.

Palabras clave: Delincuencia, Crimen, Tratamientos Psicológicos, Prevención y Predicción de la Violencia.

1 Santiago Redondo Illescas. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona. España. E-mail: sredondo@ub.edu

Throughout the last decades the Psychology of criminal conduct, that agglutinates scientific knowledge around the criminal phenomena, has emerged. Among their scientific main interests they are the following: the explanation of antisocial behavior (where the learning theories are outstanding), the analyses of the individual characteristics, the hypotheses strain-aggression, the studies on social links and crime, and the analyses of criminal careers. This last topic, also denominated 'developmental criminology', investigates the relationship that the beginning and maintenance of the criminal activity keep with diverse risk predictors (singular and social, static and dynamic). Their results have had great relevance for the design of crime prevention and treatment programs. The psychological treatments of offenders are guided to modify those factors of risk, well-known as 'criminogenic needs', that are considered directly related with their criminal activity. In short the treatment programs try to train the criminals (youth, partner violence offenders, sexual aggressors, etc.) in new repertoires of social behavior, try to develop their thought, to regulate their choleric emotions, and to prevent the relapses or recidivisms in crime. Lastly, the Psychology of the criminal conduct puts a special emphasis at the present time in the prediction and management of the risk of violent and antisocial behaviors, field to which will be devoted a later paper of this same monograph.

Key words: Delinquency, Crime, Offenders Treatments, Violence, Prediction and Prevention.

La delincuencia es uno de los problemas sociales en que suele recon-ecerse una mayor necesidad y posible utilidad de la psicología. Las conductas antisociales de los jóvenes, el maltrato de mujeres, las agresiones sexuales, el consumo de alcohol y otras drogas vinculadas a muchos delitos, la exclusión social y la frustración como base para la agresión, o el terrorismo, crean extrema desazón en las sociedades y urgen una comprensión más completa que se orienta hacia su prevención. Aunque todos estos fenómenos tienen un origen multifactorial, algunas de sus dimensiones psicológicas son claves al ser el sujeto humano el que realiza la conducta antisocial. En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días se ha ido conformando una auténtica psicología de la delincuencia. En ella, a partir de los métodos y los conocimientos generales de la psicología, se desarrollan investigaciones y se generan conocimientos específicos al servicio de un mejor entendimiento de los fenómenos criminales. Sus aplicaciones están resultando relevantes y prometedoras tanto

para la explicación y predicción del comportamiento delictivo (Bartol y Bartol, 2005; Blackburn, 1994; Hanson y Bussière, 1998; Quinsey, Harris, Rice y Cormier, 1998) como para el diseño y aplicación de programas preventivos y de tratamiento (Andrés-Pueyo y Redondo, 2004; Andrews y Bonta, 2006; Dowden y Andrews, 2001; Garrido, 2005; Redondo, 2007). Así, los conocimientos psicológicos sobre la delincuencia se han acumulado especialmente en torno a los siguientes cuatro grandes ámbitos: 1) explicación del delito, 2) estudios sobre carreras delictivas, 3) prevención y tratamiento, y 4) predicción del riesgo de conducta antisocial. A continuación se hace breve referencia a cada uno de estos sectores temáticos.

EXPLICACIÓN DE LA DELINCUENCIA

13

Las explicaciones psicológicas de la delincuencia que han recibido apoyo empírico de parte de la investigación se concretan esencialmente en cinco grandes proposiciones, que actualmente se considerarán complementarias. Son las siguientes:

I. ARTÍCULOS

1. La delincuencia se aprende

La teoría del aprendizaje social es considerada en la actualidad la explicación más completa de la conducta delictiva. El modelo más conocido en psicología es el de Bandura (1987), que realza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento. Sin embargo, el modelo dominante en la explicación de la delincuencia es la versión del aprendizaje social formulada por Akers (2006; Akers y Sellers, 2004), que considera que en el aprendizaje del comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la imitación de modelos pro-delictivos.

2. Existen rasgos y características individuales que predisponen al delito

La investigación biopsicológica sobre diferencias individuales y delincuencia ha puesto de relieve la asociación de la conducta antisocial con factores como lesiones craneales, baja actividad del lóbulo frontal, baja activación del Sistema Nervioso Autónomo, respuesta psicogalvánica reducida, baja inteligencia, Trastorno de Atención con Hiperactividad, alta impulsividad, propensión a la búsqueda de sensaciones y tendencia al riesgo, baja empatía, alta extraversión y locus de control

externo. Una perspectiva psicológica todavía vigente sobre diferencias individuales y delito es la teoría de la personalidad de Eysenck (Eysenck y Gudjonsson, 1989), que incluye la interacción de elementos biológicos y ambientales. En síntesis, Eysenck considera que existen tres dimensiones temperamentales en interacción (Garrido, Stangeland y Redondo, 2006; Milan, 2001): 1) el continuo extraversión, que sería resultado de una activación disminuida del sistema reticular y se manifestaría psicológicamente en los rasgos "búsqueda de sensaciones", "impulsividad" e "irritabilidad"; 2) la dimensión neuroticismo, sustentada en el cerebro emocional y que se muestra en una "baja afectividad negativa" ante estados de estrés, ansiedad, depresión u hostilidad, y 3) la dimensión psicoticismo, que se considera el resultado de los procesos neuroquímicos de la dopamina y la serotonina, y se manifestaría en características personales como la mayor o menor "insensibilidad social", "crueldad" hacia otros y "agresividad". La combinación única en cada individuo de sus características personales en estas dimensiones y de sus propias experiencias ambientales, condicionaría los diversos grados de adaptación individual y, también, de posible conducta antisocial, por un marcado retraso en los procesos de socialización. Según Eysenck los seres humanos aprenderían la 'conciencia emocional' que inhibiría la puesta en práctica de conductas antisociales. Este proceso tendría lugar mediante condicionamiento clásico, a partir del apareamiento de estímulos aversivos, administrados por padres y cuidadores, y comportamientos socialmente inapropiados. Sin embargo, los individuos con elevada extraversión, bajo neuroticismo y alto psicoticismo tendrían mayores dificultades para una adquisición eficaz de la 'conciencia moral', en cuanto inhibidora del comportamiento antisocial (Milan, 2001).

3. Los delitos constituyen reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión

Múltiples investigaciones han puesto de relieve la conexión entre las vivencias de tensión y la propensión a cometer ciertos delitos, especialmente delitos violentos (Andrews y Bonta, 2006; Tittle, 2006). Muchos homicidios, asesinatos de pareja, lesiones, agresiones sexuales y robos con intimidación son perpetrados por individuos que experimentan fuertes sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero y propiedades, o desprecio hacia otras personas. Al respecto, una perspectiva clásica en psicología es la hipótesis que conecta la experiencia de frustración con la agresión. En esta misma línea, una formulación criminológica más moderna es la teoría general de la tensión, que señala la siguiente secuencia explicativa de la relación entre estrés y delito (Agnew, 2006; Garrido, Stangeland y Redondo, 2006).

- a) Diversas *fuentes de tensión* pueden afectar al individuo, entre las que destacan la imposibilidad de lograr objetivos sociales positivos, ser privado de gratificaciones que posee o espera, y ser sometido a situaciones aversivas ineludibles.
- b) Como resultado de las anteriores tensiones, se generarían en el sujeto emociones negativas que como la *ira* energizan su conducta en dirección a corregir la situación.
- c) Una posible acción correctora contra una fuente de tensión experimentada es la conducta delictiva.
- d) La supresión de la fuente alivia la tensión y de ese modo el mecanismo conductual utilizado para resolver la tensión se consolida.

4. La implicación en actividades delictivas es el resultado de la ruptura de los vínculos sociales

La constatación de que cuanto menores son los lazos emocionales con personas socialmente integradas (como sucede en muchas situaciones de marginación) mayor es la implicación de un sujeto en actividades delictivas, ha llevado a teorizar sobre este particular en las denominadas teorías del control social. La más conocida en la teoría de los vínculos sociales de Hirschi (1969), quien postuló que existe una serie de contextos principales en los que los jóvenes se unen a la sociedad: la familia, la escuela, el grupo de amigos y las pautas de acción convencionales, tales como las actividades recreativas o deportivas. El enraizamiento a estos ámbitos se produce mediante cuatro mecanismos complementarios: el apego, o lazos emocionales de admiración e identificación con otras personas, el compromiso, o grado de asunción de los objetivos sociales, la participación o amplitud de la implicación del individuo en actividades sociales positivas (escolares, familiares, laborales...), y las creencias o conjunto de convicciones favorables a los valores establecidos, y contrarias al delito. En esta perspectiva la etiología de la conducta antisocial reside precisamente en la ruptura de los anteriores mecanismos de vinculación en uno o más de los contextos sociales aludidos.

5. El inicio y mantenimiento de la carrera delictiva se relacionan con el desarrollo del individuo, especialmente en la infancia y la adolescencia.

Por último, una importante línea actual de análisis psicológico de la delincuencia se concreta en la denominada criminología del desarrollo que se orienta al estudio de la evolución en el tiempo de las carreras delictivas. Se hace referencia a ella a continuación con mayor extensión por la novedad y relevancia actual de este planteamiento.



ESTUDIOS SOBRE CARRERAS DELICTIVAS Y CRIMINOLOGÍA DEL DESARROLLO

La investigación sobre carreras delictivas, también conocida como criminología del desarrollo, concibe la delincuencia en conexión con las diversas etapas vitales por las que pasa el individuo, especialmente durante los periodos de su infancia, adolescencia y juventud (Farrington, 1992; Loeber, Farrington y Waschbusch, 1998). Se considera que muchos jóvenes realizan actividades antisociales de manera estacional, durante la adolescencia, pero que las abandonan pronto de modo 'natural'. Sin embargo, la prioridad para el análisis psicológico son los delincuentes 'persistentes', que constituyen un pequeño porcentaje de jóvenes, que tienen un inicio muy precoz en el delito y que van a cometer muchos y graves delitos durante periodos largos de su vida (Howell, 2003; Moffitt, 1993). En los estudios sobre carreras delictivas se analiza la secuencia de delitos cometidos por un individuo y los "factores" que se vinculan al inicio, mantenimiento y finalización de la actividad delictiva. Así pues, su principal foco de atención son los "factores de riesgo" de delincuencia. Se efectúa una diferenciación entre factores estáticos (como la precocidad delictiva de un sujeto, su impulsividad o su psicopatía), que contribuyen al riesgo actual pero que no pueden generalmente modificarse, y factores dinámicos, o sustancialmente modificables (como sus cogniciones, tener amigos delincuentes, o el consumo de drogas).

Farrington (1996) formuló una teoría psicológica, integradora del conocimiento sobre carreras delictivas, que diferencia, en primer lugar, entre 'tendencia antisocial' de un sujeto y 'decisión' de cometer un delito. La 'tendencia antisocial' dependería de tres tipos de factores:

1) los procesos energizantes, entre los que se encontrarían los niveles de deseo de bienes materiales, de estimulación y prestigio social (más intensos en jóvenes marginales debido a sus mayores privaciones), de frustración y estrés, y el posible consumo de alcohol; 2) los procesos que imprimen al comportamiento una direccionalidad antisocial, especialmente si un joven, debido a su carencia de habilidades prosociales, propende a optar por métodos ilícitos de obtención de gratificaciones, y 3) la posesión o no de las adecuadas inhibiciones (creencias, actitudes, empatía, etc.) que le alejen del comportamiento delictivo. Estas inhibiciones serían especialmente el resultado de un apropiado proceso de crianza paterno, que no sea gravemente entorpecido por factores de riesgo como una alta impulsividad, una baja inteligencia o el contacto con modelos delictivos.

La 'decisión' de cometer un delito se produciría en la interacción del individuo con la situación concreta. Cuando están presentes las tendencias antisociales aludidas, el delito sería más probable en función de las oportunidades que se le presenten y de su valoración favorable de costes y beneficios anticipados del delito (materiales, castigos penales, etc.).

En un plano longitudinal la teoría de Farrington distingue tres momentos temporales de las carreras delictivas. El inicio de la conducta delictiva dependería principalmente de la mayor influencia sobre el joven que adquieren los amigos, especialmente en la adolescencia. Esta incrementada influencia de los amigos, unida a la paulatina maduración del joven, aumenta su motivación hacia una mayor estimulación, la obtención de dinero y otros bienes materiales, y la mayor consideración grupal. Incrementa también la probabilidad de imitación de los métodos ilegales de los amigos y, en su compañía, se multiplican las oportunidades para el delito, a la vez que crece la utilidad esperada de las acciones ilícitas. La persistencia en el delito va a depender esencialmente de la estabilidad que presenten las tendencias antisociales, como resultado de un un intensivo y prolongado proceso de aprendizaje. Finalmente, el desistimiento o abandono de la carrera delictiva se va a producir en la medida en que el joven mejore sus habilidades para la satisfacción de sus objetivos y deseos por medios legales y aumenten sus vínculos afectivos con parejas no antisociales (lo que suele ocurrir al final de la adolescencia o en las primeras etapas de la vida adulta).

En el marco de la criminología del desarrollo una de las propuestas teóricas más importantes en la actualidad, que incorpora conocimientos de la investigación y teorías psicológicas precedentes, es la síntesis efectuada por los investigadores canadienses Andrews y Bonta (2006), en su modelo de Riesgo-Necesidades-Responsividad. Dicho modelo se orienta a las aplicaciones psicológicas en prevención

y tratamiento de la delincuencia y establece tres grandes principios: 1) el principio de riesgo, que asevera que los individuos con un mayor riesgo en factores estáticos (históricos y personales, no modificables) requieren intervenciones más intensivas; 2) el principio de necesidad, que afirma que los factores dinámicos de riesgo directamente conectados con la actividad delictiva (tales como hábitos, cogniciones y actitudes delictivas) deben ser los auténticos objetivos de los programas de intervención, y 3) el principio de individualización, que advierte sobre la necesidad de ajustar adecuadamente las intervenciones a las características personales y situacionales de los sujetos (su motivación, su reactividad a las técnicas, etc.). A continuación se presentan con mayor extensión los progresos de la psicología en los ámbitos de la prevención y el tratamiento de la delincuencia.

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

La prevención de la delincuencia admite variadas posibilidades, en función tanto de los sucesivos momentos temporales en el desarrollo de las carreras delictivas (prevención primaria, secundaria y terciaria) como también de los distintos actores y contextos que intervienen en el delito (prevención en relación con agresores, víctimas, comunidad social y ambiente físico) (Garrido et al., 2006). En todas estas modalidades de prevención se requiere la colaboración de diversas disciplinas tales como, por sólo mencionar algunas que resultan más evidentes, la criminología, la psicología, la victimología, el derecho, la sociología, la educación, el trabajo social y el diseño urbanístico. No se hará aquí referencia a todas las posibilidades y variantes de la prevención sino que se dirigirá la atención a aquéllas en que la psicología ha mostrado hasta ahora una mayor utilidad, que se concretan principalmente en el tratamiento psicológico de los delincuentes tanto juveniles como adultos.

Los tratamientos psicológicos se fundamentan en las explicaciones y otros conocimientos sobre la delincuencia a que se ha aludido con anterioridad, tales como la teoría del aprendizaje social y los análisis de carreras criminales. En esencia los tratamientos consisten en intervenciones psicoeducativas que se dirigen a jóvenes en riesgo de delincuencia o a delincuentes convictos, con el objetivo de reducir los factores de riesgo dinámicos que se asocian a su actividad delictiva. Constituyen uno de los medios técnicos de que puede disponerse en la actualidad para reducir el riesgo delictivo de los delincuentes. Sin embargo, ello no significa que los tratamientos sean la 'solución' a la delincuencia, ya que ésta es un fenómeno complejo y multicausal, y requiere por ello muy diversas intervenciones.

Canadá es, en el plano internacional, el país con mayor desarrollo en materia de programas de tratamiento y rehabilitación de sus delin-

cuentes. Su oferta es muy amplia e incluye programas nacionales de prevención de la violencia familiar, el denominado Programa Razonamiento y Rehabilitación (R&R) (primer programa cognitivo aplicado con delincuentes), un programa de manejo de las emociones y la ira, uno de entrenamiento en actividades de tiempo libre, de habilidades de crianza de los hijos, de integración comunitaria, de delincuentes sexuales, de prevención del abuso de sustancias tóxicas, de prevención de la violencia, de prevención del aislamiento en regímenes penitenciarios cerrados, y un conjunto específico de programas para mujeres delincuentes (Brown, 2005). En Europa, el país que cuenta con un mayor desarrollo técnico del tratamiento de los delincuentes es el Reino Unido. A semejanza de Canadá dispone de una amplia oferta de programas de tratamiento, que incluye los dirigidos a entrenar en habilidades de pensamiento, controlar la ira, diversos programas para agresores sexuales, programa motivacional y programa de habilidades de vida para delincuentes juveniles (McGuire, 2001). Otros países europeos con buen desarrollo del tratamiento de los delincuentes son las Países Nórdicos, y algunos de los de Centroeuropa, como los Países Bajos y Alemania.

España cuenta con una razonable oferta de programas de tratamiento de delincuentes (principalmente en las prisiones), que incluye tratamientos para jóvenes internados, delincuentes drogodependientes, agresores sexuales, maltratadores, condenados extranjeros, penados discapacitados, delincuentes de alto riesgo en régimen cerrado, y prevención de suicidios (Redondo, Pozuelo y Ruiz, en prensa). El gran problema al que se enfrenta la aplicación de tratamientos en las prisiones españolas es el gran número de encarcelados, que no para de crecer día a día, debido, no a un aumento real del número de delitos, sino a un espectacular y sistemático endurecimiento del sistema penal (Redondo, 2007).

Los objetivos preferentes del tratamiento de los delincuentes son sus necesidades criminogénicas, o factores de riesgo directamente relacionados con sus actividades delictivas. Andrews y Bonta (2006) se han referido a los que denominan los "cuatro grandes" factores de riesgo: 1) las cogniciones antisociales, 2) las redes y vínculos pro-delictivos, 3) la historia individual de comportamiento antisocial, y 4) los rasgos y factores de personalidad antisocial. En función de lo anterior, de los modelos psicológicos con implicaciones terapéuticas, el modelo cognitivo-conductual es el que ha dado lugar a un mayor número de programas con delincuentes. Desde esta perspectiva se considera que el comportamiento delictivo es parcialmente el resultado de déficit en habilidades, cogniciones y emociones. Así, la finalidad del tratamiento es entrenar a los sujetos en todas estas competencias, que son imprescindibles para la vida social. Este modelo se ha concretado en el entrenamiento en los siguientes grupos de habilidades (véase con mayor amplitud en Redondo, 2007):



1. Desarrollo de nuevas habilidades. Muchos delincuentes requieren aprender nuevas habilidades y hábitos de comunicación no violenta, de responsabilidad familiar y laboral, de motivación de logro personal, etc. En psicología se dispone de una amplia tecnología, en buena medida derivada del condicionamiento operante, para la enseñanza de nuevos comportamientos y para el mantenimiento de las competencias sociales que ya puedan existir en el repertorio conductual de un individuo. Entre las técnicas que sirven para el desarrollo de nuevas conductas destacan el reforzamiento positivo y el moldeamiento, a partir de dividir un comportamiento social complejo en pequeños pasos y reforzar al individuo por sus aproximaciones sucesivas a la conducta final. Las mejores técnicas para reducir comportamientos inapropiados han mostrado ser la extinción de conducta y la enseñanza a los sujetos de nuevos comportamientos alternativos que les permitan obtener las gratificaciones que antes lograban mediante su conducta antisocial. El mantenimiento de la conducta prosocial a largo plazo se ha promovido mediante contratos conductuales, en que se pactan con el individuo los objetivos terapéuticos y las consecuencias que recibirá por sus esfuerzos y logros.

En instituciones, como prisiones y centros para delincuentes juveniles, se han aplicado los denominados programas ambientales de contingencias, que organizan el conjunto de una institución cerrada a partir de principios de reforzamiento de conducta.

Otra de las grandes estrategias de desarrollo de comportamientos prosociales en los delincuentes es el modelado de dichos comportamientos por parte de otros sujetos, lo que facilita la imitación y adquisición de la conducta en los 'aprendices'. El modelado es también la base de la técnica de entrenamiento en habilidades sociales, otra de las técnicas más empleadas con los delincuentes (Redondo, 2007).

2. Desarrollo del pensamiento. Al igual que sucedió con la terapia psicológica en general, en el tratamiento de los delincuentes también se descubrió en la década de los setenta la relevancia de intervenir sobre el pensamiento y la cognición. En el marco de la psicología criminal, el trabajo científico decisivo para ello fue el desarrollado por Ross y sus colegas en Canadá, quienes revisaron numerosos programas de tratamiento aplicados en años anteriores y concluyeron que los más efectivos habían sido los que habían incluido componentes de cambio del pensamiento de los delincuentes (Ross y Fabiano, 1985). Como resultado de este análisis concibieron un programa multifacético, denominado Reasoning and Rehabilitation (R&R), que adaptaba e incorporaba distintas técnicas de otros autores que habían mostrado ser altamente eficaces. Este programa, en distintos formatos, ha sido ampliamente aplicado con delincuentes en diversos países, incluido el caso de España, con buenos resultados (Tong y Farrinton, 2006).

Muchos delincuentes son muy poco competentes en la solución de sus problemas interpersonales, por lo que una estrategia de tratamiento especialmente aplicada ha sido la de "solución cognitiva de problemas interpersonales". Incluye entrenamiento en reconocimiento y definición de un problema, identificación de los propios sentimientos asociados al mismo, separación de hechos y opiniones, recogida de información sobre el problema y análisis de todas sus posibles soluciones, toma en consideración de las consecuencias de las distintas soluciones y, finalmente, adopción de la mejor solución y puesta en práctica de la misma.

Otro de los grandes avances en el tratamiento cognitivo de los delincuentes lo constituyen las técnicas destinadas a su desarrollo moral. El origen de estas técnicas son los trabajos sobre desarrollo moral de Piaget y, especialmente, de Kohlberg, quien diferenció una serie de niveles y 'estadios' de desarrollo moral, desde los más inmaduros (en que las decisiones de conducta se basan en evitación del castigo y en recompensas inmediatas) a los más avanzados (imbuidos de consideraciones morales altruistas y autoinducidas). Las técnicas de desarrollo moral enseñan a los sujetos, mediante actividades de discusión grupal, a considerar los sentimientos y puntos de vista de otras personas (Palmer, 2003).

3. Regulación emocional y control de la ira. Según ya se ha comentado, la ira puede jugar un papel destacado en la génesis del comportamiento violento y delictivo. Las técnicas de regulación emocional parten del supuesto de que muchos delincuentes tienen dificultades para el manejo de situaciones conflictivas de la vida diaria, lo que puede llevarles al descontrol emocional, y a la agresión tanto verbal como física a otras personas. En ello suele implicarse una secuencia que incluye generalmente tres elementos: carencia de habilidades de

manejo de la situación, interpretación inadecuada de las interacciones sociales (por ej., atribuyendo mala intención) y exasperación emotiva. En consecuencia, el tratamiento se orienta a entrenar a los sujetos en todas las anteriores parcelas, lo que incluye autorregistro de ira y construcción de una jerarquía de situaciones en que la ira se precipita, reestructuración cognitiva, relajación, entrenamiento en afrontamiento y comunicación en la terapia, y práctica en la vida diaria (Novaco, Ramm y Black, 2001).

4. Prevención de recaídas. La experiencia indica que muchos de los cambios producidos por el tratamiento no siempre son definitivos sino que a menudo se producen retornos 'imprevistos' a la actividad delictiva, o recaídas en el delito. Así, uno de los grandes objetivos actuales del tratamiento de los delincuentes es promover la generalización de los logros terapéuticos a los contextos habituales del sujeto, y facilitar el mantenimiento de dichas mejoras a lo largo del tiempo. Con los anteriores propósitos se han concebido y aplicado dos grandes tipos de técnicas psicológicas. Las técnicas de "generalización y mantenimiento", más tradicionales, tienen como objetivo la transferencia proactiva de las nuevas competencias adquiridas por los delincuentes durante el programa de tratamiento. Para ello se emplean estrategias como programas de refuerzo intermitentes, entrenamiento amplio de habilidades por diversas personas y en múltiples lugares, inclusión en el entrenamiento de personas cercanas al sujeto (que luego estarán en sus ambientes naturales), uso de consecuencias y gratificaciones habituales en los contextos del individuo (más que artificiales), control estimular y autocontrol. Una técnica más reciente y específica es la de "prevención de recaídas", que comenzó siendo diseñada para el campo de las adicciones y después se trasladó también al del tratamiento de los delincuentes (Laws, 2001; Marlatt y Gordon, 1985). Se estructura general consiste en entrenar al sujeto en: a) detección de situaciones de riesgo de recaída en el delito, b) prevención de decisiones aparentemente irrelevantes, que pese a que parecen inocuas le podrán en mayor riesgo, y c) adopción de respuestas de afrontamiento adaptativas.

Si se atiende a las tipologías delictivas, los tratamientos psicológicos se han dirigido especialmente a las siguientes categorías de delincuentes:

1. Delincuentes juveniles. Uno de los mejores modos de prevención del delito son los programas familiares. Actualmente uno de los tratamientos juveniles más contrastados empíricamente es la denominada terapia multisistémica (MST), de Henggeler y sus colaboradores (Edwards, Schoenwald, Henggeler y Strother, 2001). Parte de la consideración de que el desarrollo infantil se produce bajo la influencia combinada y recíproca de distintas capas ambientales, que incluyen

la familia, la escuela, las instituciones del barrio, etc. En todos estos sistemas hay tanto factores de riesgo para la delincuencia como factores de protección. A partir de ello se establece una serie de principios básicos: evaluar el 'encaje' entre los problemas identificados en los distintos sistemas; basar el cambio terapéutico en los elementos positivos; orientar la terapia a promover la conducta responsable y enfocarla al presente y a la acción; las intervenciones deben ser acordes con las necesidades del joven, y, por último, se debe programar la generalización y el mantenimiento de los logros. La terapia multisistémica utiliza como intervenciones específicas todas aquellas técnicas que han mostrado mayor eficacia con los delincuentes, tales como reforzamiento, modelado, reestructuración cognitiva y control emocional. Se aplica en los lugares y horarios de preferencia de los sujetos, lo que a menudo incluye domicilios familiares, centros de barrio, horarios de comidas o fines de semana.

Otro programa multifacético altamente eficaz con jóvenes delincuentes es el Entrenamiento para Reemplazar la Agresión (programa ART) que tiene tres ingredientes principales (Goldstein y Glick, 2001): a) entrenamiento en 50 habilidades consideradas de la mayor relevancia para la interacción social, b) entrenamiento en control de ira (identificar disparadores y precursores, usar estrategias reductoras y de reorientación del pensamiento, autoevaluación y autorrefuerzo), y c) desarrollo moral (a partir del trabajo grupal sobre dilemas morales). Actualmente existe una versión abreviada de este programa que se aplica en diez semanas.



2. Agresores sexuales. Constituyen, debido a la complejidad y persistencia del comportamiento sexual antisocial, uno de los retos más importantes a que se enfrenta el tratamiento psicológico de los delincuentes. Los ingredientes terapéuticos más comunes en estos programas son el trabajo sobre distorsiones cognitivas, desarrollo de la empatía con las víctimas, mejora de la capacidad de relación personal, disminución de actitudes y preferencias sexuales hacia la agresión o hacia los niños, y prevención de recaídas (Marshall y Redondo, 2002). En un trabajo posterior se abundará en lo relativo al análisis psicológico y tratamiento de este tipo de delincuentes.

3. Maltratadores. En la actualidad se considera que la violencia de pareja es un fenómeno complejo en el que intervienen diversos factores de riesgo que incluyen tanto características personales como culturales y de interacción. Los programas de tratamiento internacionalmente aplicados incluyen técnicas terapéuticas como las siguientes (Dobash y Dobash, 2001): autoregistro de emociones de ira, desensibilización sistemática y relajación, modelado de comportamientos no violentos, reforzamiento de respuestas no violentas, entrenamiento en comunicación, reestructuración cognitiva de creencias sexistas y justificadoras de la violencia, y prevención de recaídas. En España existen programas de tratamiento para maltratadores tanto en prisiones como en la comunidad. El programa que se aplica en prisiones, diseñado en origen por Echeburúa y su equipo, incluye los siguientes ingredientes (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Amor, 2006): aceptación de la propia responsabilidad, empatía y expresión de emociones, creencias erróneas, control de emociones, desarrollo de habilidades y prevención de recaídas. Más recientemente, en la comunidad autónoma gallega se ha puesto en marcha el denominado "Programa Galicia de reeducación psicosocial de maltratadores de género", que se aplica, bajo supervisión judicial, en la comunidad. Dicho programa, que se desarrolla en 52 sesiones a lo largo de un año, incorpora técnicas de autocontrol de la activación emocional y de la ira, reestructuración cognitiva, resolución de problemas, modelado y entrenamiento en habilidades de comunicación (Arce y Fariña, 2007).

En relación con la eficacia de los tratamientos psicológicos de los delincuentes, entre 1985 y la actualidad se han desarrollado alrededor de 50 revisiones meta-analíticas. El mensaje esencial de los meta-análisis ha sido que los tratamientos psicológicos tienen un efecto parcial pero significativo en la reducción de las tasas de reincidencia (Hollin, 2006; McGuire, 2004): logran en promedio una reducción de la reincidencia delictiva de alrededor de 10 puntos, para tasas base de reincidencia del 50% (Cooke y Philip, 2001; Cullen y Gendreau, 2006; Lösel, 1996; McGuire, 2004; Redondo y Sánchez-Meca, en preparación), y los mejores tratamientos llegan a obtener reducciones superiores a 15 puntos (algunos programas, los mejores de todos, de

entre 15 y 25 puntos). En otras palabras, el tratamiento puede reducir la reincidencia esperada en proporciones de alrededor de $1/3$ (y, dependiendo de la calidad de las intervenciones, de entre $1/5$ y $1/2$).

PREDICCIÓN DEL RIESGO DE CONDUCTA ANTISOCIAL

En la actualidad, en paralelo al tratamiento de los delincuentes, se está desarrollando con fuerza la evaluación del riesgo de violencia y delincuencia que puedan presentar, ya sea antes o después de un tratamiento. Con esta finalidad se han construido y se están aplicando diversos instrumentos de predicción de riesgo, a los que se hará referencia en los trabajos que siguen a éste.



CONCLUSIÓN

En el primer trabajo de este monográfico sobre violencia se han presentado los avances y posibilidades de la psicología en el análisis de la delincuencia, lo que ha dado lugar al desarrollo, en el plano internacional, de una auténtica Psicología de la delincuencia. En concreto, se ha ilustrado cómo la psicología cuenta con buenas teorías y explicaciones de la delincuencia, con análisis precisos del inicio, mantenimiento y desistimiento en las carreras delictivas y, especialmente, con sólidos tratamientos psicológicos que logran resultados notables en la disminución de las tasas de reincidencia en el delito. También se han anticipado, para su presentación en el siguiente artículo, las posibilidades de la psicología en lo relativo a la valoración del riesgo de violencia. Como resultado de todo lo anterior, un número considerable de psicólogos trabajan en los países desarrollados en los ámbitos del análisis, predicción, prevención y tratamiento de la delincuencia.

Frente a lo anterior y para finalizar, quiere llamarse la atención del lector sobre el desequilibrio que existe en la actualidad entre todos estos desarrollos psicológicos en un campo de tanta relevancia social, como lo es el de la violencia y la delincuencia, y, en contraste, la escasísima presencia que dichos conocimientos tienen en la actual formación universitaria de los psicólogos. Los planes de estudio de Psicología son en general ajenos a los conocimientos y desarrollos profesionales de la Psicología de la delincuencia, algo que, en bien de la proyección científica y aplicada de la psicología, debería ser remediado en el futuro.

Agradecimientos: Este trabajo se ha realizado en el marco del desarrollo de los proyectos de investigación SEC2001-3821-C05-01/PSCE y SEJ2005-09170-C04-01/PSIC del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España.

REFERENCIAS

Agnew, R. (2006). *Pressured into crime: an overview of general strain theory*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.

Akers, R.L. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. En J.L. Guzmán Dálbora y A. Serrano Maíllo, *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal: estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez* (pp. 1117-1138). Madrid: Dykinson.

Akers, R.L. y Sellers, C.S. (2004). *Criminological theories: Introduction, evaluation and application*. Los Angeles (EEUU): Roxbury Publishing Company.

Andrés-Pueyo, A. y Redondo, S. (2004). Predicción de la conducta violenta: estado de la cuestión. Comunicación presentada en la Mesa 4ª: Evaluación y predicción de la violencia, en el Congreso de Criminología: *Violencia y Sociedad*. Salamanca, 1-3 de abril.

Andrews, D. y Bonta, J. (2006). *The Psychology of Criminal Conduct* (4ª ed.). Cincinnati (EEUU): Anderson Publishing Co.

Arce, R. y Fariña, F. (2007). Intervención psicosocial con maltratadores de género. En J.M. Sabucedo y J. Sanmartín, *Los escenarios de la violencia* (pp. 29-43). Barcelona: Ariel.

Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.

Bartol, C.R. y Bartol, A.M. (2005). *Criminal Behavior: A Psychological Approach*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.

Blackburn, R. (1994). *The psychology of criminal conduct: Theory, research and practice*. Chichester, Reino Unido: Wiley.

Brown, S. (2005). *Treating sex offenders*. Cullompton, Devon (Reino Unido): Willan Publishing.

Cooke, D.J. y Philip, L. (2001). To treat or not to treat? An empirical perspective. En C.R. Hollin (Ed.), *Offender assessment and treatment* (pp. 17-34). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Cullen, F.T. y Gendreau, P. (2006). Evaluación de la rehabilitación correccional: política, práctica y perspectivas. En R. Barberet y J. Barquín, *Justicia penal siglo XXI: Una selección de Criminal Justice 2000* (pp. 275-348). Granada: Editorial Comares.

Dobash, R. y Dobash, R.E. (2001). Criminal justice programmes for men who assault their partners. En C.R. Hollin (Ed.), *Offender assessment and treatment* (pp. 379-389). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Dowden, C. y Andrews, D.A. (2000). Effective correctional treatment and violent reoffending: A meta-analysis. *Canadian Journal of Criminology*, October, 449-467.

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P.J. (2006). Psychological treatment of men convicted of gender violence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 50(1), 57-70.

Edwards, D.L., Schoenwald, S.K., Henggeler, S.W. y Strother, K.B. (2001). A multilevel perspective on the implementation of Multisystemic Therapy (MST): attempting dissemination with fidelity. En G.A. Bernfeld, D.P. Farrington, y A.W. Leschied, *Offender rehabilitation in practice: Implementing and evaluating effective programs* (pp. 97-120). Chichester: Wiley.

Eysenck, H.J. y Gudjonsson, G.H. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.

Farrington, D.P. (1992). Criminal career research in the United Kingdom. *British Journal of Criminology*, 32, 521-536.

Farrington, D.P. (1996). The explanation and prevention of youthful offending. En P. Cordelia y L. Siegel (Eds.): *Readings in contemporary criminological theory*. Boston: Northeastern University Press.

Garrido, V. (2005). *Qué es la psicología criminológica*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch.

Goldstein, A.P. y Glick, B. (2001). Aggression Replacement Training: application and evaluation management. En G.A. Bernfeld, D.P. Farrington, y A.W. Leschied, *Offender rehabilitation in practice: Implementing and evaluating effective programs* (pp. 121-148). Chichester: Wiley.

Hanson, R.K. y Bussière, M.T. (1998). Predicting relapse: A meta-analysis of sexual offender recidivism studies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 66, 348-362.

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley (EEUU): University of California Press.

Hollin, C.R. (2006). Offending behaviour programmes and contention: evidence-based practice, manuals, and programme evaluation. En C.R. Hollin y E.J. Palmer (Ed.), *Offending behaviour programmes* (pp. 33-67). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Howell, J.C. (2003). *Preventing and reducing juveniles delinquency*. Thousand Oaks (EEUU): Sage Publications.

Laws, D.R. (2001). Relapse prevention: reconceptualization and revision. En C.R. Hollin (Ed.), *Offender assessment and treatment* (pp. 297-307). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Loeber, R., Farrington, D.P. y Waschbusch, D.A. (1998). Serious and violent juvenile offenders. En R. Loeber y D.P. Farrington (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders* (pp. 313-345), Thousand Oaks, CA: Sage.

Lösel, F. (1996). What Recent Meta-Evaluations Tell us About the Effectiveness of Correctional Treatment. En G. Davies, S. Lloyd-Bostock, M. MacMurran y C. Wilson (Eds.), *Psychology, Law, and Criminal Justice: International Developments in Research and Practice*. Berlín: De Gruyter.

Marlatt, G.A. y Gordon, J.R. (1985). *Relapse prevention: Maintenance strategies in the treatment of addictive behaviors*. New York: Guilford Press.

Marshall, W.L. y Redondo, S. (2002). Control y tratamiento de la agresión sexual. En S. Redondo (Coord.), *Delincuencia sexual y sociedad* (pp. 301-328). Barcelona: Ariel.

McGuire, J. (2001). Defining correccional programs. En L. Motiuk y R.C. Serin (Eds.), *Compendium 2000 on Effective Correccional Programming* (Cap. 1). Ottawa (Canadá): Correccional Service of Canada.

McGuire, J. (2004). Commentary: promising answers, and the next generation of questions. *Psychology, Crime & Law*, 10(3), 335-345.

Milan, M.A. (2001). Behavioral approaches to correctional management and rehabilitation. En C.R. Hollin (Ed.), *Offender assessment and treatment* (pp. 139-154). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Moffitt, T.E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100, 674-701.

Novaco, R.W., Ramm, M. y Black, L. (2001). Anger treatment with offenders. En C.R. Hollin (Ed.), *Offender assessment and treatment* (pp. 281-296). Chichester (Reino Unido): Wiley.

Palmer, E. (2003). *Offending behaviour: Moral reasoning, criminal conduct and the rehabilitation of offenders*. Cullompton, Devon (Reino Unido): Willan Publishing.

Quinsey, V.L., Harris, G.T., Rice, M.E. y Cormier, C.A. (1998). *Violent offenders. Appraising and managing risk*. Washington: American Psychological Association.

Redondo, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.

Redondo, S., Pozuelo, F. y Ruiz, A. (en prensa). El tratamiento en prisiones: investigación internacional y situación en España. En A. Cerezo y E. García-España, *Manual de criminología penitenciaria*.

Redondo, S. y Sánchez-Meca, J. (en preparación). The State of the Art of offender rehabilitation: an analysis of 20 years of meta-analysis.

Ross, R. y Fabiano, E. (1985). *Time to think. A cognitive model of delinquency prevention and offender rehabilitation*. Johnson City, Tennessee: Institute of Social Sciences and Arts.

Tittle, C. (2006). Desarrollos teóricos de la Criminología. En R. Barberet y J. Barquín (ed.), *Justicia penal siglo XXI*. (pp. 1-54). Granada: Editorial Comares.

Tong, L.S. y Farrington, D. (2006). How effective is the "Reasoning and Rehabilitation" programme in reducing reoffending? A meta-analysis of evaluations in four countries. *Psychology, Crime & Law*, 12 (1), 3-24.



ESTUDIOS DE REINCIDENCIA: FENÓMENO A ESTUDIAR PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE EJECUCIÓN DE LA PENA JUVENIL.

Dr. Joachim Walter¹, Adelsheim

Resumen: El texto analiza en su primera parte las cifras de reincidencia de los infractores a la ley penal, que según estudios ascienden al 56% de los casos al cabo de 4 – 5 años, y analiza cómo esta reincidencia baja ostensiblemente cuando el joven es capacitado, aprende un oficio o termina su formación técnico-profesional en el sistema penitenciario. Las medidas aplicadas en régimen abierto, obtienen mejores resultados de reinserción, que las de sistemas cerrados. Destaca la importancia de impulsar con mayor fuerza las medidas que se vinculan a una menor tasa de reincidencia (educación escolar completa, formación técnico profesional) y empleo al momento de reinsertarse a la sociedad, lo que implica aprender conductas prosociales y la preparación plena para la salida en libertad.

Palabras Clave: infractores de ley, educación de jóvenes infractores, educación y reinserción social

1 Dr. iur. Utr. Joachim Walter, es Director de la Jugendvollzugsanstalt (Centro de Ejecución Juvenil) Adelsheim, Baden-Württemberg, Alemania. Estudió Ciencias jurídicas, criminología y psicología en la Universidad de Heidelberg, y se tituló en Derecho.
E-mail: joachim.walter@jvaadelsheim.justiz.bwl.de; drjhwalter@aol.com

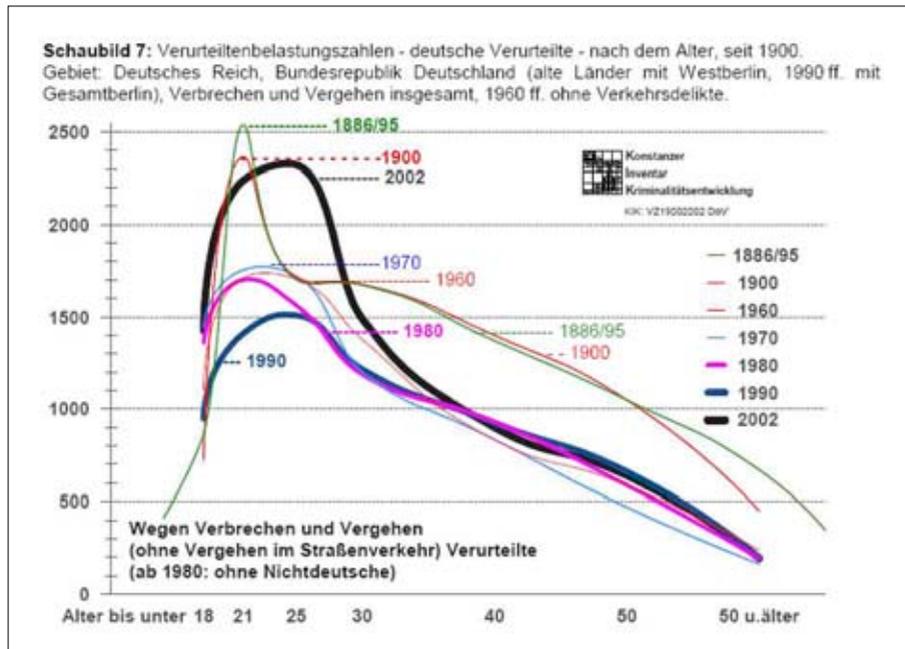
Abstract: In its first section, the text examines the statistics of recidivism of young offenders. According to studies the cases of recidivism amounted to 56% of the cases after 4 to 5 years. The text analyses how the recidivism decreases markedly when the adolescent participates in training, learns a technical trade or ends his career in the prison system. Also adds that the methodologies implemented in community programs, obtain better results than those of closed systems. It concludes with the relevance of strengthening the strategies linked to lower recidivism rates (complete school education, vocational technical training) and employment at the time of the release, which involves learning prosocial behaviors and integral preparation to face freedom.

Key words: Juvenile offenders, education for juvenile offenders, education and social reintegration.

Los **estudios de reincidencia** pueden aportar datos sobre cuáles son las formas más y menos adecuadas, para preparar mejor para una vida sin delitos, en el contexto del sistema de ejecución penal. Podemos resumir esta expectativa, referida a las medidas y la estructura de organización del sistema penitenciario juvenil, en las preguntas planteadas por el Informe Sherman sobre el sistema norteamericano, y que dicen: „What works? What doesn't? What's promising" (Qué funciona, qué no funciona y qué promete éxito).

Estadísticamente, y de acuerdo a todos los estudios criminológicos, el sexo masculino y la edad juvenil son un significativo factor de riesgo para la comisión de delitos, y afecta la reincidencia, después del cumplimiento de una pena en particular. Si tomamos en cuenta que, la edad promedio de las personas que salen en libertad después de cumplir una pena en el sistema penitenciario juvenil es de 20 años, veremos que en ellos confluyen estos dos factores más poderosos, de modo que por este solo hecho, es posible esperar una alta tasa de reincidencia después del cumplimiento de la pena juvenil. Aún así, no es indiferente qué se hace o se deja de hacer con los reclusos en el sistema penitenciario, o qué experiencias reúnen allí. Vale la pena echar un vistazo a las diferentes tasas de reincidencia que se producen al observar el tipo o el diseño del sistema de ejecución penal juvenil, en cada caso específico.





Sin embargo, en casi todas las investigaciones sobre las tasas de reincidencia después del cumplimiento de una pena juvenil, no se analiza cómo incide la medida en la reinserción, sino que sólo se registra y se mide el comportamiento de una persona **después** de salir del sistema penitenciario juvenil.

En cambio, suelen no considerarse en la mayoría de los estudios de reincidencia aspectos como:

- **cuánto tiempo** estuvo en el sistema penitenciario juvenil,
- cuáles fueron sus **principales delitos**,
- en **qué tipo de centro** estuvo (abierto, semicerrado, cerrado),
- **qué ocurrió** allí con esa persona,
- **qué relaciones** logró mantener o establecer durante ese período,
- cuáles fueron sus **logros o fracasos**, p.ej. si fue posible concretar una formación escolar o técnico-profesional-.

Lo normal es que se pregunte, única y exclusivamente si, se volvieron a producir actos delictivos o no, en un determinado período después de la salida en libertad. Por lo tanto, muchos estudios de reincidencia sólo miden si la reclusión **como tal** – independiente de su razón, su duración, pero, por sobre todo, independiente de su contenido - ha



tenido un efecto inhibitorio de la reincidencia o no.² Y a menudo se parte además del supuesto, que todos los actos delictuales que ocurren después de salir del sistema de ejecución penal están en una relación causal con éste: ¡Post hoc, ergo propter hoc!. Raras veces se diferencia entre reclusos que participaron en determinadas medidas o programas en el sistema penitenciario, como por ejemplo una formación técnico-profesional, y otros en los que esto no fue el caso. Menos aún se diferencia entre los distintos centros que se orientan a diferentes objetivos, trabajan con diferentes procedimientos y que finalmente también cuentan con un nivel de equipamiento bastante desigual. Este es un método completamente insatisfactorio, ya que prácticamente no permite conclusiones sobre el efecto causal, ó la ausencia de éste, de las medidas tomadas durante la ejecución de la pena. Al respecto debemos preguntarnos ¿qué nos parecería, si por ejemplo, en los estudios sobre los tratamientos médicos se infirieran tasas de recaída del simple hecho de que alguien estuvo en un hospital cualquiera, sin preguntar por qué y por cuánto tiempo el paciente estuvo internado en un determinado hospital y, sobre todo, cuáles fueron las medidas médicas con las fue tratado en ese lugar?

Habría que plantear entonces -desde ya por estas razones metodológicas, y desde luego por el interés que me mueve como funcionario del sistema de ejecución de la pena juvenil - la pregunta obvia, si **diferentes formas o conceptos de ejecución penal** en general, ó diferentes medidas en el marco del sistema penitenciario en particular, pueden tener efectos sobre las tasas de reincidencia. Para estos efectos es recomendable echar un vistazo a uno de los pocos estudios de reincidencia que diferencian según el tipo o la forma del sistema de ejecución penal juvenil en el caso específico. Para estos efectos elegiré un estudio que ya es un poco más antiguo, de Dolde y Grübl³, y que se refiere a tres centros penitenciarios juveniles del Estado federado de Baden-Württemberg, entre ellos el Centro Penitenciario Juvenil de Adelsheim dirigido por el autor de este artículo. Estos investigadores establecieron que del total de jóvenes que salían en libertad durante un mismo año, el 56% regresaba al sistema penitenciario, al cabo de 4 -5 años. A primera vista, este dato no dice mucho, sobre los centros involucrados ni sobre los programas que allí se realizaron. En cambio, sí son interesantes las diferentes tasas de reincidencia que se observan, cuando los autores las refieren a las medidas o actividades realizadas en el marco del sistema penitenciario o a las diferentes formas de ejecución de la pena.

² Al respecto ver p.e. Kerner 1996, 93 y siguientes

³ Dolde/Grübl, 1996.

Cuadro 1:

Tasa de reincidencia general (tasa de jóvenes que regresan al sistema penitenciario) al cabo de 4-5 años **56%**

• Formación profesional completa en el sist.penitenciario juv.:	21 %
• Mayor parte del tiempo permanencia en régimen más abierto:	37 %
• Con empleo después de salir en libertad:	46 %
• Terminaron su formación escolar en el sist. penitenciario juv.:	51 %
• Formación profesional en el sist.penitenciario juv. sin terminarla:	51 %
• Recibieron beneficio de salida o vacaciones:	52 %
• Obtuvieron libertad condicional:	53 %
• Salieron en libertad después de cumplir la pena completa:	62 %
• Mayor parte del tiempo permanencia en régimen cerrado:	63 %
• Participaron ni en la escuela ni en programa de formación prof.:	64 %
• Desempleado después de salir en libertad:	64 %

Queda demostrado que la forma o el diseño del sistema de ejecución de la pena juvenil, en el caso específico, puede influir en la tasa de jóvenes que regresan al sistema penitenciario. Y lo que impresiona más aún es que esta cifra es extraordinariamente baja (con un 21 %) en aquellos que aprendieron un oficio o terminaron una formación técnico-profesional en el sistema penitenciario. Asimismo, aquellos que la mayor parte del tiempo permanecieron en formas de régimen más abiertas, obtuvieron resultados por encima del promedio (con una tasa del 37 %). En aquellos casos en que se logró que el joven saliera en libertad ya contratado en un empleo o cuando éste logró terminar sus estudios, la tasa de jóvenes que retornan al sistema penitenciario aún estaba notoriamente por debajo del promedio. En el caso de la nivelación de estudios hay que tomar en cuenta además que, por lo general, se trata de los estudios de Enseñanza Básica o Media, los que a diferencia de un título obtenido en una formación técnico-profesional no conducen en forma directa a mayores posibilidades de integración en la sociedad, sino que suelen ser más bien una condición para comenzar recién una formación profesional superior. Por esta razón, sólo tienen una ingerencia moderada en la probabilidad de reincidencia.

En su segunda parte, con las tasas de reincidencia particularmente altas (encima del promedio), el cuadro muestra que aquellos jóvenes que no salieron anticipadamente en libertad condicional, sino que al término de la condena; aquellos que permanecieron la mayor parte del tiempo en régimen cerrado o que no participaron ni en la escuela ni en alguna formación técnico-profesional, obtienen resultados noto-



riamente más negativos que el promedio. La gran distancia porcentual entre aquellos, que en el momento de salir en libertad tenían un empleo (46 %) y aquellos que no lo tenían (64 %), indica la importancia de este factor.

Desde luego no se puede partir del supuesto que las medidas enumeradas tengan un impacto inmediato y directo sobre una posterior vida sin delitos. Sólo se trata de **correlaciones estadísticamente relevantes**. Asimismo hay que reconocer que las tasas de reincidencia correspondientes a las diferentes formas de regímenes penitenciarios reflejan, en cierta medida, también factores preseleccionados en el sentido de que, por ejemplo, en el régimen más abierto se suelen ubicar más bien los reclusos de pronóstico favorable, o que terminan una exigente formación técnico-profesional es algo, que más bien suelen lograr los más inteligentes y perseverantes. Sin embargo, también es cierto que ello por sí solo, no explica las diferentes tasas de reincidencia que se constataron, en toda su dimensión. Esto queda demostrado p.ej. en el alto porcentaje de aquellos que después de salir en libertad, sin contar con un empleo, vuelven a delinquir. Ya ha quedado claro que hace muchos años que la influencia, tanto de la institución del sistema penitenciario juvenil como del respectivo joven que sale en libertad, sobre el logro de una exitosa intermediación laboral, es más bien baja. Por lo tanto mucho habla a favor - entre otras cosas también mis largos años de experiencia personal - que las diferentes formas o conceptos de ejecución de la pena pueden contribuir a diferentes tasas de reincidencia.

Por ello es recomendable, desde el punto de vista de la política criminal, impulsar con más fuerza aquellas medidas al interior del sistema que se vinculan con una menor tasa de reincidencia - y a la inversa, evitar en la medida de lo posible, aquellas otras que a todas luces están correlacionadas con una tasa de reincidencia más alta. En el futuro, deberían ampliarse y reforzarse aún más aquellas formas de ejecución de la pena que prometen éxito en el sentido de una reducción de la reincidencia. De acuerdo a los resultados de las investigaciones existentes, estos son en particular programas bien estructurados y enfocados a objetivos concretos, orientados a la conducta, al conocimiento y al entrenamiento, en cambio no lo son los grupos de conversación poco estructurados. Los programas que apuntan a la disuasión incluso resultaron contraproducentes.⁴ En forma resumida, podemos decir que los enfoques de tratamiento en parte nuevos, en parte conocidos, que prometen éxito en el sistema penitenciario juvenil, pueden ser concretizados como sigue:

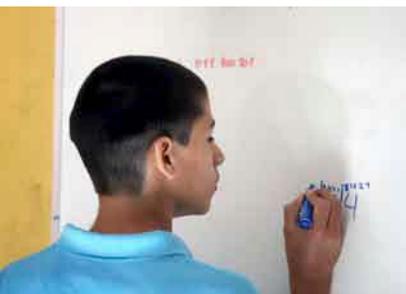
⁴ Ver al respecto en especial los resultados del llamado Informe Sherman, un meta-análisis elaborado para el Congreso norteamericano de estudios de evaluación de diversos programas para evitar la reincidencia.



- **Diferenciación** arquitectónica y organizativa del sistema de ejecución de la pena juvenil, para que sea posible promover a cada recluso en forma individual de acuerdo a sus necesidades.
- Estructuración de los centros en **grupos residenciales y de tratamiento** lo más pequeños posible, para evitar en la medida de lo posible los efectos subculturales que impiden la resocialización, y que suelen ser endémicos en los grandes centros cerrados.
- Ubicación temprana de todos los reclusos, para quienes una medida de este tipo es justificable, en **áreas con mayor grado de apertura** o en **centros abiertos**.
- Concesión temprana de medidas de **flexibilización del régimen** como salidas y vacaciones en el caso de aquellos que no presentan un riesgo de abuso de estos beneficios.
- Trabajar en pos de una **nivelación de estudios** (licencia de Educación Básica o Media), concretamente en forma de cursos intensivos de jornada completa (remunerados).
- Llevar a la mayor cantidad posible de reclusos a una **formación técnico-profesional**, siendo el objetivo la obtención de un título ó, en el caso de penas más cortas, un examen intermedio, al menos un certificado escrito.
- Énfasis en el **aprendizaje social** en la vida cotidiana, especialmente en las casas donde los jóvenes están alojados. De ello for-

man parte todos los espacios de entrenamiento social, pero también actividades deportivas y recreativas. Pero en particular, ello requiere ir reduciendo el grado de dependencia total del recluso en el sistema penitenciario y **fortalecer la responsabilidad propia** por medio de una menor reglamentación y el traspaso de responsabilidades a los jóvenes reclusos.

- **Entrenamiento anti-violencia** que apuesta no a la presión, sino a la atracción, es decir no apuesta a la presión del grupo de pares (peer group pressure), sino al aprendizaje dentro del grupo de pares (peer group learning).
- Con la finalidad de mejorar las posibilidades de integración de los numerosos reclusos en el sistema de ejecución de la pena juvenil provenientes de familias de inmigrantes, es preciso aprender y reforzar la **comunicación intercultural**. Para ello es preciso contar en todos los servicios con funcionarios que se mueven en ambas culturas, p.ej. la cultura rusa y la alemana, o en el caso de Chile, la peruana y la chilena, („funcionarios puente“); es decir funcionarios que en el caso ideal son también inmigrantes, que tienen la necesaria comprensión de una socialización cultural diferente, que pueden transmitir esta experiencia al resto del personal, y que además son el mejor ejemplo concreto de una integración exitosa.
- En aquellos casos en los que una salida anticipada en libertad condicional no está excluida por razones legales (p.ej. en el caso de extranjeros por un proceso de expulsión del país), se debería evitar en lo posible la salida en libertad recién al final de la pena. De esta manera se asegura, conforme a la ley alemana, que el joven tenga un delegado de libertad asistida a su lado y se encuentre bajo la supervisión del juez de menores. Ello parece importante con miras al alto riesgo de reincidencia relacionado con la edad.
- Un punto crucial y a menudo un punto débil de enormes consecuencias es la **preparación concreta para la salida en libertad**. La experiencia enseña que muchas veces, inmediatamente después de la salida en libertad, el joven pierde gran parte de los apoyos que lo sostenían hasta ese momento. La medida más esperanzadora en este sentido es la realización de una gestión de la salida en libertad referida al recluso individual y su situación concreta, que ya comienza durante el período de reclusión y sólo termina algunos meses después de la salida en libertad. En términos de personal, esta gestión es asumida por un manager o encargado de la salida en libertad contratado específicamente para este recluso, que se preocupa de todo el futuro entorno o espacio social de recepción del joven, así como específicamente de conseguirle alojamiento y empleo.





ELEMENTOS PARA ENTENDER LA GENERACIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN SECTORES VULNERABLES

*Departamento de Seine – Saint – Denis,
París – Francia.*

Autores:

Betty Azocar

Evelyne Dorvillius

Patricia Echevarria

Hugo Filliaudeau

Pascale Jamouille

Michel Joubert

Santiago Serrano

*Revisor de la traducción para El Observador:
Jorge Martínez Muñoz, Jefe Unidad de Estudio, SENAME*

La Revista el Observador publica en este número, la 2ª parte del trabajo desarrollado por el Departamento de Seine – Saint – Denis, París – Francia, a través de esta sistematización de experiencia con jóvenes que presentan conductas de riesgo social, en un importante sector de alta segregación social de la ciudad de París. En él se da cuenta de la realidad de los inmigrantes, los problemas culturales y de inserción, sus dificultades de acceso al empleo, el micro tráfico, las tensiones con la policía, los problemas de inserción educativa y los difíciles contextos familiares, entre otros.

1. Estructuración de los jóvenes en “la escuela de la calle»

Las redes de micro-tráfico (principalmente el comercio de las drogas y el encubrimiento) garantizan a los numerosos jóvenes desescolarizados, una protección de fachada y aprendizajes «en la escuela de la calle». Los profesionales observan un rejuvenecimiento de los traficantes y de los consumidores y constatan que los jóvenes entran

primero en la reventa (como ganchos o "sapos") y son remunerados en especies. La participación en el *negocio* puede ser vivida como una conducta de integración socio-económica, de honor y de acceso a las chicas y a los bienes sociales. También pueden incorporarse en las redes de la delincuencia y dejarlos en la marginalidad de manera continua. Las conductas de ostentación y la «fiebre del dinero» conducen rápidamente a la incriminación y al etiquetamiento penal. La investigación realizada por la socióloga Karima Guenfoud, con hermanas de traficantes permite distinguir dos tipos de lógicas en el tráfico:

La lógica de inserción.

El proceso de exclusión y la crisis del empleo, son factores determinantes para el paso al acto en jóvenes que desean afirmar su lugar en una sociedad que los tiende a mantener al margen. Ellos intentan insertarse a través del dinero que les permite satisfacer sus necesidades de consumo y demostrar su «éxito»: son la ropa y los coches de lujo, los que demuestran el éxito del traficante. De este modo, la socialización se tiende a producir por la vía del consumo y no mediante el trabajo.

Dos elementos caracterizan esta lógica de inserción: la miopía y la imitación. Es la miopía de los traficantes, incapaces de evaluar los riesgos a mediano y largo plazo, incapaces también de proyectarse en el futuro. La imitación, porque el traficante es percibido como un modelo de éxito; miopía de nuevo, porque no ve que el traficante está también en el origen de los problemas en las relaciones socio-familiares, debido a las importantes cantidades de dinero que mueve: lo que conduce a que el hijo puede gastar en un día, aquello que la madre gasta en un mes.

La lógica de acumulación.

En este caso no hablamos ya de una búsqueda de demostración, el traficante ensaya un perfil bajo e intenta salir del circuito e invertir el dinero en la inmobiliaria y/o abrir cuentas en el extranjero, penetrando de esta manera en la economía legal. Esta lógica conduce a algunos a una «succés story» o "historias de éxito", por ejemplo en el campo de la restauración, o de la hotelería.

Los códigos sociales de las redes de tráfico endurecen a los jóvenes. La incertidumbre de los juegos de posición incita a estos a competiciones violentas. Las relaciones de dominación entre pares y/o entre comunidades, marcan las trayectorias. Los trabajos de Thomas Sauvadet sobre los microtráficos de las urbanizaciones, muestran la importancia de la violencia que cada personaje puede aplicar en los

juegos de reputación y de territorio¹. «En posición central, encontramos a jóvenes procedentes de familias muy desestructuradas, que se “movilizan” en la calle desde muy temprana edad (desde los 5 años). Entre ellos están los “dominantes” y los “dominados”, que se enfrentan a carencias omnipresentes y que entran muy seguido en procesos de autodestrucción (toxicomanías). Los que tienen mejores aptitudes para el combate estarán en lo alto de la jerarquía de su clase de edad. Si no se poseen las aptitudes físicas requeridas, se puede actuar en la producción de violencia, por ejemplo cogiendo una navaja para hacer frente a los más fuertes; estas lógicas de enfrentamiento se traducen a menudo en duelos. En todo caso, la variable de la reputación es sostenida por el capital guerrero». La reputación que tiene un joven en un barrio protege a sus allegados, a sus hermanos y a sus padres.

Karima Guenfoud muestra cómo el dinero del «negocio» invade poco a poco la esfera familiar, dislocándola². «En un principio, las madres están en contra del tráfico, pero con el tiempo se adaptan porque reciben regalos de su hijo “dealer” –vendedor de drogas- (perfumes, pañuelos, joyas, una cocina de lujo, y porque no, «dinero para sus gastos»), que sus maridos no les ofrecen, porque ni tienen los medios, ni la motivación para ello. Con esta conducta de “pareja”, el hijo “dealer” toma, poco a poco, el lugar del padre.

Desde el comienzo de sus actividades, el “dealer” inyecta dinero a través de sus hermanos: el les paga el más mínimo servicio, hace regalos, financia las bodas, presta dinero para que se instalen por su cuenta (vivienda, compra de muebles). Se instaura así, una relación de dependencia económica con el hermano traficante. Los dealers también utilizan la cuenta bancaria de miembros de la familia para blanquear el dinero del tráfico, implicándoles de esta manera en el negocio. A veces, reinvierten dinero en el patrimonio familiar. De este modo, ellos se posicionan como el núcleo y el sostén de la familia e imponen la regla del silencio. Al mismo tiempo, el Business – negocio- genera invasiones violentas en la casa familiar (allanamientos) y acciones de represalias sobre los hermanos y hermanas del dealer, en caso de «estafa». Las hermanas tienden a veces a manifestar su desacuerdo pero no son apoyadas por nadie. Las que no ceden se encuentran aisladas, viviendo relaciones muy tensas. Algunas tienen que irse y, en ocasiones, esta ruptura lleva a tentativas de suicidio. Las hermanas más jóvenes, que han observado que la confrontación frontal no funciona, actúan de otro modo recordando a las madres la ilegalidad del tráfico y la contradicción entre delito y religión (al menos en las familias practicantes). Una de las formas que tienen las hermanas pequeñas de ponerse a resguardo y de no participar en este sistema es llevando el velo.

¹ Thomas SAUDADET, ya citado.

² “Empleos ilegales y precarios en el business”, en Pierre COURTS-SALIES (dir), *Lo bajo de la escala. La construcción social de las situaciones subalternas*. Erés, 2006.

Muchos de los profesionales y actores que trabajan en primera línea, se **sienten impotentes** ante los efectos devastadores de la economía paralela, desde el punto de vista del costo social, con la violencia y la dislocación de los lazos entre las familias, entre los habitantes de los barrios y en la neutralización de las respuestas institucionales.

1.2. Discriminaciones étnicas, conflictos de culturas y vida en clandestinidad.

Las conductas de riesgo también pueden tener una dimensión étnica y cultural, la que expone particularmente a los emigrantes y a los jóvenes descendientes de la emigración.

42

«Algunos jóvenes deben enfrentarse por un lado a mayores niveles de exigencia de la esfera social para conseguir su inserción profesional y, por otro lado, a una forma de deserción de los adultos. Ellos se ven confrontados a una exigencia paradójica de obligaciones para lograr su integración, al mismo tiempo que se les recuerda constantemente su «extranjería» (su origen, su aspecto y su religión). Los más vulnerables están sometidos a varios tipos de presiones, entre un entorno privado que ciertos profesionales describen como cada vez más violento y un espacio público cada vez más duro. Esto se traduce en una forma de «negación del otro» en la forma de delincuencia a veces violentas o, mediante conductas adictivas o depresiones, en otros casos».

Franceses procedentes de la emigración.

Los jóvenes cuyas familias son originarias de antiguas colonias, son portadores de una memoria histórica conflictiva. La cólera o la vergüenza acalladas por los padres, pueden volver a resurgir en la siguiente generación, sobre todo cuando ésta se siente humillada y apartada. Por ejemplo, a los barrios de viviendas sociales se les llama a veces «las nuevas colonias francesas» y allí, *«Durante los motines, la principal reivindicación era la igualdad de oportunidades: "Soy francés y quiero que se me trate como francés"».*

El empobrecimiento, la descalificación y discriminación étnica, instala en las personas una imagen desvalorizada de sí mismas, lo que hace aún más problemática la gestión de la trans-culturalidad de los hijos. Algunos padres se avergüenzan de haber perdido o, de no haber sabido transmitir el "genos" (los componentes de la identidad cultural originaria), mientras que sus hijos no encuentran un lugar en la sociedad francesa. **Las segregaciones/agregaciones étnicas y los comunitarismos, son a menudo el signo de discriminaciones y construcciones identitarias defensivas. Ante el racismo, la incertidumbre y la indeterminación, la costumbre y el tradicio-**

nalismo religioso pueden devenir una respuesta que permita contener a los jóvenes que buscan honor y reconocimiento.

También se plantean problemas particulares ante ciertas situaciones de emigración por matrimonio, cuando el juego de encanto resulta ser, al final de cuentas, un matrimonio de conveniencia: *«Cada vez hay más denuncias de matrimonios concertados por parte de aquellas que los sufren. Las heridas y desgarros desde el punto de vista afectivo y sexual, el agravio a la propia integridad, al propio cuerpo... pueden estar en el origen de rupturas con los padres, a veces definitivas, provocando el asumir riesgos (fugas...) por parte de las que se oponen a estos».*

Cuando los jóvenes no dan ya sentido a los referentes culturales de los padres y no hablan ya el mismo idioma que ellos, el diálogo inter-generacional se apaga. Los padres, que se han desarrollado en y desde una cultura donde la autoridad responde a un sentido colectivo, en la que los hijos están seguros en las calles, se ven perdidos ante los modelos de paternidad de los países de su exilio. Aquí, la autoridad padre/hijo es frontal, dual, particularmente conflictiva sobre todo para hombres que tienen muy poca experiencia en la relación directa con sus hijos.

En contextos de desdoblamiento de hogares y con escasos ingresos, el padre debe trabajar a menudo para la familia que está en Francia y para la que está en el país de origen, lo que plantea un problema de reparto y de justicia a nivel de los hijos: *«Por qué hay más dinero que se va al país de origen de aquel que nos queda aquí?, ¿Por qué yo no puedo estudiar, dado que no tenemos suficiente dinero?, y así sucesivamente».*



A veces el padre pasa seis meses en el país de origen y seis meses en Francia. Durante su ausencia, delega su autoridad en su hijo mayor. Una vez que éste ha asumido este rol, tiende a aferrarse a él y a aceptar difícilmente la autoridad del mundo adulto. La parentalización de esos jóvenes es también una respuesta cotidiana a situaciones de precariedad familiar, social y cultural. Los padres se estancan en el manejo del francés y además, no logran comprender los códigos de las instituciones. Ellos delegan entonces en el/la hijos/as mayores, para evitar situaciones de humillación. Cuando el adolescente llega a gestionar todas las relaciones con el exterior, acepta difícilmente volver a reconocer la autoridad parental.

Las diferencias de interpretación de los padres, sobre las conductas de riesgo de sus hijos también alejan a estas familias de los profesionales que podrían apoyarlos. Así, los padres piensan que su hijo es víctima de un sortilegio, de un ataque de brujería, de un espíritu... y buscan por tanto, ayuda en curanderos tradicionales, para ser acogidos en su propia cultura y para intentar dar sentido a lo que está sucediendo. Mientras, los profesionales buscan más bien las causas de las conductas de riesgo en las relaciones familiares: *«Esto crea distancias entre la ayuda que podemos aportar a las familias y la que ellas realmente buscan»*.

Los jóvenes por su parte, tienen relaciones ambiguas ante estas tentativas de explicación de las familias: *«Ellos están en una especie de ambivalencia que consiste en decir: "De todas formas, mis padres están atrasados y yo, que estoy en Francia, no creo en eso". Esas son cosas, que no tienen verdaderamente sentido para él pero que, sin embargo, siguen siendo algo muy fuerte para estos muchachos; pero es como algo que estuviera congelado, algo que no puede entrar ya en sus relaciones»*³.

Migrantes sin existencia legal.

La vida en clandestinidad, en tránsito, sin recursos ni derechos puede tener efectos muy destructores en los jóvenes y las familias. Los "sin papeles", los más aislados, viviendo sin protección ni recursos regulares, confinados en mundos paralelos, están muy expuestos a sufrir experiencias de explotación, extorsión y trata de seres humanos. En el mejor de los casos, encuentran trabajo con una identidad falsa, en talleres clandestinos, trabajando a domicilio, como «niña a todo servicio» o, «por jornada». Estos trabajos sin seguridad, rozan muchas veces el esclavismo con sueldos de supervivencia.

3 Citado en "Plan Crack..."

Algunos jóvenes ilegales están alojados en casa de algún pariente alejado, una tía, una amiga de la familia, donde ellos/as están muy expuestos a situaciones de maltrato: *«Algunas chicas jóvenes, han narrado situaciones de esclavitud moderna en el ámbito familiar. Estas situaciones se traducen en secuestros físicos, violencias físicas e incluso violaciones y en la confiscación de la documentación»*. Algunas jóvenes han sufrido violencias en los países de origen (torturas, violencia política, rupturas familiares y aislamiento). Estas violencias vividas, generan a veces conductas de riesgo reactivas y ansiolíticas.

1.3. Caída en dirección a la gran precariedad.

Los problemas de alojamiento y la precariedad, arrojan a cada vez más personas a situaciones de inestabilidad muy lamentables (alojamientos de emergencia, hacinamiento prolongado, tránsito desde alojamientos precarios a la calle). Algunos jóvenes sin recursos, a veces sin papeles, se encuentran en la calle, en situaciones de violencia extrema. Los profesionales que los contactan observan el desarrollo de *«patologías mentales, estados depresivos inquietantes, seguramente vinculados al contexto en el que se encuentran y a la imposibilidad de encontrar una vía, una salida a su situación, para poder proyectarse en algo positivo, tener un trabajo, un alojamiento, algo qué comer, etc.»*.

Los modos de vida precarios (en la calle, en casas "okupas", en hoteles...) afectan cada vez más a chicas muy jóvenes (embarazadas, con hijos o sin hijos...). Su caída hacia el vagabundeo puede tener diferentes orígenes: rupturas familiares (relacionadas en ocasiones con un embarazo), aspiraciones a mayor libertad e independencia, conflictos, maltratos (violencias, abusos, matrimonios concertados...). La precariedad de los modos de vida, la promiscuidad en las casas okupas, exponen particularmente a las chicas (embarazos no deseados, violaciones...). En la calle, la selección a su vez es implacable y la violencia se presenta exacerbada. Las personas entran rápidamente en estados sanitarios y sociales que pueden llegar a ser gravísimos. Ellas recurren a las drogas para soportar sus condiciones de existencias y sus "movidas" de supervivencia (mendicidad, prostitución...). De este modo, las conductas de riesgo permiten asegurar la sobrevivencia.

En una primera fase, los profesionales que intervienen dan sentido a la toma de riesgo extrema, a partir de procesos sociales «externos», que precarizan a la juventud y a las familias (confinamiento/estigmatización de los lugares de vida, trastornos en los lugares de socialización tradicionales, aprendizaje en la "escuela de la calle", aislamiento y espiral de precarización). Después, en una segunda fase, aclaran causas que son sobre todo «internas» a los modos de intervención. De esta manera, los vacíos de las políticas públicas y de las dinámicas institucionales, frenan a su vez a la acción preventiva.

2. Frenos a la acción preventiva.

2.1. Vacíos en las políticas públicas, problemas para acceder a la ayuda y el desamparo moral.

Según los testimonios, las respuestas públicas a los procesos productores de conductas de riesgo son globalmente insuficientes en el Departamento de Seine-Saint-Denis. Por un lado, las transferencias de cargas en dirección a los Departamentos, debido a la descentralización, reduciendo sus márgenes de maniobra presupuestaria y, por otro lado, la eliminación y/o la disminución de las ayudas del Estado a las asociaciones comunitarias y no gubernamentales, han contribuido a profundizar las brechas entre las personas y las instituciones, reduciendo las intervenciones y mediaciones de proximidad hacia la gente.

A lo anterior, se añade el hecho de que algunas categorías de público no tienen ningún tipo de acceso a recurso, como por ejemplo sucede con los sin papeles o los jóvenes de 18 a 25 años, que están a la espera del subsidio (RMI).⁴

El déficit de accesos a los tratamientos psiquiátricos (sobre todo en psiquiatría infantil y juvenil) es endémico en Seine-Saint-Denis, de hecho «*En 2005, fueron varios miles los niños y adolescentes que no pudieron acceder a los tratamientos psiquiátricos que necesitaban*». Un número cada vez mayor de personas, con gran sufrimiento psíquico llegan a los servicios y establecimientos sociales; aunque algunos de ellos gozan de algún apoyo terapéutico constante, muchos no tienen un seguimiento por parte de los servicios de salud mental. Por su parte, los equipos sociales, poco formados en los temas referentes al sufrimiento y a los trastornos psíquicos, encuentran serias dificultades para acompañar a esos públicos.

Por otro lado y hasta el presente, las modalidades de colaboración entre los servicios de psiquiatría y los dispositivos de acción social son muy desiguales en el Departamento y no siempre favorecen el que se pueda implementar un apoyo adecuado, pertinente y de calidad.

Además de las zonas de sombra y de los vacíos en las políticas públicas, las dificultades para acceder a las ayudas y a los tratamientos tienen **dimensiones e impactos** sociales y culturales. De esta manera, las experiencias negativas con las instituciones (limitaciones, controles, descalificación, discriminación, encarcelaciones, medicalización...), están corrientemente en los orígenes de un encadenamiento de escenarios de ruptura, de desconfianzas mutuas, de manipulaciones y rechazos de los profesionales, de las instituciones y de los

⁴ En Bélgica o en Québec, por ejemplo, una vez mayor, los jóvenes tienen acceso asegurado a ayudas fijas.

ediles; «La distancia entre las familias de los barrios y los profesionales de las distintas instituciones es cada vez mayor y va más allá de sólo las relaciones con la policía. Por ejemplo, las promesas de trabajo no cumplidas y que les fueron hechas a los jóvenes crean grandes frustraciones y cólera. Esta fractura, es un factor de sufrimiento para los habitantes, pero también para los profesionales que son actores directo en el terreno».

Estas rupturas tienen como consecuencia una falta global de demanda de los jóvenes (o, al menos de formulaciones de estas) ya sea por orgullo, por un temor difuso de control y sus problemas adicionales, por falta de saber cómo hacer o, por miedo a ser etiquetados como «locos», «jóvenes problemáticos» o «toxicómanos».

El desamparo moral, también distancia de las instituciones. Moralmente desgastadas, las personas no se sienten ya capaces de actuar sobre sus vidas, de tener una actitud introspectiva y de proyectarse. Tras una serie de descalificaciones y de experiencias de rechazo, pueden tener el sentimiento de que «no valen nada», de no tener cabida en ninguna parte; se sienten entonces inútiles y, se aburren. Los grupos y los individuos reaccionan cada uno a su manera ante estas situaciones: caer enfermo, rebelarse, entrar en actividades desviadas, consumir sustancias psicotrópicas...



2.2. Falta de visibilidad y compartimentación en los dispositivos institucionales.

La rígida sectorización y los enfoques mono-profesionales, son poco eficaces cuando las personas se enfrentan a procesos de precarización de carácter **global, integrales**. Cuando las personas son sistemáticamente re-enviadas a estrictos registros de competencia, los profesionales involucrados no están en las mejores condiciones para tener una comunicación e intercambios con otros sectores y para participar en una reflexión más amplia. Cada uno se queda en su restringido de ángulo de visión de las realidades de los jóvenes y de las familias, lo que difícilmente permite acceder a la gama de recursos y de competencias imprescindibles para una acción e intervención preventiva integrales.

48

«En temáticas de lucha contra la deserción escolar, existen numerosas acciones en terreno pero, muchas experiencias enriquecedoras no son conocidas, ni se capitalizan y se desarrollan de manera aislada». A menudo, en un mismo barrio, los trabajadores sociales, los equipos educativos y los actores de la prevención, tienen poca relación entre sí. Los vínculos son igualmente difíciles con los especialistas de la salud mental.

«El desarrollo de la política de sector, ha conducido muchas veces a la generación de una multiplicación de alternativas a la hospitalización, con una voluntad real de crear estructuras de tratamiento de proximidad, de prevenir la hospitalización proponiendo lugares de acogida y de crisis; buscando realizar un trabajo de prevención primaria, dentro del tejido social. Sin embargo, demasiado a menudo, este dispositivo institucional adolece de visibilidad, de claridad, es insuficientemente conocido y los actores y profesionales de la prevención sólo identifican el hospital psiquiátrico, del cual tienen una muy mala imagen; por su parte, en cuanto a los jóvenes, la mayoría de las veces ellos ni siquiera quieren oír hablar de la institución psiquiátrica».

Sólo la articulación entre los distintos componentes de la intervención, la coherencia en los intercambios y las cooperaciones, permiten conseguir una dinámica global e integral, capaz de producir efectos preventivos significativos y durables.

2.3. El distanciamiento entre los nuevos temas sociales y las formas tradicionales en la intervención.

El impacto de la distancia social parece intensificarse. Asistimos a una tendencia global a la polarización social y al alejamiento entre los mundos sociales, lo cual hace que los modos clásicos de intervención sean cada vez más inoperantes. El distanciamiento, a su vez, tiende a agravarse entre lo que tradicionalmente proponen los profesionales de

la acción educativa, sociocultural, de inserción laboral, sanitaria y social, y la sensibilidad, el modo de vida, la hostilidad e incluso el estado de ánimo de las personas, en algunas capas sociales.

El enfoque técnico en esos colectivos sociales, es a menudo vano. Al encontrarse en ruptura con vínculos y sueños, esos grupos sociales tienen problemas para inscribirse en las lógicas de los proyectos (ya sea en la escuela, inserción laboral, vida personal, actividades diversas). Como consecuencia directa de los problemas para ocupar un sitio en la sociedad y de ser reconocidos, muchos adolescentes y jóvenes adultos, en un primer momento viven la solicitud y la acción de intervención de los profesionales en terreno, desde una significación de violencia simbólica, es decir, como una manera más de discriminarlos y de estigmatizarlos.

49

Las familias y los grupos de pertenencia, viven cotidianamente un sentimiento de relegación y lo transmiten a los hijos, transfiriéndoles la idea de que las instituciones no están allí para ayudarles sino más bien para «hundirlos». Estas presuposiciones hacen que el diálogo sea especialmente difícil e incierto. En esos contextos, intervenciones rígidas y estereotipadas pueden reforzar la vergüenza y el etiquetamiento social o cultural, por ejemplo, un discurso universalista puede conducir a proyectar los valores propios, hacia el otro y ser un freno para el diálogo. Cuando se plantean los problemas, las reacciones institucionales son a menudo muy normativas («No podemos avalar...»), y no permiten abordar las realidades concretas, étnicas, sociales y culturales, como para lograr construir un espacio de diálogo, donde las posiciones puedan expresarse y evolucionar mutuamente.

I. ARTÍCULOS

2.4. Sobre-penalización /etiquetamiento penal y sentimiento de injusticia.

Estos últimos años, el legislador no ha dejado de producir nuevas tipologías de infracciones, mientras que los profesionales que trabajan en primera línea en terreno, asisten a una suerte de “inflación” de las formas de control judicial: *«Inicialmente, la misión de las UPP (Unidades de Policía de Proximidad) consistía en crear un vínculo con la población local y no en privilegiar sólo la represión, respecto de la prevención. Forzados estamos de constatar que no es esto lo que realmente sucede sobre el terreno. El aspecto represivo, ha sido desde lejos el lugar privilegiado».*

En muchos barrios de viviendas sociales del Departamento, el refuerzo de las rondas policiales, los controles sistemáticos, la represión selectiva hacia los jóvenes, la presunción y algunos deslices policiales (controles de identidad intempestivos, allanamientos, interpelaciones

arbitrarias, falta de respeto, acoso, abuso de poder...), son ejemplos de violencias institucionales que pueden alimentar rencores y resentimientos y que favorecen formas de comportamiento violentos y de toma de riesgos.

Las estrategias de defensa adoptadas por los jóvenes, son también conductas que pueden exponerles a riesgos adicionales (juegos de confrontación...). Las respuestas esencialmente penalizadoras (expulsiones y criminalización) y culpabilizadoras (incriminación de las familias, estigma de «jóvenes malos»), han hecho que se instale un fuerte sentimiento de injusticia. Esta violencia simbólica, o también física, que ejercen las fuerzas de orden contra los jóvenes, no ayudan a fomentar su respeto por la ley; ella más bien, se vive como una humillación: *«Cuando un joven es controlado cinco o seis veces durante el mismo día y el policía le llama por su nombre delante de todo el mundo y le pide su documentación, por fuerza va a llegar un momento en el que el joven va a reaccionar ante esta violencia, ya sea directamente contra la policía o bien contra los adultos en general (la policía también forma parte del mundo de los adultos). Por ello, a la primera brecha que se abre, ellos se aferran para explotar. Este tipo de controles policiales, se resiente en los barrios como ataques "segregacionistas", ya sea porque no tienes el "color de piel adecuado" o, sencillamente, porque habitas un barrio como este».*

Por otro lado, uno de los efectos perversos del sistema judicial es que, una vez que los jóvenes están fichados, se les somete a mayores controles, lo que tiene el efecto de acentuar a su vez la estigmatización.

Los dispositivos legislativos sobre el secreto profesional (proyecto de ley sobre la prevención de la delincuencia), las lógicas de criminalización del riesgo (con la excusa de la prevención de los delitos y las reincidencias), arriesgan con aumentar la desconfianza y la hostilidad de los colectivos precarios, hacia los representantes del Estado. Las nuevas medidas represivas refuerzan también la discriminación penal, porque están particularmente dirigidas hacia los adolescentes y jóvenes adultos que tienen más problemas. En lo que respecta a las medidas legislativas en el campo de la emigración, estas fragilizan a las familias reforzando la exclusión y fomentando la clandestinidad; por esta vía, ayudan a reforzar las conductas de riesgo en los jóvenes en situación precaria.

3. Palancas y soportes de prevención.

Las conductas de riesgo son muchas veces el síntoma de vulnerabilidades y de trastornos en las relaciones con los «otros» (familia, pares, parejas ...) y condiciones de entrada en la vida social (escolar, profesional, ciudadana...). Ellas no son «enfermedades» y resisten a los esquemas médicos clásicos, con la cadena *síntoma (diagnóstico) / medicación / curación*. Los enfoques psicoterapéuticos, centrados en la palabra y la transferencia, son muchas veces poco accesibles para las personas que acumulan problemas, están desorientadas en la vida cotidiana y adolecen de apoyo social. La prevención de las conductas de riesgo se inscribe entonces de hecho, en una forma de «clínica del vínculo social»⁵. Este trabajo, se realiza allí donde las relaciones se han disgregado, en los vínculos con la familia y las instituciones, en los vínculos de pertenencia y en los demás vínculos sociales. La clínica del vínculo social, interpela nuestra capacidad para dar sentido a la ruptura, a las rigideces, al retorno sobre sí, al paso al acto y a las crisis de las personas y los grupos. De igual manera, nos interpela para retejer, rehacer con ellos, las confianzas y las relaciones que mantienen, que contienen, que afirman. En esos grupos, los participantes (intervinientes), han ido poniendo al día, la brújula y las referencias respecto de este trabajo sobre el vínculo social.

3.1. Posturas de proximidad y accesibilidad.

Crear vínculos de proximidad con las poblaciones vulnerables, exige sobre todo competencias relacionales. Estas competencias se adquieren con el tiempo y en los encuentros. Para ser cercano, reducir la distancia social y subjetiva, es necesario "experimentar" a ese colectivo, conocer de sus condiciones de vida, de sus códigos sociales, sus preocupaciones y sensibilidad⁶. Es esencial conocer el idioma del otro, el sistema de signos verbales y no verbales propios de su mundo social. La proximidad, es un proceso de reconocimiento que pasa a la vez por los intercambios de palabras, por decodificar las actitudes físicas y los modos de vida.

5 Jean FURTOS, Christian LAVAL (dir), La salud mental en actos. De la clínica a lo político. Eres, 2006. Jean FURTOS, "Contexto de precaridad y sufrimiento psíquico: algunas particularidades de la clínica psico-social". Cuidados psiquiátricos, N°204. Marie-Rose MORO, Psicoterapia transcultural de los niños migrantes, Paris, Dunod, 2001.

6 Esta posición se aproxima a aquella de los etnólogos. En sus encuestas de terreno, ellos descifra lentamente los contextos de vida y la historia individual y de los grupos, ellos recomponen las prácticas sociales, económicas y simbólicas de sus interlocutores, ellos exploran los soportes sociales de las personas, sus lógicas y sus recursos.

La proximidad tiene una ética y finalidad particular. Ella se distingue de los enfoques que intentan tender una trampa a los colectivos, instrumentalizarlos e imponerles estilos de vida. Este acercamiento intenta establecer zonas de intercambio y de equilibrios relacionales, que pueden transformar mutuamente a los interlocutores. Las relaciones de proximidad se pueden establecer a partir de distintos soportes y lugares de encuentro, por ejemplo: la consulta del psiquiatra o del médico, la escuela, la antena social, el barrio, el club de prevención, la cárcel, los eventos festivos o culturales, los espacios de encuentro con los trabajadores sociales, el club de boxeo, los espacios de acogida sin condiciones...

Para tejer lazos con el vínculo y la proximidad, es importante tener en cuenta los ritmos, las temporalidades, los idiomas de origen y los medios financieros de los distintos colectivos. Algunos sufren situaciones tan tensas, caóticas y explosivas, que no pueden sino hacer llamados desde la urgencia. Otros, en estados depresivos con psicotrópicos, pueden vivir en estados de alejamiento físico tales, que el tiempo queda como suspendido. En la práctica, las estructuras institucionales y los profesionales encuentran distintos arreglos para ajustar espacios y momentos de encuentros flexibles, en concordancia con los modos de vida, las penurias, los repliegues y las crisis de las poblaciones más precarias.

En tal sentido, se trata de trabajar en el medio natural, a veces sin citas ni condiciones previas, con gratuidad de las consultas o, con honorarios adaptados, con ampliación de los rangos de horarios, con mejora evidentes en la comodidad, convivencia, y en el funcionamiento de los espacios concretos de acogida.

Lo anterior implica también modos de intervención que instalan «pasarelas» para establecer relaciones y ganar las confianzas de los jóvenes o de los padres que tienen otros referentes lingüísticos, sociales o culturales; así ellos, los intervinientes, se desplazan, se adaptan a los horarios de los padres, encuentran intérpretes acordes. Algunas estructuras institucionales, facilitan el acceso a las actividades deportivas, culturales y artísticas, con precios seductores, adaptados tanto a los intereses de los chicos y las chicas, como a sus horarios. Se busca ofrecer una ayuda más precoz, reducir el tiempo de acceso a los recursos y garantizar y asegurar una mayor accesibilidad a los servicios y a los apoyos.

En las intervenciones, se trata primero de establecer relaciones humanas, de reciprocidad y confianza, implicándose en la relación con los jóvenes y las familias. Apostar por la relación, dar la posibilidad efectiva a las personas de que expresen sus tensiones y sus reivindicaciones, permite reconocer los sufrimientos que sienten, en particular los

efectos del sufrimiento social y el sentimiento de injusticia. Cuando la finalidad de la intervención, no tiene un sentido más que técnico (diagnosticar y prescribir, someter al régimen correcto de prestaciones, gestionar los expedientes...), la **prevención se deshumaniza y fracasa.**

Entablar relaciones comprometidas, de proximidad, enfrenta a los profesionales a situaciones de crisis, de desesperanza y de violencia, particularmente difíciles de sobrellevar. Estas poblaciones, muy habitualmente han perdido confianza en ellos y en los otros, algunos se han estructurado en un abandono muy fuerte. Ellos testean a los profesionales, con una estrategia de tensión: *«La gente que entrevistamos buscan su camino entre la falta de vínculo y, el vínculo demasiado pegado, demasiado próximo con uno»*; *«El profesional también necesita ser acompañado y escuchado en lo que vive, cuando él se encuentra con situaciones extremas, con trayectos de vidas de personas o de pacientes que son sobrecogedoras ¿cómo hacer frente a lo insoportable?»*.



Un enfoque preventivo y comprometido, debe obligatoriamente proporcionar a los profesionales espacios de regulación, que tengan en cuenta sus dificultades.

En el acompañamiento, cuanto más se conoce a su población, más capacitado se está para intervenir, es de allí la importancia de "descentrarse", de adquirir conocimientos etnológicos, de aprender los códigos y referencias de las personas en sus distintas dimensiones: territoriales, sociales, étnicas y culturales. Paralelamente, es también parte de lo preventivo incitar a los jóvenes y a los padres a franquear las fronteras del grupo familiar y del barrio, de ir hacia el exterior, de aprender cosas nuevas, de mezclar sus posiciones, en el contacto con otros modelos sociales y culturales.

3.2. Los soportes de expresión y las dinámicas participativas.

Desarrollar las capacidades de expresión de los jóvenes y las familias, su potencial de creatividad (escritura, teatro, música, pintura, deporte...) puede ayudarles considerablemente. Todos tienen talentos, visibles u ocultos, útiles para expresar su historia personal, exteriorizar la violencia vivida. Estos talentos pueden ayudarles a recuperar la confianza en sus propias capacidades, a gestionar mejor su cólera y a utilizarla para hacer con ella cosas creativas y constructivas.

En la comprensión de los problemas y en la elaboración de las soluciones, es más eficaz el trabajo participativo, que asocia a los grupos con el entorno. Partir desde las capacidades de la gente, de su conocimiento íntimo de las problemáticas, permite volver a tejer vínculos. En su nivel de intervención, cada profesional puede decodificar, reformular y ayudar a las personas a hablar de su situación en los distintos niveles de su trayectoria (como individuo, como historia familiar, como comunidad y en la propia relación con los profesionales).

Inventar oportunidades de participación de los grupos les permite implicarse, sentirse útiles socialmente. En este sentido, el trabajo comunitario es muchas veces complementario con la intervención individual. *«La salud comunitaria consiste, en un primer momento, en hacer posible una colaboración entre diferentes actores (habitantes, adolescentes, ediles, instituciones y profesionales) presentes en un territorio dado. Cada territorio tiene sus propias especificidades y la acción llevada a cabo en una ciudad no será obligatoriamente extrapolable a otra. Se trata de trabajar con la gente, para hacer emerger desde ellos un proyecto y no para proponerles uno. La sanidad comunitaria no propone una acción «en paquete» sino parte del saber de los habitantes, para elaborar con ellos un proyecto».*

Las acciones participativas refuerzan las potencialidades de los niños/as y de sus padres, validan sus competencias. Permiten que salga de la vergüenza y de la auto-descalificación.

«Si quieres hacer algo por personas que ya no quieren más nada, que están confrontados a todo porque no confían en ti, sólo hay una solución, que ellos participen en la acción. Es todo el trabajo participativo que nos ha enseñado la reducción de los riesgos⁷ y que podemos transferir al trabajo de prevención».

Este enfoque hace de las familias, colaboradores. Permite a veces, descubrir palancas de cambio en el entorno y en la familia ampliada. En el medio urbano, el parentesco biológico está muchas veces suplantado por el parentesco social. Jóvenes y familias establecen relaciones de «casi-parentesco» con un entorno electivo y útil. La intervención preventiva puede engrosar este «parentesco social», movilizándolo a personas-recursos en las esferas privadas y a «referentes» en la acción pública, para alargar la red de proximidad de las personas y multiplicar los recursos posibles, en caso de que surjan dificultades⁸.

La filosofía de la reducción de los riesgos, hace evolucionar las representaciones sociales de las drogas y de las conductas de riesgo. Adoptar un discurso orientado hacia la educación en los riesgos y las sustancias psicoactivas, puede ser mucho más eficaz que los discursos basados en el miedo y la prohibición.

Los participantes, subrayan la capacidad de resistencia de los jóvenes en situación precaria, frente a la dureza de las condiciones de vida que tienen. La filosofía participativa de la reducción de los riesgos, la flexibilidad, la proximidad y la movilidad de este tipo de acompañamiento resultan a menudo capaces de producir alianzas y ayudas mutuas en los lugares de vida más desfavorecidos, más vulnerables. Este trabajo permite «limitar el daño» y fortalecer psicológica y socialmente a los jóvenes.

7 Una de las políticas públicas en dirección de los usuarios de drogas, consiste en reducir los riesgos sanitarios y sociales ligados al consumo, apoyándose en las necesidades expresadas por los propios usuarios (distribución de material de consumo esterilizado, distribución de productos de sustitución, no exigencia de no consumo para acceder a las prestaciones...), al mismo tiempo que asociándolos en la elaboración y en la realización de la acción (prevención por los pares). Los resultados de esta política son espectaculares sobre el plano del mejoramiento de los lazos, del estado sanitario y social del usuario (erradicación de infecciones con VIH, de sobredosis, de delincuencia, del tráfico).

8 La parentalidad social comprende al conjunto de relaciones adultas, que con significativas para un individuo, es su parentalidad de corazón, simbólica o espiritual. Ellas están construidas por relaciones elegidas, que relevan una cercanía privilegiada. Ella se moviliza para responder a las necesidades ordinarias de la existencia. Maurice GODELIER, *Metamorfosis de la parentalidad*, Fayard, 2004. Michel AGIER, *La invención de la ciudad: poblaciones, townships, ocupaciones y favelas*, Archivos contemporáneos, 1999.

3.3. Lugares de acogida y escucha.

Los lugares de acogida y escucha, constituyen una de las respuestas importantes en las configuraciones locales, ya que ofrecen una acogida sin exigencias a la que se puede asistir sin exigencias particulares. Además, en ellos los jóvenes y los padres pueden ser recibidos. La ausencia de enjuiciamiento y el bajo nivel de exigencia de estas estructuras para acceder a ellas, permiten abordar directamente las nuevas problemáticas sociales, como las vinculadas al tráfico.

El trabajo de red, realizado por estos lugares de escucha puede ofrecer respuestas sutiles, introduciendo una articulación entre el trabajo social y sociocultural, con el sector de Educación, para facilitar la «retención» de ciertos jóvenes en el sistema escolar. La escuela es un «captador local», clave para localizar, apoyar y orientar a jóvenes con riesgo de marginalización. El papel de los trabajadores sociales y de los actores de prevención (y de sus colaboradores, en particular en el sistema de Educación), es central en la estimulación de los factores de protección.

3.4. Enfoques trans-disciplinarios.

Construir una cultura preventiva común, requiere la organización y el apoyo de redes temáticas, de talleres de trabajo interdisciplinarios y de formaciones continuas y transversales. Estos constituyen algunos de los medios, para luchar contra el aislamiento de los profesionales, ayudarles a compartir tanto sus problemas como sus recursos. El compartir experiencias, habilidades y conocimientos permite dar respuestas más adecuadas a las problemáticas complejas. Las redes y los espacios de encuentro, con los ediles, los representantes políticos son también articulaciones útiles para hacer llegar a las instancias superiores las necesidades prioritarias y para aportar elementos de pilotaje, que permitan corregir las políticas o su implementación.

Estos dispositivos tienen que desempeñar un papel cada vez mayor, pues las nuevas problemáticas sociales (conductas de riesgo, violencias, exclusión, vagabundeo...) y los avances metodológicos participativos de la prevención (procesos de reconocimiento, empoderamientos⁹, desarrollo social y local, aproximaciones sistémicas de acción comunitaria) continúan estando descuidadas, relegadas, en las formaciones profesionales iniciales.

⁹ Toda aproximación fundada en el empoderamiento (en tomar el poder sobre su propia vida), está fundada en la creencia que las personas, tanto individual como colectivamente, poseen las capacidades (o las pueden desarrollar), para acceder y controlar los recursos necesarios que les permitan un bienestar.

En el acompañamiento, construir y mantener la permanencia de la oferta de vínculos, es fundamental. Las rupturas repetidas, las idas y venidas entre las estructuras, y en ocasiones, la desaparición del marco ofertado, hacen parte de las trayectorias normales de jóvenes precarizados. *< Las personas tienen necesidad de ir y venir entre diversas instituciones y diversos lugares>. < Cada estructura va a aportar alguna cosa, una solución parcial a sus dificultades>. Esos encuentros dejan trazos que constituyen un tipo de aprendizaje que, aunque no parezcan válidos en el momento, son jalones sobre la trayectoria de reconstrucción de lazos. Paso a paso, por ensayo y error, con rupturas y reconciliaciones, los jóvenes <se vuelven a mover>.*

Las trayectorias de estos jóvenes no son nunca rectilíneas, ellos siempre tendrán altos y bajos. En el trabajo de prevención es necesario saber mantenerse, **no dejar jamás tiradas a las personas**, aún cuando uno no encuentre, en el corto plazo su adhesión. *<Hay una buena cantidad de niños que no van a la escuela, que permanecen en sus casas, se encierran en sus piezas. Es necesario que exista alguien que vaya donde ellos y que les diga "Sí, yo me voy a ocupar de ti, incluso si tú no quieres... puedes estar seguro, nos vamos a ocupar de ti, porque somos adultos, porque para nosotros tu eres importante, está fuera de discusión la posibilidad que no nos hagamos cargo de ti.">.*

Los procesos conducentes para reconstruir lazos son lentos, demandan tiempo y persistencia. Entonces, el tema de la estabilidad de las subvenciones y de la permanencia de los equipos, se plantea en numerosos proyectos "¿cómo construir lo permanente desde lo provisorio?", es lo que se preguntan constantemente quienes trabajan en los proyectos de intervención.

Reforzar la comunicación entre los equipos "nómades" (los de proximidad y ambulatorios) y los "sedentarios" (que operan intramuros), puede permitir el acceder a una vista de conjunto sobre el trabajo de acompañamiento. Los profesionales de la intervención de proximidad en lo ambulatorio, tienen la ventaja de estar con la población objetivo en sus diferentes medios de vida (calle, caleta, familia, prisión...), lo que es diferente para quienes trabajan en recintos cerrados. Establecer una concertación entre ambos, permitiría guardar una memoria de las trayectorias, darle un sentido a las desapariciones/reapariciones, evaluar las urgencias e identificar, colaborativamente, las dimensiones creadoras de las crisis y de las rupturas.

3.5. Interpelaciones públicas y debates ciudadanos.

Para responder a las nuevas problemáticas sociales, y para construir la prevención en su contexto, la necesidad de mediación, de escucha y debate colectivo se ha transformado en una necesidad cada vez más fuerte.

Sobre el terreno, los enfoques represivos y prohibicionistas, han mostrado todas sus limitaciones y sus efectos perversos. De hecho, es muy común necesario de interpelar al legislador para que el trabajo en ese nivel tenga conexión con las acciones de terreno, ello en función de asegurar una reglamentación equitativa para las zonas “**fuera de los derechos**”, como sucede con los mundos del exilio, de la inmigración, de las drogas, o de la prostitución.

Sin alguna regulación desde el Estado, las relaciones sociales son violentas porque son polares, sin un tercer regulador, un mediador. Con ciertas lógicas de arreglos y negociación, algunas personas pueden por lo menos permitirse salir de la clandestinidad, pueden acceder a derechos y a un mínimo de protección desde lo público.

4. Los ámbitos prioritarios de la intervención preventiva.

«*La prevención, es actuar en los procesos de vida y de los entornos...*»

Identificar, los determinantes sociales de las conductas de riesgo, esclarece los campos prioritarios de la prevención y darles su sentido.

Las prácticas preventivas, se deben referir prioritariamente a los distintos factores de tensiones sociales, culturales y familiares que contribuyen a introducir lógicas de excesos y a ponerse en peligro de forma compulsiva, para las personas más vulnerables del Departamento de Seine-Saint-Denis¹⁰.

En esta **cartografía** de la intervención preventiva prioritaria, los diferentes ejes de prevención identificados trazan puntos de referencia y aportan sinergias para los actores de la prevención. Los puntos presentados enumeran los encadenamientos y los procesos en los cuales se puede concentrar prioritariamente el trabajo de prevención. También permiten tener una visión más global del campo de conductas de riesgo y de la manera de inscribir en él los recursos preventivos; es en este sentido que se puede hablar de *cartografía*.

10 Las mismas lógicas del exceso pueden concernir a poblaciones menos frágiles, más resistentes. Ellos pueden igualmente profitar de los recursos preventivos. Sin embargo, aquí se trata de invertir la tendencia general que conduce a esas poblaciones a ser las principales beneficiarias de las políticas preventivas, mientras que ellas son también las mejor preparadas.

Puntos de prevención prioritarios.

1. La banalización de la economía sumergida y la estructuración identitaria de los jóvenes en «la escuela de la calle».
2. El abandono y la exclusión del sistema escolar
3. Los trastornos en los vínculos familiares
4. La parentalización de los jóvenes
5. Las tensiones de género
6. La falta de escucha y la debilidad de las respuestas a los sufrimientos psicosociales
7. La precarización de los vínculos ciudadanos
8. Las discriminaciones, conflictos de culturas y problemas vinculados a las situaciones de emigración
9. El marcaje penal
10. La caída en el vagabundeo y la vida en calle
11. Los funcionamientos institucionales rígidos
12. La compartimentación de los modos de intervención
13. Los problemas de acceso a los derechos y a los recursos

59

I. ARTÍCULOS

Desde el punto de vista institucional, descompartimentar las intervenciones, flexibilizar y adaptar los discursos y las respuestas resulta eminentemente preventivo. Calificarse colectivamente en el diálogo intercultural, luchar contra el etiquetamiento de los jóvenes y las familias, así como en contra de los comportamientos «autocentrados» de las instituciones, **son objetivos esenciales**. El trabajo colectivo **de interpelación** hacia las políticas públicas y de exigencia en el acceso a los derechos, toma entonces todo su sentido preventivo.

Estos distintos compartimentos en el campo de la prevención de las conductas de riesgo, pueden desglosarse en pistas de acciones concretas. Sólo vamos a tratar de presentar los principales componentes de las dinámicas existentes **en Seine-Saint-Denis**; éstas se combinan y se desglosan en formas más precisas en las iniciativas impulsadas y comprometidas a nivel local.

4.1. Ganarle terreno a la economía sumergida y a «la escuela de la calle».

Este objetivo es complejo, ya que se enlaza con factores de política general sobre la condición de los colectivos que viven en los barrios más afectados (urbanismo, vivienda, empleo...). Pero un primer nivel de actuación consiste en restaurar los espacios de un tercero allí donde los servicios públicos están menos presentes. Cada vez que se crean en los barrios, espacios de comunicación en los que profesionales, pobladores, jóvenes, padres y militantes (trabajadores) asociativos pueden encontrarse para reflexionar juntos y construir propuestas, se refuerzan los recursos preventivos. *«Es necesario utilizar los recursos*

de los territorios, apoyándose en los profesionales y en los lugares de proximidad, en el tejido asociativo y en los centros sociales, para fomentar la mediación, las solidaridades de vecindario, la comunicación entre pares y los vínculos con las instituciones».

El hecho de asociar a los colectivos implicados - jóvenes, familias, personal de la Educación Nacional y trabajadores sociales y médico-sociales - en la elaboración y la aplicación de las acciones de prevención, modifica de hecho la economía general del proceso de producción de las conductas de riesgo. El desarrollo de actividades revalorizantes, que asocian a los colectivos fuera de cualquier etiqueta discriminadora, permite desarrollar el nivel de competencias colectivas y modificar las representaciones relacionadas con las oportunidades para encontrar un lugar (educación, inserción, ciudadanía). En un territorio dado, las dinámicas sociales relativas a la socialización y la inserción (cuando no aparecen como actividades desvalorizadoras) constituyen un soporte muy potente, sobre todo para prevenir la entrada en la economía sumergida.

Algunos de los muchos ejemplos, en Saint-Denis son a) la experiencia de inserción de los jóvenes (APIJ) en el centro de una urbanización (Cité de Cosmonaules), b) una experiencia de economía Solidaria (Sad-daka), en la Cité de la Europa en Aulnay, c) los trabajos de inserción de los clubes de prevención y d) los espacios de socialización, etc.



4.2. Luchar contra el abandono y la exclusión del sistema escolar.

La necesidad de intervenir rápidamente en los momentos de abandono escolar y de prevenir los razonamientos de exclusión escolar, consiguen la unanimidad tanto entre los actores del sistema educativo como entre los intervinientes sociales y las asociaciones de padres. La fase de la puesta en práctica es, sin embargo, muy complicada. Las experiencias relativas al apoyo, en todas sus formas, hacia los alumnos que tienen problemas, desempeñan claramente desde el punto de vista de las conductas de riesgo, una función preventiva. Las alianzas con los profesionales de la Educación, para elaborar planes de apoyo escolar e intentar mantener a los jóvenes dentro de la escolaridad, van en el mismo sentido, al igual que los dispositivos de re-movilización y re-escolarización. Similar cosa ocurre con el fomentar la implicación de los padres, de los adultos-enlaces y de profesionales exteriores, en las instancias de la escuela.

61

I. ARTÍCULOS

A modo de ejemplo se cuenta con: a) La acción del GRAJAR en Blanc Mesnil (para evitar la exclusión escolar), b) del Mosatque en Aubervilliers (para el apoyo en torno a desayunos «motivadores», antes de entrar al colegio), c) el Point Ecoute Le Kiosque en Lilas (para la pacificación de las relaciones con la escuela) y c) todas las formas de apoyo escolar, implantadas sobre el terreno, etc.

4.3. Reforzar y regular los vínculos familiares.

Apoyar a las madres y a los padres, estar junto a los padres que se encuentran aislados y ayudarles a (re)tomar su lugar de padres, constituye uno de los objetivos de las acciones realizadas en el campo de la parentalidad. Esto conlleva generalmente el movilizar en torno a los jóvenes, un parentesco biológico y social con el que puedan contar y que también cuente para ellos, para que las funciones de parentalidad se puedan ejercer colectivamente. Cuando los círculos familiares de proximidad se han precarizado mucho, hay que contar con los recursos de la comunidad del vecindario, las proximidades sociales (la parentalidad social¹¹).

Todas las acciones que conduzcan a fomentar el mantenimiento de los vínculos con los jóvenes y las familias, previenen las conductas de riesgo. En este sentido, una parte importante de las acciones realizadas en el marco de la protección de la infancia (en particular, la que tiende a prevenir las rupturas y/o restablecer los vínculos), contribuyen de manera importante a prevenir conductas de riesgo. El hecho de

11 Pascale JAMOULLE, *El desenvolvimiento de las familias. Historias de vida atravesadas por las drogas y las conductas de riesgo*. De Boeck Université, 2002; *Los hombres sobre el filo. La construcción de la identidad masculina en medios precarios*, La Découverte, 2005.

trabajar con la población, desde una perspectiva de «servicio» y no de intromisión, asociándoles a la elaboración de las soluciones (razonamiento de *empowerment*), refuerza las competencias mutuas de los protagonistas, reduciendo el peso de las lógicas de control (instancias de concertación, dinámicas colectivas).

La instauración de las mediaciones, la apertura de espacios de expresión para tratar conflictos familiares, son también un recurso de prevención de las conductas de riesgo, siempre que se extiendan en el tiempo y que sean integradas como competencias propias de regulación por las personas implicadas. La prevención y la ayuda en los embarazos precoces, los apoyos en la relación parental desde el embarazo y el desarrollo de los vínculos en torno a padres jóvenes aislados, corresponden a la misma dinámica y tienen las mismas exigencias. En este terreno, disponemos de redes importantes de profesionales comprometidos y competentes.

En este sentido se cuenta con algunas experiencias significativas: a) Apoyo a las madres (mujeres-enlace de Bondy), b) el trabajo con los padres (Lugar de Escucha y Acogida de Montreuil), c) las acciones para recuperar la dignidad para las familias que se enfrentan a la cesantía (Casa de los padres de Stains), etc..

4.4. Responder al sufrimiento psicosocial.

La escasez de oportunidades para expresar lo que se siente cuando se tienen problemas, unido a la desconfianza hacia todo lo que pueda alimentar el desprecio social y la vergüenza, sitúa a los dispositivos de acogida y escucha (si se toma a cargo sin condiciones a las personas), en la primera línea de la prevención. Los lugares de escucha¹², así como los dispositivos de prevención especializada que se inscriben en los "espacios - recursos" que están en el corazón de las comunidades residenciales, realizan este reconocimiento de base que permite volver a ponerse en pie y recuperar confianza en sí mismo. El sentimiento de ser escuchado y acogido por personas abiertas en la búsqueda de respuestas adecuadas, el encontrar un sitio fundado en la convivialidad y que no supone intromisiones o, que no implica peticiones o enjuiciamientos, modifica profundamente las disposiciones a tomar riesgos.

Las respuestas de los dispositivos clásicos en psiquiatría y salud mental adolecen de una insuficiencia estructural.

12 Puntos de Acogida y Escucha Jóvenes (Points Accueil y Ecoute Jeunes, PAEJ), y también Casa de los padres y Centros Sociales.

Las listas de espera se extienden, dejando sin respuesta situaciones urgentes. Aunque las políticas públicas sólo ofrecen respuestas individuales a los trastornos psicosociales y al sufrimiento social, designando a la psiquis de los individuos como el único lugar habilitado para resolverlos, ocultando las intervenciones de la comunidad de vida, capacitadas para apoyar a las personas y a los grupos en crisis. Al hacer esto, se arriesgan a producir aún más trastornos y sufrimientos.

Con el fin de mejorar las condiciones de acogida y de ayuda a las personas con sufrimiento psíquico y apoyar lo que puede «dar tratamiento» en la vida familiar, el barrio, la red social o la cultura, los profesionales de la psiquiatría, de la educación, de la acción social y sociocultural y de la prevención están de acuerdo en la necesidad de cruzar sus conocimientos, sus prácticas, sus observaciones y sus puntos de vista, consolidando sus colaboraciones.

63

Entre las experiencias de interés se destacan: a) Acogida sin condiciones de los adolescentes (Puntos de acogida y escucha de jóvenes de Saini-Denis y Bondy), b) Jardín comunitario (Autour de vous, Aubervilliers); c) Red de evaluación de las situaciones de adultos en dificultad (Auhervilliers), etc.

I. ARTÍCULOS

4.5. Reforzar los vínculos de ciudadanía.

Las acciones de ciudadanía, permiten salir del círculo de la ilegalidad y de las relaciones ambivalentes ante la ley. Ellas son sobre todo, una ocasión para experimentar las posibilidades de existencia en público, de tomar la palabra e inscribirse en formas de existencia legal: apertura de derechos, reconocimiento de competencias y expresión de reivindicaciones. Integrando o reforzando los vínculos de ciudadanía, las personas consiguen encontrar un espacio, o mantenerse en los modos de socialización ordinaria. Alentar para que se denuncien las situaciones de discriminación, abuso y explotación, aumenta el nivel de conciencia ciudadana en las personas, al mismo tiempo que asegura su protección.

Para los adolescentes, el desarrollo de una conciencia ciudadana se hace paso a paso y supone avances en los demás sectores de socialización (rehabilitación en la escolaridad y la inserción social, reajuste de la relación con la ley, reconocimiento por parte de los adultos en actividades visibles, acceso a servicios colectivos, experiencia de participación en los dispositivos que les incumben, etc.).

Se observan trabajos interesantes en: a) *La Courneuve, Aulnay-Bous-Bois y b) de mediación (AFPAD, Pierrefitte)*.

4.6. Luchar contra las discriminaciones y prevenir los problemas relacionados con las situaciones de emigración.

En los niños y los adolescentes, este problema se sitúa en el terreno de lo identitario. La ayuda hacia los padres que se enfrentan con la necesaria gestión de la transculturalidad de sus hijos, desempeña un papel importante, a través de la multiplicación de momentos de diálogo y mediación.

Más allá de la autoridad parental, el reforzamiento de los espacios culturales y de los universos sociales en los que se inscriben las familias, permite que los jóvenes puedan restablecer su vínculo con su cultura de origen, sin tener que distanciarse de las lógicas de socialización e inserción social.

La apertura del diálogo sobre las diferencias culturales de interpretación, respecto de las conductas de riesgo constituye también un tema esencial. La existencia de instancias de recurso accesibles para dar testimonio de actos de discriminación, la posibilidad de expresar lo que se siente al respecto, contribuye también a reducir las distancias y devolver la confianza en el potencial de reconocimiento que ofrece nuestra sociedad. Estas actividades facilitan la transmisión y el desarrollo de las competencias a través de la comunicación intergeneracional

Resulta interesante observar a) las actividades que facilitan la transmisión y el desarrollo de las competencias a través de la comunicación intergeneracional (Asociación para la Promoción Cultural Intercomunitaria (Stanoise, Stains).

4.7. Reducir las tensiones de género.

Las experiencias que conducen a abrir espacios de palabra sobre la evolución de las relaciones entre chicos/chicas y hombres/mujeres, constituyen uno de los primeros hitos en el proceso de reducción de las tensiones de género.

Las asociaciones que trabajan cerca de la juventud, están en primera línea para asumir las tensiones de género en el día a día; ellas contribuyen a reinstaurar la posición central del **respeto** en las relaciones. Lo mismo sucede con la escuela y con los servicios públicos. El trabajo realizado por los actores en esos niveles debe ser alentado y sistematizado. Ello supone de-construir las imágenes de la filmografía pornográfica, ofreciendo espacios de palabra a los niños y adolescentes que ven imágenes mórbidas y/o, que participan en actos sexuales degradantes. Los procesos de fabricación de representaciones, inductoras de conductas de riesgo, pueden de esta manera, ser obstaculizados.

Existen experiencias validadas en a) espacios abiertos a los chicos y chicas, que facilitan la comunicación sobre el terreno de la sexualidad y las conductas de riesgo (Conversaciones íntimas, Rosny-sous-Bois) así como otras instancias que se refieren a b): las acciones (leatro jórurn..) dirigidas a prevenir las violencias ejercidas a las mujeres, (Observatoire).

4.8. Prevenir el etiquetaje penal

Contra la criminalización de las conductas de riesgo, la prevención para el caso de los infractores primerizos, trabaja buscando alternativas a la encarcelación. Para los que se enfrentan a la privación de libertad, se trata de reducir los riesgos vinculados a la violencia carcelaria y de preparar las salidas de la prisión, de manera concreta, trabajando con las familias y con los servicios exteriores (mantenimiento de los vínculos, rehabilitación, escucha y apoyo). La prevención, también consiste en multiplicar los enlaces hacia la intervención social para los jóvenes controlados en las calles (menores fugados, sin papeles, infracciones a la legislación sobre estupefacientes...).

A modo de ejemplo, se cuenta con a) Las acciones de reparación penal (alternativas a la encarcelación y la judicialización) para los jóvenes primerizos, b) los consumidores de cannabis (talleres del servicio educativo de reparación penal) y c) de preparación para las salidas de la cárcel (servicio penitenciario de inserción y de condicional).

Restablecer o mantener los vínculos con las personas en vagabundeo.

Se trata generalmente de desarrollar el trabajo social (prevención especializada, ayuda social a la infancia y servicio social) y de reducción de riesgo en los diferentes lugares y trayectos que toman los fugados y las personas en vagabundeo (estaciones, casas okupas, agrupaciones varias...).

Los proyectos participativos que implican a estas personas, contribuyen a restablecer los vínculos y devolver la confianza. La consolidación de las estructuras y espacios de acogida **sin condiciones**, en los que pueden «**depositar su mochila**», hablar y acceder a un seguimiento socio-sanitario mínimo, constituyen muchas veces el primer escalón de este trabajo.

*Los albergues de día, con un bajo umbral de exigencia (Refugio de **Pantin**, Eminaüs, ATD Quart Monde).*

Flexibilizar los funcionamientos y procedimientos institucionales y restablecer la confianza allí donde se ha perdido.

Mantener, crear y retejer los vínculos entre los jóvenes, las familias y las instituciones, acompañándolas en sus acciones con los profesionales y las estructuras (servicios, proyectos...etc.) apoyando la búsqueda de soluciones adecuadas y los ajustes dentro de los funcionamiento instituciones. Todo esto, muchas veces equivale, para las instituciones, en traducir los lenguajes, los códigos y los tiempos, del segmento de las personas en posición de vulnerabilidad y, a la vez, recíprocamente, equivale a ayudar a los usuarios a comprender mejor los funcionamiento institucionales y un cierto número de reglas y obligaciones.

Esta adaptación mutua, se realiza a menudo de manera pragmática, sin que las lecciones y aprendizajes relevados, lleguen a hacer parte del diseño de los dispositivos y de la formación inicial de los agentes intervinientes. Este trabajo merece ser desarrollado ya que, condiciona en gran parte el que se mantenga lo conseguido con otros trabajos.

Se pueden observar en terreno: los clubes de prevención, los adultos-enlace, los centros sociales y casas de barrio, etc.

4.9. Promover un enfoque global y coherente en la prevención de las conductas de riesgo.

Por último, la experiencia de estos diez últimos años opera en el sentido del desarrollo efectivo de un **espacio-recurso** en lo relativo a la prevención de las conductas de riesgo en el departamento (de hecho, el CIRDD¹³ ha desempeñado en parte este papel y su cierre ha sido la ocasión para comprobar la necesidad de volver a crear un espacio departamental de este tipo).

Un tal **espacio-recurso**, reactualizaría las encuestas sobre el terreno y las investigaciones-acción entre la población afectada, permitiendo realizar un seguimiento lo más cercano posible de la evolución concreta de las dificultades y, al mismo tiempo, posibilitando relevar la existencia efectiva de recursos propios de esta población. Tal iniciativa apoyaría acciones mucho más pertinentes, más adecuadas sobre el terreno. De igual manera, se ocuparía de la continuidad de la dinámica de formación interdisciplinaria en el departamento, para que los profesionales puedan compartir los conocimientos y las experiencias relativas a la prevención.

13 El Centro de Información y Recursos sobre Drogas y Dependencias de Seine-Saint-Denis. Ubicado en Pantin, cerró en diciembre de 2005 debido a la regionalización del dispositivo, en el marco del plan quinquenal del Gobierno en el campo de las toxicomanías.

La participación activa en las acciones antes descritas, permite **descentrarse** y considerar el propio trabajo de un modo diferente, todo ello gracias a las lecturas cruzadas de los demás actores de la intervención. La construcción de un lenguaje común y de razonamientos de acción colectivos, compartidos, es esencial para reinventarse constantemente dentro del contexto en que se opera, integrando los recursos del entorno desde una suerte de clínica del vínculo social, adaptada por cierto, a los nuevos temas sociales. Por ejemplo, la mayoría de los aportes sintetizados en este texto, proceden de los espacios de reflexión colectivos organizados por la Misión o, de los espacios en los que ésta ha participado (“encrucijada-prevención”, formaciones, desayunos-debate, grupos de trabajo temáticos, investigaciones-acciones).

El trabajo de **poner en contacto**, de organizar espacios de encuentro, de abrirse a la calificación mutua y a la construcción paulatina de un referente trans-disciplinario, crea las condiciones de desarrollo de colaboraciones amplias y profundas, posibilita importantes concertaciones locales y permite un apoyo efectivo para el trabajo en red.



Últimas reflexiones

Es imposible dar por concluido de manera definitiva, un documento que ha sido pensado como un espacio de reflexión abierto a los cuestionamientos y centrado en el proceso de desarrollo. No obstante, nos ha parecido útil recuperar los principales puntos de la presentación, distribuyéndolos en una matriz que plasma las problemáticas de conductas de riesgo, que se encuentran con mayor frecuencia. Este cuadro, al igual que el texto, debe seguir siendo enriquecido con experiencias y reflexiones de los propios observadores y lectores.

Manifestaciones	Problemáticas asociadas a conductas de riesgo	Recursos de prevención	Tipos de recursos
Malestar, pensamientos suicidas, depresiones, tentativas de suicidio, desajustes de conductas alimenticias, violencia contra sí.	Tensiones íntimas, aislamientos, violencias sufridas, desvaloración de sí.	Estima de sí, reconocimiento, autonomía, ser actor de su vida.	Puntos de escucha, grupos de palabra o de inter-ayuda, empoderamiento, trabajo educativo, protección a la infancia, espacios de convivialidad, recursos identitarios.
Fugas, maltrato, conflictos, problemas de comunicación, parentalización precoz, violencia intrafamiliar, consumo de psicotrópicos.	Dificultades a nivel de la parentalidad-bienes y apoyos degradados-. Alejamiento de las instituciones.	Apoyo familiar, recursos y competencias parentales.	Mediación, apoyo a la parentalidad, recursos comunitarios e identitarios, prevención especializada y focalizada, lugares de escucha.
Problemas escolares: fracaso, deserción, conflictos, estigmatización, des-escolarización, exclusión, violencia institucional y anti-institucional, consumo de psicotrópico.	Dificultades del aprendizaje a nivel de la educación y socialización.	Comprometerse en actividades socializadas, desarrollo de competencias psicosociales, estima de sí.	Soportes de valoración, soportes escolares, trabajo educativo, personas-recursos, actividades de expresión y recreación.
Fracasos (despidos), bloqueos, sentimiento de exclusión en el acceso al trabajo, desconocimiento de las posibilidades existentes, enganche en la economía paralela.	Dificultades de inserción profesional y laboral.	Enganche en actividades productivas valorizadas, reconocimiento de las capacidades.	Empresas para la inserción laboral, espacios de socialización, formaciones dinámicas, creación de empresas.
Prácticas sexuales de riesgo, violencias sexuales, embarazo precoz, aislamiento, violencia al interior del grupo de pares.	Trastornos en las relaciones afectivas y sexuales. Tensiones de género.	Compromisos afectivos, equilibrio relacional, respecto hacia las personas, capital social.	Prevención por los pares, espacios-recursos, compañías sociales, redes de sociabilidad y de lazos afectivos.
Consumo experimental de psicotrópicos, mutilaciones, violencia contra sí y los otros.	Dudas sobre la experiencia, la identidad, las sensaciones y el cuerpo.	Reporte de riesgos, gestión de sus emociones, estima de sí.	Reducción de riesgos, espacios de escucha y de palabra.
Enganche en grupos y redes de actividades ilícitas (tráficos, pequeña delincuencia, consumo de psicotrópicos), problemáticas de reputación, toma de riesgos ostentadoras, interpelación y encarcelaciones, violencias sociales.	Problemas de incorporación social y territorial (ciudadanía, un espacio en el barrio, encierro, penalización, segregación)	Salir de los enclaves, actividades transversales (deporte, recreación), comunicación local, compromisos públicos	Actividades valorizantes y solidarias, desarrollo de competencias colectivas, expresión pública... (ciudadanía) y dinámicas sociales locales (participación, acciones comunitarias, rehabilitaciones)...



II. EXPERIENCIAS





CENTRO TRAFUN

Programa de Prevención de Riesgo de Reincidencia sexual para niños/as y adolescentes

Ps. Rodrigo Venegas Cárdenas¹

Síntesis: El presente artículo da cuenta de manera muy resumida del proceso histórico de emergencia del Centro Trafun, como también de las bases teóricas que lo sustentan. Describe además algunas características específicas del modelo de tratamiento con que opera el centro y entrega finalmente datos concretos de los logros y desafíos del mismo.

Palabras clave: Ofensores sexuales; maltrato, abuso sexual, reincidencia de ofensa sexual

Abstract: This article presents a brief summary of the historical process of emergence of the Center Trafun, as well as the theoretical basis behind it, also describes some specifics of the treatment model that operates the data center and ultimately delivery of concrete achievements and challenges of it.

Key words: Sexual offenders, abuse, child sexual abuse, sexual abuse reincidence

¹ Psicólogo, Máster en Criminología y Ejecución Penal Universidad Autónoma de Barcelona, Diplomado en Psicología Jurídica y Forense, Universidad Diego Portales. Director Centro Trafun, Corporación Paicabi. Docente Magister Escuela Psicología. Universidad de Valparaíso. paicabi@paicabi.cl

1. Historia del Centro Trafun

Los jóvenes que realizan conductas agresivas sexuales desarrollan un número no menor de ofensas a sus pares. Dicha situación se ha ido evidenciando con mayor fuerza a lo largo de esta década, lo que ha llevado a desarrollar cada vez más, políticas congruentes y atención especializada.

A nivel mundial, los programas de intervención con niños/as y adolescentes con conductas ofensivas de carácter sexual, se remontan a la década de los 70. Sin embargo, es hasta la década de los 80 cuando es posible plantear un primer esfuerzo serio para construir una base de trabajo, siendo recién, en la década de los 90 cuando se expanden los centros de intervención asociados a la temática, especialmente en Canadá, Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña. Es en éste período, cuando se logra generar un bagaje substancial de investigación científica y acumular conocimiento para desarrollar un modelo "base" de intervención y orientación de "buenas prácticas", en programas de tratamiento. Los últimos años, a nivel internacional, han implicado un crecimiento de la investigación en base a meta-análisis de investigaciones y establecimiento de protocolos específicos y empíricamente validados de instrumentos de valoración del riesgo de reincidencia y de construcción de estándares de evaluación de programas. Paralelamente, Chile presentaba ausencia de iniciativas sistemáticas y escasa preocupación por el tema. Hasta ese entonces, no existían antecedentes de políticas públicas asociadas a la temática, ni había a nivel académico publicaciones significativas, las que comenzaron a articularse en torno al año 2000.

Es precisamente en este año, que en los proyectos de maltrato de la Corporación Paicabi, se comienza a evidenciar la continua alza de víctimas de delitos de connotación sexual, cuyos perpetradores correspondían a otros niños o jóvenes del mismo círculo familiar. La preocupación aumentó, al no existir, en ese entonces, un programa altamente especializado dentro de la red pública de la Quinta Región, que permitiera la intervención reparatoria con dichos jóvenes y que facilitara la interrupción de nuevas vulneraciones a los derechos sexuales de las víctimas.

En ese contexto, surgió la idea de proyectar una institución cuya responsabilidad fuera la intervención terapéutica temprana dirigida a jóvenes que han desarrollado conductas agresivas de carácter sexual entre los 10 y 17 años. Dicha instancia se constituyó hacia el 2003 con el nombre Centro Trafun y, desde entonces hasta la fecha, ha atendido a más de 177 jóvenes y sus familias derivados desde Tribunal de Menores, Fiscalías Locales, Tribunal de Familia, y red SENAME V región, entre otras instituciones.

El principal objetivo del centro Trafun es la disminución y en lo posible, la interrupción de la conducta ofensiva sexual que el joven presenta al momento de ingresar al programa, como también prevenir el riesgo de reincidencia. El foco de intervención está orientado a disminuir la probabilidad de reincidencia, a través de la identificación de los factores de riesgo asociado a la delincuencia sexual juvenil y la potenciación de los factores protectores claves, según lo definen los científicos. (Cooper, R., & Werner, P. 1990; O Dembo, R., Turner, G., Chin Sue, C., Schmeidler, J., Borden, P., & Manning, D. 1995; O Hawkins, J., Herrenkohl, T., Farrington, D., Brewer, D., Catalano, R., & Harachi, T.1998).

El diseño del proyecto implicaba una apuesta por trabajar con un grupo específico de jóvenes bajo una determinada estructura de intervención. En la fase de construcción del programa, se consideró que la población a la cual estaría orientado el esquema terapéutico, serían jóvenes entre 10 y 17 años. Sin embargo, en la mente de los generadores del programa² estaba presente principalmente una estructura que diera cabida a chicos pre - adolescentes cuya conducta agresiva se despliega intrafamiliarmente y por ende con un inicio muy temprano en conductas ofensivas de carácter sexual, lo que implicaría un mayor riesgo de una futura carrera criminógena, (Beech, A., Friendship, C., Erikson, M., & Hanson, R. K. 2002; Boer, D. P., Hart, S.D., Kropp, P. R., & Webster, C.D. 1997). Pero también era una oportunidad para disminuir la probabilidad de la consolidación de una pauta de ofensas de tipo sexual. En último término, Trafun, siempre ha sido concebido dentro del paradigma de la prevención, en este caso específico, de reincidencia sexual y su cronificación.

Por ende, el diseño de Trafun, contempla características particulares como es su definición en tanto programa psicosocial, de tipo ambulatorio, conceptualmente ecosistémico, basado en los conocimientos empíricamente elaborados asociados a las ofensas sexuales juveniles, centrado en el joven y su adulto/s significativos y que apuesta por la restitución de derechos vulnerados en los casos que corresponda. Además se ha impulsado la investigación, para ponderar las particulares características del fenómeno en el país, apoyado de un proceso de reflexión, investigación y acción que se mantiene hasta hoy, a través de al menos dos investigaciones en curso.

2 Dentro de la Corporación Paicabi, una de las principales impulsoras del modelo fue Ana Silva S. directora a la fecha de inicio de Trafun del Centro Maihue, proyecto reparatorio para niños/as víctimas de abuso sexual y maltrato físico grave de Valparaíso,

2. Modelo General

El desarrollo del conocimiento en el área de la génesis, mantenimiento e interrupción de la conducta agresiva sexual presenta un universo de teorías que dan cuenta de diferentes aspectos de la ofensa, pero a la fecha, no existe un modelo omnicompreensivo que permita hacer referencia explicativa de todo el ciclo de ofensas. La ausencia de un constructo unitario que informe de manera compleja del epifenómeno, nos convoca a buscar diferentes mecanismos explicativos que permiten comprender, evaluar e intervenir. Ello ha conllevado a que el andamiaje de la intervención del centro Trafun presente varias perspectivas como un modo de integrar al menos dos niveles:

- *Las teorías generales que dan soporte al programa:* emergen tres grandes constructos referentes, que actúan como pivote del ensamblado técnico conceptual; por una parte los aportes de la psicología evolutiva con los modelos ecológicos de desarrollo humano, los enfoques de la competencia social y dentro de ésta en particular, la perspectiva neo cognitiva del aprendizaje pro social y por último, la convención de derechos de la infancia.
- Se consideran los aportes del Modelo de Macfarlane y Cunningham (Garrido V. (2003) que integra varias subteorías asociadas a la etiología de la conducta agresiva sexual juvenil.

No me adentraré en explicar las características de cada una, pero quiero al menos explicitar algunos de los aspectos destacados desde el trabajo cotidiano del Trafun.



- *El proyecto desarrolla el enfoque de competencias*, incentivando el aprendizaje de conductas pro sociales, donde se da importancia capital al ambiente físico y a las interrelaciones entre la persona y su entorno. El modelo resalta que los procesos de aprendizaje social son centrales en la conquista y preservación de los logros individuales, los que se retroalimentan positivamente o no, en relación al contexto y a los cambios asociados a éste. El aprendizaje y la re socialización implican al joven como a su contexto relacional más inmediato. En él debe aprender nuevas formas de funcionamiento, modificar reacciones adquiridas tempranamente, muchas veces inadecuadas para la resolución de conflictos. La conducta del joven se comprende, en parte, como resultado de ambientes sin modelos pro sociales en la niñez, que gatillan inseguridad, pobreza de repertorio de habilidades sociales, pensamientos sesgados, baja autoestima, escasas habilidades de interrelación con pares. En este modelo, la intervención incorpora la introducción de ambientes positivos, que estimulan el funcionamiento incondicionado y la interrelación social y competencia psicosocial.
- *El proyecto desarrolla un Modelo ecológico*: El concepto principal del modelo ecológico (Bronfenbrenner U, 1987) explicita que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana. Ello implica afirmar que el funcionamiento psicológico de las personas tiene un componente significativo en la interacción de ésta con el contexto físico, social y psicosocial que lo rodea. En base a ello, asumimos que el desarrollo humano constituye un continuo proceso no lineal de acomodación entre la persona y sus entornos inmediatos (también cambiantes). No obstante, este proceso, involucra una relación recíproca de múltiples niveles donde, se co generan influencias entre entornos y contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos. En nuestra perspectiva de trabajo generar, fortalecer, modificar o incentivar cambios en los ambientes en los que participa el joven se traduce en un diálogo de niveles de cambio: cambio individual, cambio familiar, cambio contextual en continuo refuerzo de uno a otros. De lo anterior es posible definir niveles que se deben considerar en el proceso de terapia y de la intervención familiar- contextual.
- 1. *Microsistema* Es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente, como en el hogar, el trabajo, sus amigos, es en este espacio donde la terapia individual y grupal ocupa un espacio central en la modificación de distorsiones cognitivas, desarrollo de autoestima, empatía, desarrollo de la asertividad, responsabilización de las ofensas sexuales y restitución a la víctima entre otras.

- 2. *Mesosistema* responde a los espacios donde se desarrolla la interacción (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas que se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno. Es decir, vendría a representar la interacción entre los diferentes ambientes en los que está inmerso el sujeto. En el sujeto de atención incluye al adulto significativo, al grupo familiar, el colegio y la familia extensa, con ello se pretende entregar pautas de orientación hacia la modificación de patrones familiares transgeneracionales definir normas y límites específicos condensados hacia el joven, fortalecer ciertas dinámicas comportamentales del joven y colaborar en la construcción de una red de contención social (emocional pero también física en algunos casos) para el joven.
- 3. *Ecosistema* implica varios posibles espacios de convivencia que no incorporan al sujeto en desarrollo directamente no obstante lo que pase en dichos espacios afecta de manera indirecta el desarrollo del individuo (lugar de estudios, la pareja, grupos de amigos de la pareja, etc...) Con ello se destaca la labor dentro del centro dirigida al colegio y la incorporación del joven a otros grupos potenciadores de competencias sociales. El colegio es un aspecto de socialización importante, pero también puede constituir un generador de estigmatización y desconstrucción de los aportes y el trabajo desarrollado en los planos micro y meso, por ello se promueve un involucramiento activo pero solapado del proyecto en el sistema escolar. De igual manera la incorporación del joven a otras instancias sociales entrega nuevos lenguajes, aperturas a otros espacios de relación, otras emocionalidades, ideas y apertura a nuevos mundos en la convivencia, la necesidad de adaptarse de innovar y transformar son un potente generador de conductas prosociales si están bien apoyadas pueden ser motor de cambios significativos que conllevan desarrollo humano.
- Principios de la Convención: El proyecto intenta aplicar desde su núcleo más básico los acuerdos marco de la convención colocando particular atención a las *directrices de Riad* (resolución 45/112, de 14 de diciembre de 1990) que implican el elaborar medidas pertinentes que eviten criminalizar y penalizar al niño/joven por una conducta de alcance delictivo, que para prevenir eficazmente la delincuencia juvenil es necesario que toda la sociedad procure un desarrollo armonioso de los adolescentes, y respete y cultive su personalidad a partir de la primera infancia. Por otra parte, hace un llamado a evitar la estigmatización temprana pues calificar a un joven de „extraviado“, „pedófilo“ „delincuente“ o „predelincente“ a menudo contribuye a que los jóvenes desarrollen pautas permanentes de comportamiento indeseable.

- *Modelo de Macfarlane y Cunningham:* Ambos autores diseñaron un programa para adolescentes ofensores sexuales en base a modelos ya existentes y de uso común en centros de intervención. MacFarlane y Cunningham, (Garrido V.2003) correlacionan cuatro modelos conceptuales el trastorno de estrés postraumático, el modelo del ciclo del abuso sexual, el modelo de la adicción, y el modelo de Finkelhor de las cuatro pre condiciones. Desde una perspectiva más amplia del problema, se puede decir que la agresión sexual en los niños pre adolescentes y jóvenes no es necesariamente una respuesta al abuso sexual vivido. El abuso físico y maltrato en general pueden explicar la generación de un patrón de comportamiento que una el abuso sexual a la agresión, por ello la necesidad de un marco flexible que involucre la mayor cantidad de variables de comprensión y acción posibles.

3. Modelo Específico

Quizás, uno de los principales aportes desarrollados por el centro Trafun está asociado a la incorporación de tecnología y experiencia en el desarrollo e implementación de conocimiento científico aplicado a la valoración de la probabilidad de reincidencia. Esto implica que el proceso de análisis del caso, la metodología de tratamiento, los componentes terapéuticos, los módulos de intervención grupal, la frecuencia de atenciones y todo el aparatage conceptual e interventivo se asocia al riesgo concreto, que un joven realice conductas ofensivas a corto o mediano plazo. Dicha estimación no se ejecuta en base al simple juicio clínico, esto es, basado meramente en la impresión que el equipo hace del sujeto y su contexto, sino que incorpora herramientas de análisis, evaluación y medición con significativa estandarización internacional y validado en base a las investigaciones actuales en el área. La idea central de la noción de "riesgo" es que diferentes tipos de conducta violenta (incluida la sexual juvenil) presenta específicos factores y dinámicas, de manera que una conducta de violación a niños no tiene la misma configuración relacional (con causas pre existentes, simultáneas y subsiguientes) que un agresor de violencia doméstica o por delitos terroristas.(Worling, J. & Långström, N.2003). Para las diferentes manifestaciones de la conducta violenta existe una construcción diferenciada de ambiente, aspectos individuales, gatilladores específicos y mediadores. Por otra parte, se re- elabora la idea de predicción, comprendiendo que la evaluación implica la decisión (del que evalúa) sobre si un tipo de conducta puede volver a ocurrir en el futuro determinado y ello sólo puede ser "probabilístico", es decir, es posible en la medida que se den una configuración particular de factores facilitadores y ausencia de un conjunto de factores protectores en un momento determinado. Este camino se ha tomado en el centro Trafun de manera de contar con criterios de la mayor fiabilidad posible



en base al estado del conocimiento actual, asumiendo y aplicando el conocimiento existente en relación a las variables estáticas y dinámicas asociadas al riesgo y su condición de probabilidad. Ello, se ha hecho además dentro de un sistema de protocolización que se logra gracias a instrumentos especiales desarrollados para la valoración del riesgo, a saber, ERASOR y SAVRY.

3.1 Caracterización de los factores de riesgo: estáticos y dinámicos como variables asociadas a la predicción de reincidencia

Los factores de riesgo para la violencia se pueden clasificar según sean estáticos o dinámicos (Rasmussen, L. A. 1999). Los primeros, corresponden a variables que no son modificables (edad, sexo, etc.) o que son muy poco susceptibles de serlo (trastorno de la personalidad). Los segundos, serían aquellos que son susceptibles de cambio (situación laboral, consumo de sustancias, etc.). La identificación de los primeros es importante para la evaluación global del riesgo, pero mucho menos para la implementación de programas de intervención. Los segundos, en cambio, son igualmente importantes tanto para la evaluación global del riesgo como para el diseño de programas de intervención. También se ha propuesto distinguir, dentro de la categoría de factores dinámicos, entre los estables y los agudos. Los primeros se referirían a aspectos que, aunque susceptibles al cambio, serían más difíciles de modificar (por ejemplo, determinados síntomas psiquiátricos), mientras que los segundos serían estados sujetos a frecuentes modificaciones. Ello es significativo pues permite ir diferenciando con mayor claridad las variables asociadas a la predicción de reincidencia. De ésta manera podemos acercarnos con mayor precisión a una estimación de las características de la conducta del joven y poder intervenir específicamente en las variables protectoras sociales e inhibitoras individuales que disminuyen la probabilidad de reincidencia. Asumiendo que podemos manejar un conjunto organizado y acotado de variables asociadas directamente a la reincidencia sexual y así gestionar el programa de intervención en base a las variables dinámicas asociadas directamente la conducta del momento y a mediano plazo.

3.2 Instrumentos

Como se planteaba con anterioridad la posibilidad de gestionar los factores de riesgo e intervenir sobre las variables reconocidas en base a investigación científica como asociadas al riesgo de reincidencia implica la necesidad de establecer con la mayor rigurosidad posible una evaluación de riesgo que implique tanto los actores estático como los dinámicos y que aporte a entregar herramientas respecto de los factores protectores del joven, su familia y contexto. En ese sentido dos

han sido las herramientas que nos colaboran y orientan en la tarea a saber, SAVRY y ERASOR esta última en proceso de adaptación completa a Chile.

SAVRY Structured assessment of violence risk in youth 1.1 y 2.0 El SAVRY (Venegas Rodrigo 2009). es un protocolo para evaluar la probabilidad de riesgo de violencia juvenil y ha demostrado una significativa capacidad de predicción y estabilidad interna. El SAVRY está formado por 24 ítems de riesgo (históricos, sociales/contextuales, individuales) formulados en base a la investigación existente y la literatura sobre el proceso de desarrollo del adolescente y la violencia y la agresión juvenil. Como aspecto altamente positivo el instrumento incorpora seis factores de protección que se incorpora en la evaluación global. Un aspecto que hace particularmente eficiente al SAVRY es su consideración de los factores dinámicos de riesgo/ necesidad, dado que la adolescencia es una etapa de continuo cambio (físicos, intelectuales sociales y emocionales) el nivel de violencia varía mucho de los contextos y temporalidades, aspectos que el instrumento recoge de manera adecuada. El SAVRY ha producido y sigue generando investigación (Borum, Randy: 2007) que avala su eficacia por lo que es altamente recomendable su uso en casos judiciales, forenses o de tratamiento específico. Cabe destacar que este instrumento es utilizado actualmente en varias cortes juveniles para poder evaluar las mejores medidas - jurídico sociales que, en consideración al interés superior del joven y el nivel probabilístico de riesgo de reincidencia que presenta, se pueden tomar y a que instituciones específicas se deriva para su intervención.

ERASOR El estimate of risk of adolescent sexual offense recidivism (ERASOR) o Escala de estimación del riesgo de Reincidencia de Ofensa sexual (Venegas R. 2009) en adolescentes es una lista de comprobación empírica semi estructurada que ha mostrado una gran utilidad clínica y valores predictivos interesantes. Ha sido diseñado para ayudar a los clínicos para estimar a corto plazo el riesgo de una reofensa de carácter sexual para los jóvenes de edades 12-18 años de edad. La prueba fue diseñada con 25 factores de riesgo 16 dinámicos y 9 estáticos. (versión 2.0) que incluyen 5 categorías (Worling J.R. 2004).: 1. intereses sexuales, actitudes y comportamiento, 2. historia de asaltos sexuales, 3. funcionamiento psicológico, 4. funcionamiento ambiente familiar, funcionamiento sicosocial, 5. Tratamiento. Los 16 ítems dinámicos se codifican con la información de los últimos 6 meses Los resultados de su validez en Estados Unidos y Europa muestran resultados prometedores con una capacidad de discriminación, Worling (2004) con correlaciones por sobre el 70 para 22 de los 25 factores del ERASOR. En la actualidad investigadores han comenzado a validar y corregir el instrumento a nivel más amplio abarcando grupos de especialistas en Europa, Canadá y América, cuyos resultados darán

a luz en los próximos años. Un importante esfuerzo de traducción y adaptación se está desarrollando en Chile en conjunto con JustaMesa-³, para adaptar éste instrumento al país.

3.3 Evaluación familiar y contextual

La evaluación social cobra dentro del modelo de trabajo del centro Trafun una importancia crucial, siendo su principal foco el identificar las dinámicas intrafamiliares (la mayor parte de los jóvenes que ingresan al proyecto presentan ofensas sexuales a personas conocidas o familiares directas) que han favorecido el surgimiento de la conducta agresiva sexual, la comprensión de la ofensa dentro de un marco social. Familiar permite influir sobre aquellos aspectos de la socialización que son sostenedores de las agresiones, como es la presencia de violencia intrafamiliar, ideas de debilidad de las mujeres, objetivación de los niños, relaciones basadas en el dominio y el sometimiento, presencia de otras víctimas de abuso sexual, violación o maltrato grave, e identificar las historias familiares de ofensas sexuales como un patrón de organización familiar de carácter histórico. De esta manera, la valoración familiar y social entrega importante información sobre el nicho que envuelve la ofensa y el ofensor, lo que permite comprender como surge y lo que es más significativo como se sostiene un sistema de creencias que fomenta, o facilita la violencia.

Los principales antecedentes que el trabajador social construye junto a la familia corresponde a:

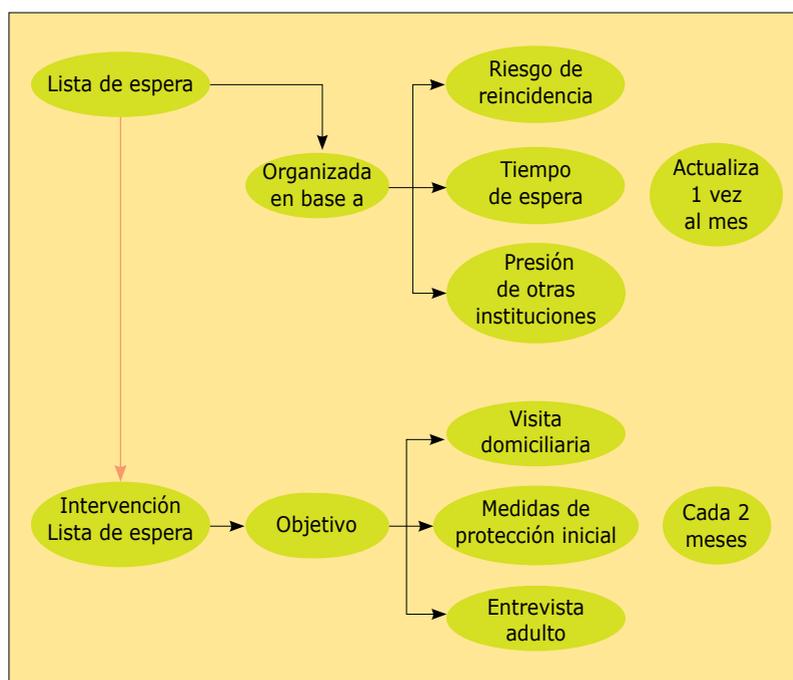
Composición familiar (genograma)	Antecedentes de abuso sexual transgeneracional
Historia familiar (vida cotidiana) individual del adulto protector	Dinámica y relaciones (interacción) Resolución de conflictos
Violencia intrafamiliar	Sistema de creencias: desde donde y cómo construyen el concepto de violencia sexual
Vinculación afectiva, apego	Percepción del problema
Estereotipos genéricos Explicación del problema	Mito, juicios y prejuicios
Recursos individuales (fortalezas, capacidades)	Recursos familiares (fortalezas, capacidades)

³ Justamesura impulsa proyectos de innovación y mejora en el ámbito de la prevención de la delincuencia y la seguridad. Barcelona, España. www.justamesura.com en asociación con Rodrigo Venegas Centro Trafun Chile.

La labor del trabajador social no es sólo la de obtener datos duros, sino una acción reflexiva de construcción de una historia y por ende, mas que un proceso de anamnesis familiar es una co construcción de la relación familiar y con ello aporta entropía, organización al sistema de poder, desde el inicio del proceso familiar. Busca mostrar puntos ciegos, y construir explicaciones y soluciones a las trampas de la dinámica- histórico- familiares y en particular la mirada a los recursos protectores familiares y la capacidad de generar formas más sanas de convivencia

3.4 Características del flujo de intervención dentro del centro Trafun

Grafico: Gestión de la Lista de espera



Dada las particularidades de los jóvenes que asisten al centro, la lista de espera para lograr intervención es un tema extremadamente delicado, en tanto que, en oportunidades el joven aun se encuentra activo en las conductas agresivas sexuales y por ende constituye un sujeto que presenta alto riesgo de reincidencia y con ello un potencial generador de graves daños para los niños, niñas y pares que se vinculan con él. Por ello la lista de espera, es "Gestionada" continuamente de manera de generar acciones de intervención directas (visitas domiciliarias, medidas proteccionales, evaluaciones) antes del ingreso formal como una manera de valorar el riesgo y generar mecanismos de control social inicial.

Gráfico: Proceso de ingreso

El ingreso constituye una etapa importante pues como planteaba con anterioridad es donde emerge la calificación de riesgo y por ende, se racionalizan las acciones de intervención y los setting más adecuados en base a las características del joven, la familia y su contexto. El gráfico muestra una forma resumida del proceso de ingreso.

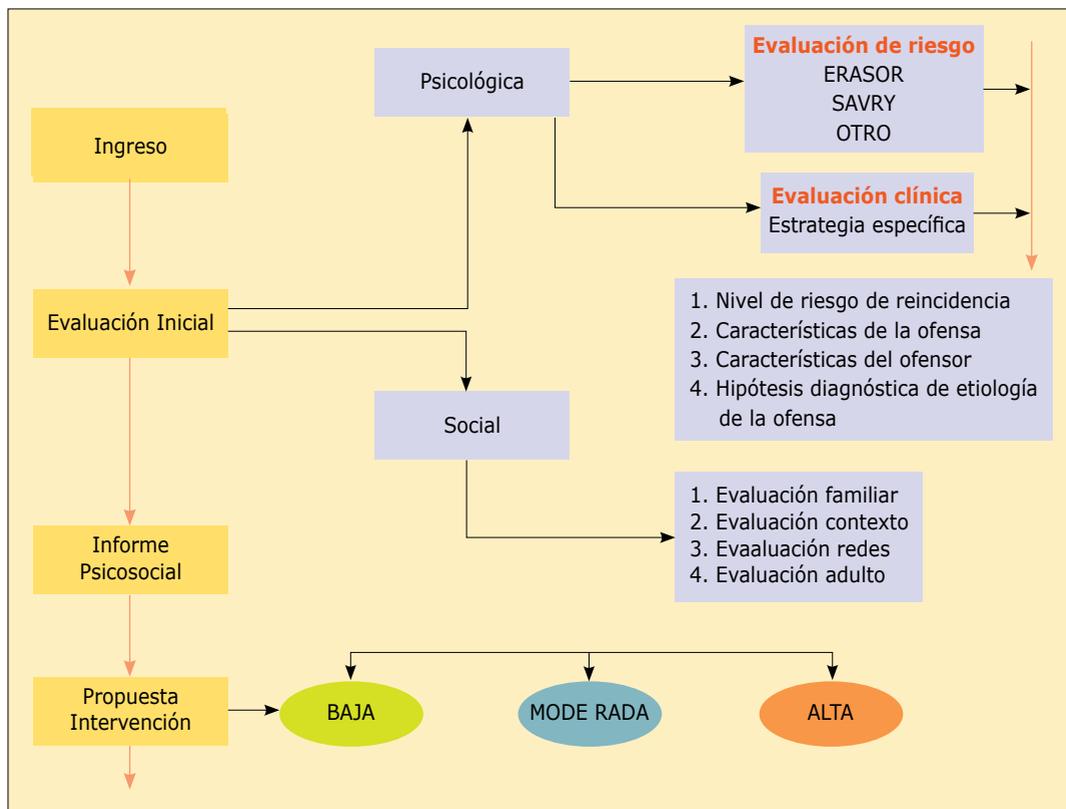
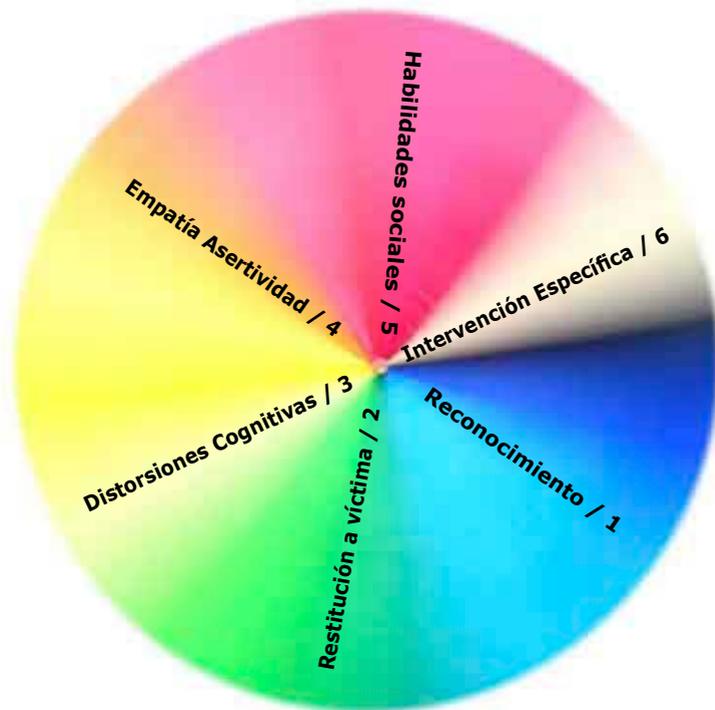


Gráfico Circuito de contenidos de la intervención



83

II. EXPERIENCIAS

La siguiente figura refleja el circuito de contenidos básicos por los cuales un usuario del centro debe pasar, si bien se observa como un modelo individual, los adultos significativos pasan por un programa similar.

4. Características de los jóvenes y sus familias atendidos en el centro Trafun

Quizás el primer dato significativo al momento de identificar al joven que ingresa al centro Trafun, (N=177) corresponde a la clara diferenciación del porcentaje de ingreso asociado al sexo. El 97% de los sujetos son hombres. Las edades promedio de ingreso se ubican entre los 10 a 13 años, encontrándose el 90% dentro del sistema escolar al momento del ingreso. En relación con la agresión cometida, el 98,6% corresponde a abuso sexual y sólo el 3,2% es tipificado como violación. Respecto a la relación con la víctima el 100% de los jóvenes tienen relaciones de amistad, cercanía, parentesco o conocimiento cercano, alcanzando el 55,7% de los adolescentes un vínculo sanguíneo directo con la víctima.

De los grupos familiares se distingue que el 31,5 son "familias nucleares", el 24,2% "familias reconstruidas", 18,9% "familias uniparentales", 12,6% "familia extensa" y el 12,6% proceden de centros residenciales de SENAME. En relación a las características familiares más relevantes nos encontramos que se sostiene un patrón familiar con la siguiente estructuración:

- a) Abuso sexual transgeneracional
- b) Violencia física y o psicológica actual o histórica
- c) Parentalización del joven ofensor
- d) Consumo de drogas o alcohol por las figuras paternas
- e) Rigidez en los roles
- f) Vínculos simbióticos del adulto con el niño, y
- g) Familias multiproblemáticas, donde se observó más de una de estas características.

5. Aportes y Construcciones

Un aspecto importante del trabajo en el Centro Trafun está asociado a la posibilidad de reflexión, investigación y acción. Dentro de este contexto se ha impulsado desde la Corporación Paicabi la investigación y publicación en la temática como un punto neurálgico para poder adentrarnos en mejorar las intervenciones haciéndolas más atinentes a las características particulares del fenómeno de ofensas sexuales desarrolladas por jóvenes. Así, hay un grupo de investigaciones al respecto y otras en pleno proceso de construcción tales como:
Investigaciones desarrolladas

- Estudio descriptivo del discurso de docentes de enseñanza media sobre jóvenes que han incurrido en prácticas de ofensa sexual. (Fernández María del Pilar 2009)
- Evaluación de la tasa de reincidencia de ofensas de carácter sexual y no sexual en la población de jóvenes que participaron en el programa terapéutico con jóvenes agresores sexuales en el Centro especializado Trafun V región. (Venegas R. 2006)
- Estudio Descriptivo- comparativo del perfil de personalidad y los niveles de autoestima en jóvenes agresores sexuales masculinos ininputables, comparados con jóvenes de la población general de Valparaíso, V Región" (Jara F 2005)

Investigaciones en desarrollo

- Estudio descriptivo exploratorio de las historias transgeneracionales de agresión física y sexual en familias donde existen jóvenes que han agredido sexualmente. Nelly Navarro

- Estudio longitudinal a 5 años plazo de la tasa de reincidencia sexual y no sexual considerando los ingresos a sistema de protección, justicia juvenil y justicia adulta. Análisis retrospectivo de las variables de riesgo asociadas a la reincidencia en base a criterios ERASOR. Rodrigo Venegas

5.1 Participación en seminarios y encuentros

Otro aspecto significativo que ha desarrollado la Corporación Paicabi es participar e las diversas invitaciones para presentar ponencias y seminarios, destacando en ese sentido la invitación al II encuentro internacional Pro Niño articulación y erradicación del trabajo infantil⁴. Donde se expuso sobre las conexiones entre ECSIA y Jóvenes Ofensores sexuales.

Además de la invitación a participar en el III Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial Infantil⁵ Donde se realizó una mesa redonda con especialistas en agresión sexual juvenil de Inglaterra, Holanda y Chile. Respecto a la difusión de la temática, la Corporación Paicabi, ha puesto énfasis en el desarrollo de seminarios especializados para entregar las nociones centrales del fenómeno y su modo de intervención destacando por la gran acogida los seminarios del año 2006⁶ y el 2009⁷, encuentros y seminarios que continuaran durante este 2009 como una manera de acercar la problemática a los profesionales y operadores sociales.



4 Perú 2008 <http://www.pronino.pe/index.php?q=node/998>

5 Brasil 2008 <http://www.iiicongressomundial.net>

6 Seminario "Reflexiones y experiencias en el trabajo con adolescentes que han agredido sexualmente" www.paicabi.cl/publicaciones.html

7 Seminario "**Niños, niñas y adolescentes que realizan prácticas de agresión sexual en el contexto de la sociedad actual**" <http://www.paicabi.cl/index.html>

6. Conclusiones

Lejos de estar cerrado, el modelo del Centro Trafun, esta en constante reflexión y adaptación a las características de la población a la cual va dirigido, cambiando con ellos y aceptando que es un fenómeno en construcción, de reciente reconocimiento en Chile y que requiere de políticas publicas apropiadas. El programa Trafun, a la fecha presenta significativos logros, que van desde las invitaciones a dar conferencias en otros países, como a las capacitaciones dentro del país, colocando la temática a nivel del conocimiento de los profesionales de las ciencias sociales. Tal vez el mayor logro pasa por la constitución de un equipo de trabajo capacitado, motivado y dispuesto a los desafíos de la construcción en terreno de un modo de trabajo y conocimiento. Por otra parte, es destacable las bajas tasas de reincidencia del centro con menos de un 6% de casos (N=177) y que lo coloca dentro de las líneas esperables de resultados para esta temática (con el perfil de usuario del centro) a nivel internacional.

Queda mucho camino por hacer, pero la apuesta realizada por la Corporación Paicabi y SENAME dan cuenta que un modelo bien construido, con profesionales adecuados y basado en conocimiento generan frutos significativos que esperamos puedan ser replicado a lo largo del país.



Bibliografía

Beech, A., Friendship, C., Erikson, M., & Hanson, R. K. (2002). The relationship between static and dynamic risk factors and reconviction in a sample of U.K. child abusers. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 14, 155-167.

Boer, D. P., Hart, S. D., Kropp, P. R., & Webster, C. D. (1997). *Manual for the Sexual Violence Risk-20*. Burnaby, Canada: The Mental Health, Law, & Policy Institute, Simon Fraser University.

Borum, Randy: *Manual per a la valoració estructurada de risc de violència en joves* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, DL 2007.

Bronfenbrenner Urie (1987) *La ecología del desarrollo Humano*. Ed Paidós Buenos Aires. Argentina.

Cooper, R., & Werner, P. (1990). Predicting violence in newly admitted inmates: A lens model analysis of staff decision making. *Criminal Justice and Behavior*, 17, 431-447.

Dembo, R., Turner, G., Chin Sue, C., Schmeidler, J., Borden, P., & Manning, D. (1995). Predictors of recidivism to a juvenile assessment center. *International Journal of the Addictions*, 30, 1425-1452.

Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad) Adoptadas y proclamadas por la Asamblea General en su resolución 45/112, de 14 de diciembre de 1990.

Garrido V. (2003) "Psicópatas y otros delincuentes violentos" Tirant lo Blanch, Valencia.

Hawkins, J., Herrenkohl, T., Farrington, D., Brewer, D., Catalano, R., & Harachi, T. (1998). A review of predictors of youth violence. In R. Loeber & D. Farrington (Eds.), *Serious and violent juvenile offenders: Risk factors and successful interventions* (pp. 106-146). Thousand Oaks, CA: Sage.

Jara F. (2006) Seminario "Reflexiones y experiencias en el trabajo con adolescentes que han agredido sexualmente" www.paicabi.cl/publicaciones.html

Rasmussen, L. A. (1999). Factors related to recidivism among juvenile sexual offenders. *Sexual abuse. A journal of research and treatment*, 11, 69 - 85.

Venegas Rodrigo (2009). Metodologías y modelos de predicción de reincidencia de conducta violenta ofensiva sexual en jóvenes que han agredido sexualmente. (En imprenta).

Venegas R. (2007). Evaluación de la tasa de reincidencia de ofensas de carácter sexual y no sexual en la población de jóvenes que participaron en el programa terapéutico con jóvenes agresores sexuales en el Centro especializado TRAFÚN - V Región.

En Violencia Sexual Infantil: Debates, Reflexiones y Prácticas Críticas. Ed. Corporación Paicabi.

Venegas R. (2006) Seminario "Reflexiones y experiencias en el trabajo con adolescentes que han agredido sexualmente" [www. Paicabi. cl/publicaciones.html](http://www.paicabi.cl/publicaciones.html)

Worling J.R. (2004). The estimate of risk of adolescent sexual offense recidivism (ERASOR), M.C. Calder (ed) Juveniles and children who sexually abuse: Framework a for assessment (pp. 372 - 397) Lyme Regis , Dorset, UK: Rusell House.

Worling, J. & Långström, N.(2003) Assessment to criminal recidivism risk with adolescents who have offended sexually, Trauma, violence and abuse: A Review journal, 4, 341 - 362.



FUNDACIÓN DON BOSCO:
UNA EXPERIENCIA DE
INTERVENCIÓN Y
ACOMPAÑAMIENTO PARA NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN SITUACIÓN DE CALLE

P. Luis Flores SDB¹
Sergio Mercado²
Carmen Soto³

Resumen: Este artículo tiene por objetivo describir la propuesta educativa que tiene la Fundación Don Bosco para niños, niñas y adolescentes en situación de calle, sus fundamentos se basan en la vida y carisma de San Juan Bosco fundador de la Congregación salesiana, en sus opciones metodológicas, modelo y ejes de intervención.

La experiencia de más de 10 años de la Fundación Don Bosco en temáticas de acompañamiento a niños y niñas de la calle, jóvenes consumidores de drogas, niños y niñas en riesgo social de poblaciones complejas de la Región Metropolitana, ubica a la Fundación como una propuesta cercana, amable y con resultados concretos en la intervención educativa con niños y jóvenes que viven situaciones de marginalidad.

-
- 1 Sacerdote Salesiano, Coordinador Pastoral de la Fundación Don Bosco; padreluisflores@gmail.com
 - 2 Director Ejecutivo de la Fundación Don Bosco. smercado@fundaciondonbosco.cl
 - 3 Coordinadora de Comunicaciones de la Fundación Don Bosco; csoto@fundaciondonbosco.cl

Para los niños de la calle, la Fundación Don Bosco desarrolla un modelo de intervención que atiende a más de 140 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, acompañándolos desde la experiencia de vida en la calle, hacia su reinserción familiar o por autonomía.

Palabras Clave: niños, niñas y adolescentes en situación de calle, acompañamiento, propuestas educativas procesuales.

Abstract: The purpose of this article is the description of the educational program implemented by the Don Bosco Foundation for Children and Adolescents that live on the streets. The fundamentals of the program are based on the life and charism of St. Juan Bosco, founder of the Salesian Congregation, in its methodological choices, model and priorities for intervention.

The experience of over 10 years of Don Bosco Foundation in issues of accompanying children living in the streets, young drug users from disadvantaged areas of the metropolitan region, locates this Foundation as a program with good results in the educational intervention of its users.

Don Bosco Foundation develops a model that serves more than 140 children and adolescents living on the streets, accompanying them to their family reintegration or independent living processes.

Keywords: children and adolescents living on the streets, accompanying, Processual educational proposals.

1. Algunos Antecedentes Respecto de los niños, niñas y adolescentes en situación de Calle.

En el Mundo existen más de 150 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle (Thurdin, 1998). En Latinoamérica y el Caribe, la cifra correspondería a alrededor de 40 millones, los cuales se encuentran abandonados y carentes de todo afecto y protección, pero fundamentalmente vulnerados de todo derecho. Para todos es un hecho que la población infantil que se encuentra en situación de calle, se encuentra en una condición extremadamente grave y de vulnerabilidad crítica.

En Chile dicho fenómeno posee como factor clave la acentuación de las desigualdades sociales y el aumento de la brecha de oportunidades, generando en los sectores más vulnerados círculos de exclusión que tienden a mantenerse bajo las estructuras de marginación, impidiendo el libre acceso a la oferta de oportunidades, tales como educación, salud, seguridad social, etc.

Muchas de las familias manifiestan su frustración a través de la violencia, el consumo de drogas, la trasgresión a la norma a través de la comisión de delitos, etc., lo cual no permite un desarrollo a nivel familiar integral. En consecuencia de lo expuesto, niños, niñas y adolescentes, hacen abandono de la familia a fin de escapar de este contexto adverso, introduciéndose en la llamada "vida de la calle", muchas veces considerada por ellos, como una alternativa mejor de la que hasta entonces conocían.

En este sentido, los niños y adolescentes generan paulatinamente lazos de socialización callejera con los grupos de calle (Guerrero y cols, 2008), en los cuales encuentran códigos normativos y de valores muy particulares, que dan cuenta de una moral propia, donde el respeto, la tolerancia y la solidaridad están presentes, de manera que establecen relaciones pseudo familiares, con niveles muy exigentes de lealtad, solidaridad y colaboración. Sin embargo, para legitimarse dentro de este medio, deben aceptar e incorporar normas, hábitos y costumbres de alto riesgo como por ejemplo: el consumo de drogas, conductas delictivas, el respeto al más fuerte, la ley del silencio y el intercambio sexual (Galeano y cols, 1996), quedando expuestos a grados de daño, vulnerabilidad y desprotección muy profundos.

Desde esta experiencia, los niños y adolescentes van adquiriendo códigos y significaciones que les permiten sobrevivir en la calle (Galeano y cols., 1996), pero que progresivamente les va alejando de los mecanismos sociales de integración. Por otro lado, se puede apreciar que van adoptando ciertas competencias para contener y defenderse del daño constante al que se ven expuestos, destacándose entre ellas: el humor, la inteligencia emocional, la viveza y astucia para sacar partido de las situaciones. Como elementos negativos a su desarrollo integral, se destacan: la "adultización", las máscaras sobre el carácter, la agresividad, la desconfianza, que configuran profundas dimensiones de daño psicológico, neurológico y afectivo en las relaciones, entre otras.

Establecen entonces relaciones de confrontación con las lógicas de moral y la legalidad más tradicional, perdiendo espacios de relación con adultos que sean referentes positivos. Así se inicia una lucha progresiva por sobrevivir en un medio que en su mayoría les estigmatiza, les reprime y no les acoge, sino más bien les trata con permanente hostilidad y amenaza.

Esta situación conlleva a que los niños y adolescentes no sólo se encuentren expuestos a escenarios de riesgo, sino también al deterioro progresivo y a la deshumanización personal profunda. Esto se puede apreciar en la vulneración grave de sus derechos a la protección, a la recreación y los espacios para vivir su infancia, la educación y la

seguridad, lo que genera traumas profundos que requieren procesos terapéuticos educativos y experiencias sanadoras, que llevan a resignificar los contenidos profundos de su situación de vida.

1.1. Caracterización General

En Chile, estudios realizados por UNICEF daban cuenta, ya en el año 1991, que en nuestra capital existían alrededor de 300 niños y niñas de la calle (tomado de Pérez y cols., 1995). Luego en el año 2004 Sename señalaba que la cantidad de niños que se encontraban viviendo en las calles del país ascendía a 1.039 (Sename, 2004). Actualmente en la Región Metropolitana la población infantil de calle se estima según diferentes estudios en 330 casos, y sus edades van desde los 7 hasta los 18 años. Sin perjuicio de lo anterior, es importante destacar que en el período de nuestro trabajo en terreno, entre los años 2005 y 2007, establecimos un vínculo y registramos nuestra intervención con más de 400 niños, niñas y adolescentes en situación de calle (F. Don Bosco, 2007).

Según los diferentes estudios existentes, la distribución según género indica que **la mayoría de los niños y adolescentes es varón** (72,9% de niños y 27,1 % de niñas), lo que hablaría de una realidad principalmente masculina (F. Don Bosco, 2007). De la misma forma, **sus edades se concentraban en el tramo de edad entre los 13 a 15 años.**

Según una sistematización de información de nuestros programas en situación de calle, podemos señalar que de **las formas de subsistencia en la calle**, los varones se involucran mayoritariamente en actividad delictiva, con un 55,1% mientras que las mujeres generalmente se dedican a la mendicidad con un 36,8%.(F. Don Bosco, 2007).

1.2. Razones de su salida a situación de calle

Las razones por las cuales la población de menos de 18 años se encuentra viviendo en la calle es **'problemas en la familia' (49,9%)**, seguida por **'decisión propia' (19,9%)** y **'por consumo de drogas' (19,1%)**. Destaca el 14,1% de casos que establecen como razón de su situación de calle el haber sufrido 'maltrato' (Mideplan, 2005).

1.3. Características de la Familia

Respecto de las características familiares, **la mayoría proviene de un hogar monoparental** (61.5%). Observando los mismos datos, se afirma también que en la mayoría de los hogares monoparentales es más frecuente la presencia de la madre que del padre.

Siguiendo con la descripción de características familiares, podemos afirmar que a pesar del contexto de situación de calle de los adolescentes, en la mayoría (65.9%) **persisten formas de vínculo con algún familiar, tutor u otro adulto significativo**, de esta manera toma relevancia integrar al proceso a estos actores relevantes para los niños. En este caso tanto para hombres como mujeres, el adulto significativo es usualmente un familiar directo, que en su mayoría está vinculado al comercio informal o ambulante. En el caso de los varones se aprecia también un vínculo más cercano con la madre que se refleja en la frecuencia de visitas, más alta que en el caso de las mujeres (F. Don Bosco, 2007).

Respecto del motivo del último contacto con la familia, para los niños y adolescentes es importante tomar contacto con estas para: **saber de la familia o compartir con ella (35,4%), responder a la búsqueda de su familia (19,4%), pedir ayuda en dinero o alimentos (13,1%) y para informar cómo y dónde está (7,3%)**. En este sentido son los varones los que más reconocen mantener contacto con la familia, mientras las niñas permanecen sobre todo en la calle, según estudios realizados con mujeres con adicción a las drogas, se atribuye la ruptura de relaciones con la familia a un grave estigma social que se les impone.

Respecto al dato de tener **hermanos viviendo en la calle, la mayoría asegura que no tiene (81,3%)**, sin embargo, los que afirman que sí, poseen al menos un hermano o hermana en la misma situación.



1.4. Rasgos de Alfabetización y Escolaridad

Respecto a la capacidad de saber leer y escribir, los porcentajes son muy similares, el 85,5% de los hombres y un 94 % de las mujeres reconocen ambas habilidades. (Mideplan, 2005)

En **términos de escolaridad**, se puede apreciar que la escolarización es levemente mayor para el género femenino, que presentan en su mayoría niveles de deserción cercanos a 4º y 5º básico, mientras los varones en su mayoría desertan antes, entre 2º y 3º básico. Además, en el caso de las niñas un mayor porcentaje se encuentra aún incluido en el sistema escolar 26,3%, ya sea a través de programas de nivelación, clases en Ong`s u otros medios informales, versus solo un 14,5% de los varones. (F. Don Bosco, 2007)

1.5. Vivir en la calle

Respecto de las ventajas de vivir en la calle, se señalan que **los cuatro aspectos positivos** más importantes son: 'libertad de acción' (45%); 'contar con amigos' (31,6%); 'recibir cariño y apoyo' (19,9%) y 'recibir alimentos' (18,1%). El 14% dice que no hay aspectos positivos de vivir en la calle. (Mideplan, 2005)

En el caso contrario, los **cuatro aspectos negativos** más relevantes son: la 'inseguridad' (39,8%), las 'malas condiciones de vida' (33,9%), los 'problemas con el alcohol/drogas' (24%) y la 'falta de alimentos' (22,8%). (Mideplan, 2005)

De acuerdo a los **problemas de salud más recurrentes**, tanto en jóvenes como niños lo más común es problemas con drogas (32,2%), seguido de problemas de tabaquismo (27,8%) y problemas dentales (25,7%). (Mideplan, 2005)

Respecto de **sus ritos**, se conoce que en épocas de frío, buscan centros residenciales y, cuando mejora el tiempo vuelven a la calle; no obstante, los más resistentes a centros residenciales se van a los "rucos" con los adultos. Se desplazan de una caleta a otra y entre un programa y otro. Entre ellos forman "alianzas" para protegerse y sobrevivir en el medio.

Además, en la calle se establecen territorios e itinerarios urbanos, a través de los cuales se mueven de manera trashumante, en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades. Transitan por la ciudad en búsqueda de baños, agua, comida, lugares de pernoctación, sectores para mendicidad, robo, compra y consumo de drogas (Galeano y cols., 1996).

Habitualmente se agrupan y refugian en “caletas”, palabra que sirve para señalar lugares ocultos al tránsito normal que sirve de proyección y refugio, además del modo de agrupación y pertenencia existente. En estos grupos se desarrollan lazos de compañerismo y solidaridad entre pares, con los cuales a veces se organizan como pseudo familias. En ellos la risa, el juego y la irreverencia son cualidades que hablan de su desplante para enfrentar conductas sociales, que por un lado es un factor positivo por su espontaneidad, pero que muchas veces se transforma en la careta que oculta sus necesidades y sentimientos reales.

Por otro lado, otro factor de alto riesgo se encuentra en el tiempo de permanencia que el niño ha desarrollado viviendo en la calle, en este sentido, la mayor parte lleva en esta situación entre 1 y 5 años. Esto es una situación muy compleja, ya que mientras más tiempo pasen los niños y adolescentes viviendo en situación de calle, el esfuerzo de reinserción se vuelve mucho más complejo, pues presenta un deterioro mucho mayor, una exposición con daño más profundo y por ende también requerirá de un proceso más largo y caro para su reinserción.

2. El Modelo de la Fundación Don Bosco: Nuestra respuesta

La propuesta para conseguir un modelo que sea significativo para el tratamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, ha sido un trabajo de varios años, que armoniza tres elementos primordiales:

- 2.1. El Carisma y Filosofía más profunda propia de Don Bosco y su sistema preventivo
- 2.2. Los Principios de la Fundación Don Bosco aplicados al diseño de la intervención, complementado con la experiencia del Servicio Nacional de Menores.
- 2.3. El itinerario formativo de la Fundación Don Bosco.

Presentamos a continuación cada uno de ellos.

2.1. Don Bosco y su sistema preventivo: Una respuesta a los niños y niñas de la calle

El modelo de intervención que se aplica en el programa "Niños calle" de la Fundación Don Bosco toma sus elementos fundamentales del sistema pedagógico desarrollado en el siglo XIX por la persona de Don Bosco. Un santo educador de Turín, fundador de la Congregación Salesiana, que frente a la convulsionada situación de los jóvenes de su tiempo hizo la opción por la educación⁴.

Don Bosco quiso que sus hijos se hicieran llamar salesianos para participarles, de alguna manera, el encanto que provocó en él la *amabilidad*, no natural sino trabajada de San Francisco de Sales. Amabilidad que se expresa no sólo en la relación directa con el próximo, sino en la mirada que se tiene de las personas y del mundo.

2.1.1. La confianza, esperanza y alianza: elementos fundamentales del sistema pedagógico y social de los salesianos, llamado el Sistema Preventivo. "Sin confianza no hay educación" (Don Bosco)

Don Bosco estaba convencido de que el corazón de cada joven es bueno, que aún en los muchachos más desgraciados hay semillas de bien y que es tarea de un sabio educador el descubrir y desarrollar esa semilla. Es necesario, crear ambientes positivos en los programas educativos, con propuestas que estimulen el reconocimiento de estos recursos positivos, y que promuevan su desarrollo y le abran al sentido de la vida y el gusto por el bien.

Don Bosco y su pedagogía, también hoy en día dan respuesta a las incertidumbres que nos plantean los niños, niñas y adolescentes en situación de calle; en quienes identificamos tres elementos que los caracterizan: el primero, tiene que ver con la pérdida de confianza en los ejemplos de los adultos. Si bien es un elemento que se da en general en la mayoría de los jóvenes, en el contexto de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle tiene señales dramáticas y daños "irreparables". De ahí la importancia de restablecer el rol de los adultos como guías con autoridad moral mediante la elaboración de una relación educativa basada en la **confianza**.

4 Turín, representó el lugar donde comenzó la revolución industrial en Italia.

Un segundo componente es la angustia por el futuro cuya característica, en el caso que nos ocupa, es la ausencia de proyección de la propia vida. La clave de intervención aquí es alentar la **esperanza** desde el testimonio de adultos que aparecen como modelos creíbles de personas para los jóvenes.

Por último, señalamos las dificultades que encuentran los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en sus procesos de socialización que los hacen avanzar y retroceder, casi al mismo tiempo y en espacios históricos cortos. Aquí es clave la **alianza** que involucra a todos desde la responsabilidad.

En este sentido como salesianos entendemos que hay dos formas de educar a un niño/a. La represión que consiste en infundirles temor y la persuasión (prevención) que respeta los derechos del niño/a. Por tanto, los esfuerzos educativos necesitan centrarse en generar confianza en los muchachos. Se basan en **creer** en el joven, cualquiera sean las dificultades que los rodean.

Estudios actuales señalan que la capacidad de cambio de un joven reincidente en conductas de riesgo, depende de un adulto que sea capaz de restituirle la confianza que lo libere de los sufrimientos del pasado.

¿Cómo instalar esta confianza? La respuesta no va en la línea de una técnica educativa sino del afecto. "Sin afecto no hay confianza. Sin confianza no hay educación". Lo que el educador debe hacer es poner la esfera afectiva en el interior de la relación educativa.

Sin embargo, no se trata de sentimentalismo. Una educación basada en la confianza es una educación que se fundamenta en la razón. El educador se comporta de manera razonable porque el joven está dotado de razón y, por tanto, está en posición de saber de qué parte están sus intereses. Afecto y razón son dos pilares básicos del Sistema Preventivo de Don Bosco.

Detrás de cualquier comportamiento de un joven, por más equivocado que puede estar, hay siempre una "razón" para dicho comportamiento. Tal vez su "razón" lo lleve a hacerse daño a sí mismo y a terceros (delincuencia, drogodependencia...). Desafío mayor para el educador que hasta que no haya descifrado estas razones no podrá abordar educativamente la relación, corriendo el riesgo de ser erróneo o impropio.

Para el sistema pedagógico salesiano, educar significa ofrecer el mejor terreno para permitir al niño/a arraigarse en su herencia familiar, social y cultural con el fin de abrirse como un nuevo individuo y es la alegría la que caracteriza el mejor terreno.

Ver en el niño al joven y en el joven al adulto que se forjará, es la mirada que "prima" acerca de los jóvenes. De este modo, se respeta su derecho a crecer y, al mismo tiempo, se le da "**seguridad**" y se lo "**responsabiliza**". Articular estas dos ideas fuerza es parte del arte del educador salesiano.

¡Cuánta inseguridad y peligros viven los niños en situación de calle! Ofrecerles seguridad es expresarles incondicionalmente nuestro cariño, pero al mismo tiempo, ser garantes de un conjunto de reglas que permanecen incólumes a pesar de las tentativas de transgresión de los adolescentes. Ofrecer seguridad es fortalecer el saber hacer del joven. De este modo, se pone la atención en aquello que sabe hacer invitándolo a progresar.

El drama de muchos adolescentes en la calle es que, desde el abandono de la escuela generan una espiral de fracasos y de pérdida de confianza en ellos mismos. Ofrecer seguridad es ayudar al joven a construir una memoria del éxito.

Dar seguridad pero también responsabilizar. Sólo ejercitando la responsabilidad se aprende a ser responsable. ¡Cuánto sufrimiento en adolescentes y jóvenes por no tener la posibilidad de ejercer alguna responsabilidad real dentro de la sociedad! La exclusión y falta de responsabilidad genera sentimientos de inutilidad en la adolescencia. Juan Bosco disfrutaba diciendo a sus jóvenes: "Sin la ayuda de ustedes, no podría hacer nada".



2.1.2. "Necesito que nos pongamos de acuerdo..." (Don Bosco)

En el sistema salesiano no se considera al joven solo como usuario, sino también como socio de la actividad educativa.

Se trata de buscar un equilibrio entre cercanía para no ser extraño y distancia para no ser considerado un igual. El punto de equilibrio depende de cada individuo en particular, especialmente cuando hablamos de adolescentes que tienen carencias afectivas. Saber decir sí, pero también saber decir no; ser suficientemente cercano pero también suficientemente distante; dar seguridad pero responsabilizar; todo ello es siempre cuestión de equilibrio. En este sentido, la educación más que técnica es un arte.

Don Bosco con frecuencia repetía a sus educadores: "No basta amar a los jóvenes, es importante que ellos se sientan amados". Destacaba con ello la percepción del niño/a. Los gestos de un educador tienen una intención, pero lo esencial es la percepción de cada niño.

Si crear una alianza con el joven es básico, también lo es crearla con su grupo de pertenencia. Los fundamentos de nuestra pedagogía nos invitan a volvernos aliados de los grupos, sobre todo para aprovechar la dinámica del grupo como un instrumento para desarrollar la responsabilidad de unos en las relaciones con los otros.

Por último se trata de construir una alianza entre todos los adultos involucrados en la educación del joven y la calidad de los vínculos entre ellos. El primer derecho del niño/a es sin lugar a dudas, la coherencia de todos los adultos que caminan con él en su proceso de crecimiento. ¡Y nosotros sabemos que la violencia de un niño o adolescente está directamente vinculada con el nivel de incoherencia de los adultos que lo rodean!

2.1.3. Formación del educador/a involucrado en esta tarea.

El trabajo con adolescentes en situación de calle exige de los educadores un gran "amor que se hace cercano" a las realidades inhumanas, de acompañamiento generoso, de mística y sacrificio. Se trata de un amor que necesita ser nutrido constantemente si se quiere aprender de la práctica que no deja de sorprendernos con nuestras dificultades, frustraciones y vulnerabilidades. De ahí la importancia de la formación entendida como un proceso de crecimiento, tanto personal como grupal y social con metas hacia dónde tender. Nos formamos dentro de una sociedad particular, para construir con los demás un proyecto liberador.

Entendemos la formación no como actividades de cursos o encuentros, sino como un proceso integral que articula los diversos aspectos de la vida humana. Se trata de un proceso que:

- Parte de experiencias relevantes que se dan en el trabajo y en la vida;
- Permite que las personas nutran su propio proceso de personalización desde la perspectiva humana, grupal y comunitaria;
- Genera un espacio de reflexión, de apertura a la fe y de celebración a la luz del Evangelio;
- Ayuda a encontrar un marco teórico del que se sacan criterios para enriquecer la propia vida y la acción.

Algunas características metodológicas de la propuesta formativa de educadores:

- Experiencial porque toma en cuenta la propia experiencia y favorece su relato según el tema que se trate;
- Auto-crítica y transformadora porque desde lo vivido invita a buscar, preguntarse, cuestionar certezas o actitudes que, finalmente, generan cambios significativos en la persona y en la realidad;
- Participativa y comunitaria, desde la experiencia compartida y reflexionada en conjunto se acrecienta la fraternidad y solidaridad porque se comparte la vida sin juicios y dando lugar a los sentimientos y resonancias interiores.

El marco desde el cual creemos conveniente enfocar este proceso de crecimiento integral, responde a las grandes tareas de la vida adulta: amar, trabajar y encontrar sentidos para la vida. Por tanto, los temas a tratar en las reuniones formativas⁵ necesariamente están vinculados a estas tareas.

2.2. Los Principios de la Fundación Don Bosco aplicados al diseño de la intervención, complementado con la experiencia del Servicio Nacional de Menores.

Para entender el modelo, se debe pensar desde una óptica de ruptura con los programas clásicos de intervención. En este sentido son tres los grandes ejes:

2.2.1. Sustento en las opciones y la filosofía institucional

a. Sistema Preventivo Salesiano. Como ya hemos señalado corresponde al sistema desarrollado por el fundador de la obra salesiana en el mundo, San Juan Bosco. Este sistema educativo hace hinc-

⁵ Actividad estratégica que se lleva a cabo mensualmente con el objetivo de colaborar con el re encantamiento con su tarea.

pié en opciones pedagógicas profundas que permitieron diseñar un modelo educativo.

- b. Proyecto Educativo Institucional. Nuestra institución cuenta con un documento matriz. En este documento se exponen la Misión-Visión y Valores, desde los cuales la voluntad de trabajar por los excluidos y marginados es el elemento primordial. Dota de sentido la práctica y le otorga contexto a las decisiones, sobre todo a las más complejas.

2.2.2. Modelo de Intervención

- b. Considera la necesaria integralidad de la intervención, intentando abarcar todas las dimensiones del sujeto sobre todo desde tres ejes: Persona, Familia y Comunidad.
- c. A través del sistema pedagógico salesiano, se promueve la formación de un vínculo entre los niños, niñas y adolescentes en situación de calle con educadores adultos, que participan de la realidad social. De esta forma, se trazan lazos de confianza que reinsertan a los protagonistas en las dinámicas de su sociedad. Aparecen dinámicas sanadoras terapéuticas, en la relación confidencial que, citando a Cyrulnik, a través del lenguaje vuelven social un dolor que antes de ese momento era interno, lo cual es un retorno del sujeto a la conexión con su entorno y su sociedad.
- d. Esta relación permite que la experiencia personal sea narrada, es decir se transforme en una historia que es temporal, coherente y que tiene un sentido. Esta dimensión narrativa hace posible objetivar la experiencia de tal modo que el que sufre puede separarse de su dolor, convirtiendo sentimientos en palabras. Creando a partir de la experiencia fragmentaria una línea continua, una cadena que une el presente con el pasado y con el futuro. Esta dimensión narrativa da a la persona un sentido de posesión de su pasado y de su vida. Es un proceso que se inicia desde el primer contacto, pero que continuará a lo largo de todo el proceso de intervención (Cyrulnik, 2006).
- e. Para algunos niños el proceso se apoya en etapas progresivas de trabajo como herramienta metodológica, de manera de marcar con hitos la idea de un proceso educativo, que se vuelve visible para los niños y niñas. En este sentido, el modelo no busca institucionalizar, ya que se busca ubicar a los niños y niñas de la forma más rápida cerca de las alternativas de reinserción. Estamos atentos a los "saltos" que puedan dar los niños y lo afrontamos sin rigidez.
- f. El diseño de etapas progresivas se inspira en el modelo creado en

Colombia por el sacerdote salesiano Javier de Nicolás, quien hace más de 40 años propuso un modelo terapéutico educativo que se ha utilizado en todo el continente.

- g. El programa es de puertas abiertas. En este sentido la permanencia es libre, se queda en las casas solo quien quiere hacerlo. El programa es una alternativa para la salida de la situación de calle, que será tomada por los niños de acuerdo a sus propios tiempos.
- h. Se entiende que en la calle se vive una "Fiesta" (P. Javier de Nicolás), y por esta razón el programa debe ser festivo, alegre y muy recreativo.
- i. La infraestructura debe tener calidad para acoger. Todo centro educativo, que forma parte del proceso de etapas, debe ser cálido y con una infraestructura adecuada. Nosotros hemos definido casas que progresivamente se van mejorando, de manera que se sienta la diferencia de avanzar en el proceso. Mientras más lejos de la calle se llega en el proceso, más cómodo, más opciones de recreación y más calidad de vida.
- j. No acepta la represión, ni la patologización del sujeto, sino que cree en la bondad presente en los niños y niñas, y utiliza la educación como mecanismo.
- k. El trabajo con la familia es primordial para pensar en un egreso exitoso.

2.2.3. Equipos de Trabajo

- a. Reconocemos que son las personas quienes educan, quienes encarnan el modelo educativo. Por esta razón se vuelve importante la capacitación y el autocuidado permanente.
- b. Los equipos son alentados a desarrollar un compromiso personal por los niños y niña que atienden. La clave del cambio es la Vida Compartida, la capacidad de involucrarse en el cambio del sujeto y cambiar también con él en este proceso.

2.3. El Itinerario Formativo de la Fundación Don Bosco

Nuestro carisma y principios se vuelven operativos delineando la metodología de intervención que se articulan a través de diferentes dispositivos. A cada dispositivo de intervención le hemos llamado "**Eta-
pa**", en alusión a estadios de progresión que facilita que los niños y adolescentes vayan paulatinamente alejándose de la calle, para acercarse a procesos de reinserción y restitución de derechos.

En este sentido el avance es determinado por las características personales del sujeto y no es el afán que los atendidos se institucionalicen y pasen obligatoriamente por cada casa, no es una receta ni una línea de fábrica, sino todo lo contrario, mientras más pronto puedan reinsertarse con su familia o con recursos de autonomía, entonces la meta se logra. Independiente de que se encuentre en la primera o en la última de las etapas.

De todas formas cada etapa ofrece un soporte metodológico para apoyar a los niños según cada uno de sus perfiles. Algunos requieren el tránsito por etapas, frecuentemente los que tienen más daño, otros se afirman en cada casa, para dar saltos de regreso a su hogar.

Nuestro Modelo se compone de 4 proyectos en ejecución financiados por Sename e instituciones privadas. Para las primeras dos etapas, los proyectos PEC Protegiendo la Vida "Don Bosco Acompaña de Santiago" y PEC Acompañando la Vida "Don Bosco Acompaña de Puente Alto". Luego la residencia Nocturna "Miguel Magone" y por último la Residencia Especializada "Don Bosco Acoge". La quinta etapa aún no está en funcionamiento.

103

II. EXPERIENCIAS

2.3.1. Comenzamos con la primera etapa "Calle"

En esta etapa, los equipos de educadores y profesionales van al encuentro de las niñas y niños en sus espacios naturales de calle, para iniciar el diagnóstico y recomponer los lazos de confianza que permitan reestablecer canales para la restitución de derechos y la recuperación personal profunda.

Estas visitas se realizan en horarios diferentes durante toda la semana, de lunes a viernes, de acuerdo a las características de los diferentes grupos que ahí se encuentran. A algunos hay que visitarlos muy tarde en la noche, otros a mediodía para encontrarlos antes de los momentos de consumo de sustancias y lograr establecer comunicación y apoyo.

De esta manera los equipos van rastreando el territorio, generando mapeos que permitan identificar sus características, territorialidades, itinerarios urbanos y las problemáticas a las cuales se encuentran expuestos. Identificando sus derechos vulnerados y las relaciones con las redes del sector. Este rastreo del territorio, se realiza en camionetas desde las cuales el equipo accederá a los lugares más alejados del territorio y permitirá alcanzar a más grupos en períodos de tiempo más cercanos.

En este espacio de intervención iniciamos las tareas de restitución de derechos, gestionando acceso a diferentes redes intersectoriales,

servicios de salud y de atención primaria. Se generan las acciones de intervención necesarias para encaminar sus procesos educativo-terapéuticos de manera que puedan reingresar de inmediato a la familia, o se conecte con la casa ambulatoria diurna u otras redes en caso de necesitar detener situaciones de vulneración graves.

2.3.2. Continúa en la segunda etapa de Motivación, realizada en la "Casa Ambulatoria Diurna Don Bosco Acompaña"

Luego, desde este primer espacio de Calle, invitamos a los niños y adolescentes a asistir a una casa ambulatoria diurna, con ambiente acogedor, en la cual pueda acceder a servicios básicos de protección y seguridad, referidos a alimentación, salud, vestuario, recreación, cultura y educación.

Este tipo de casa funciona entre las 9:00 y las 18:00 de lunes a viernes. En esta casa se complementa el primer diagnóstico y se inicia el trabajo con la familia (en la medida que el adolescente lo permite), y se realiza un nuevo plan de tratamiento individual. Esta vez se considera un proceso más avanzado de intervención que incluye espacios de reconstrucción de los derechos básicos, alimentación, higiene personal, lavandería, participación y construcción asociativa de talleres, desarrollo de la autoestima y atención psicológica permanente.

Una vez finalizado el plan de tratamiento y logrados los objetivos, el sujeto de atención será acompañado en procesos de seguimiento. En el caso de aquellos que no cuenten con la posibilidad de reinserción familiar o proyección autónoma, se encuentra la posibilidad de ingreso inmediato a la residencia Albergue Miguel Magone.

En el caso de los niños con menos tiempo de permanencia en la calle, se les invita a pasar directamente a la residencia Don Bosco Acoge, que es de mayor proyección, mejores condiciones y mucho más protegida que el Albergue.

2.3.3. Sigue en la Pre Comunidad, que se desarrolla en el Albergue Miguel Magone.

Como se señalaba anteriormente, en caso de no estar las condiciones para que el niño vuelva a su familia, se motiva su ingreso a la residencia nocturna "Albergue Miguel Magone", como una forma de que vayan dejando ya el espacio callejero. En esta casa pueden pernoctar quienes así lo deseen, de tal forma que se asegure un espacio en Santiago para que los niños que quieran, puedan dejar dormir en la calle.

En esta casa se llega a las 20⁰⁰ y se abandona a las 9⁰⁰ de la mañana siguiente. A los que deseen se les invita a volver a la casa Don Bosco Acompaña, de manera de integrarse a sus actividades, de esta forma quien lo desea puede pasar todo el día fuera de la calle.

El albergue en términos reales funciona como una Hospedería para niños, la cual es una alternativa sobre todo para los más antiguos del circuito callejero, quienes encuentran aquí un espacio protegido, en el cual pueden satisfacer sus necesidades básicas. Generalmente es utilizado también cuando ya los niños están cansados de su situación de calle y desean proyectarse a un proceso de reinserción.

De todas formas acá persiste la necesidad de continua contención derivada de la persistencia de la conducta agresiva y actitudes callejeras, por lo cual se establecen normativas para favorecer el aprendizaje de habilidades comunitarias. Este trabajo es de paso a paso.

Una vez aprendidas las habilidades comunitarias se procede a intentar su reinserción, pero si nuevamente no encontramos en los adultos significativos referentes apropiados, entonces a los niños se les invita a pasar a la casa Don Bosco Acoge.

2.3.4. Cuarta etapa, la Residencia Educativo Terapéutica "Don Bosco Acoge".

La Casa Don Bosco Acoge, es una residencia que funciona de lunes a domingo las 24 horas del día. Allí residen niños en proceso avanzado de reinserción, acompañados por un equipo de profesionales y educadores que les cuida día y noche.

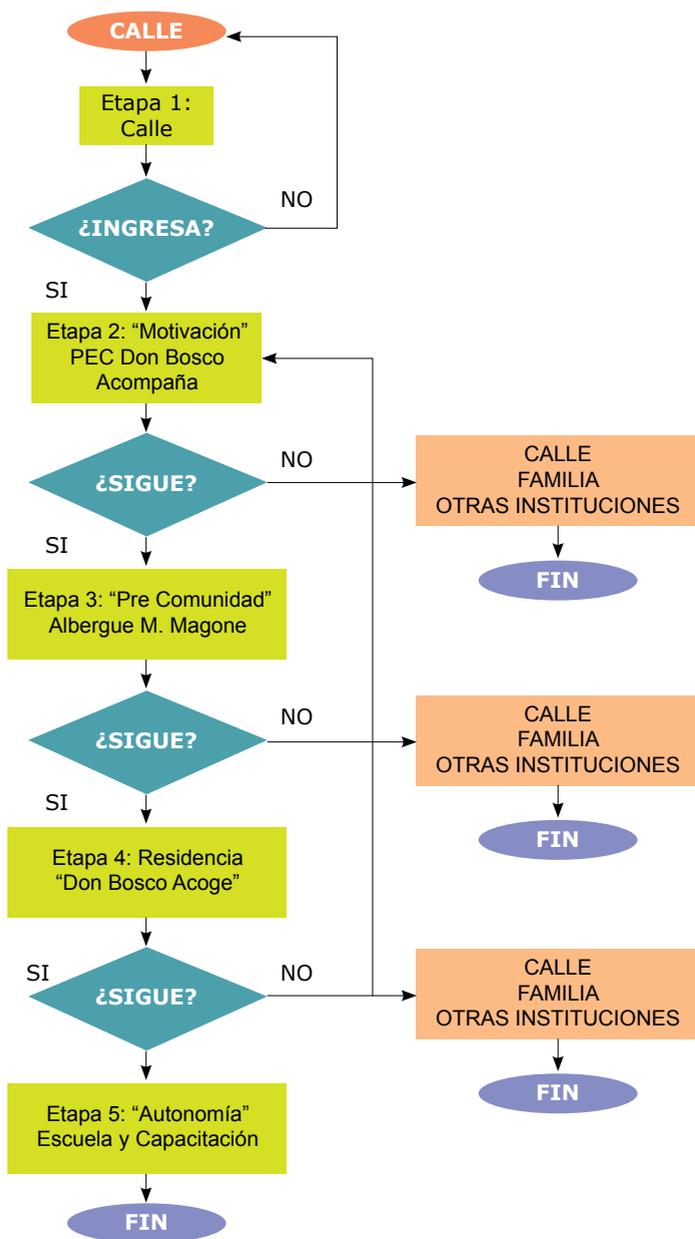
En ella se establecen dinámicas de atención terapéutica, funciona una escuela para recuperación de estudios, hay permanentes talleres y actividades recreativas. Además se deriva a los niños a atención psiquiátrica, se les acompaña al dentista y en sus enfermedades, etc.

En esencia trata de ser un hogar, con la mayor capacidad de crear y mantener ambientes de acogida familiar. Desde esta casa se favorece a los niños para que puedan contactarse con sus familias, se alienta a que las visiten y sean visitados, generando talleres para los padres y adultos que quieren participar de su crianza.

En el modelo soñamos con abrir una Quinta Etapa, definida como un espacio para la Autonomía, a través de la Escuela y la Capacitación. Esto ya sea a través de familias protegidas o de una escuela con capacidad de internado para los adolescentes que vayan más adelantados en el proceso.

2.3.5. Diagrama de las Etapas:

El siguiente diagrama⁶ presenta el modelo completo, desde el encuentro en la Calle, hasta la cuarta etapa residencial de trabajo educativo terapéutico y de inserción.



⁶ Inspirado en el modelo metodológico de "Ciudad don Bosco" (Salesianos, Medellín, Colombia)

4. Desafíos a partir de nuestros errores y aprendizajes

4.1. El diseño de etapas es flexible, adaptándose a las necesidades de los niños y no a la inversa. Esto quiere decir que el tránsito por los espacios es favorable, pero no obligatorio. Actualmente los equipos despliegan una importante labor preventiva con, hermanos de niños "históricos", con niños que pasan al menos una noche en situación de calle (por consumo, por estar en huida, etc) y también con niños trabajadores. Con ellos se promueve que el lazo familiar no termine de quebrarse, sino más bien se creen las condiciones para que no se vincule más con el grupo en situación de calle, dado el potencial peligro de que se socialice callejeramente y se instale en las caletas.

4.2. En muchos casos enfrentamos tenaz resistencia desde los mismos grupos de pares que no permiten fácilmente que uno de sus miembros deje la calle. Especialmente cuando el integrante es obligado a aportar recursos participando de robo, ESCI o del consumo de drogas. La presión grupal en este sentido se maneja muy solapadamente, pero tiene mucho poder.

4.3. Ha sido difícil calibrar la aplicación de las herramientas metodológicas del trabajo social tradicional junto a las específicas para trabajar con esta población, dadas las múltiples necesidades derivadas de la problemática crítica que afecta a los niños. Especialmente por la necesidad permanente de contención psicológica, el índice de violencia de los más históricos y las emergencias permanentes que ocurren a los niños y niñas, con quienes muchas veces hay que partir rápidamente al hospital, rastrear permanentemente dada su alta movilidad, dar apoyo jurídico y resolver conflictos entre pares, por nombrar algunas. En este momento estamos trabajando en los equipos y dotando de capacitación, para promover la mirada preventiva y de tratamiento, por sobre la de la contención sobre las urgencias.

4.4. Es muy alto el desgaste de los equipos que intervienen.

4.5. Estos programas necesitan de un sustento económico importante. El nivel de gasto para mantener la calidad de intervención es muy alto. Sobre todo porque los procesos son largos y las necesidades son muchas.

4.6. No es lo más adecuado arrendar espacios, sino contar con lugares propios, dado el alto nivel de deterioro de las casas y la constante necesidad de mejorar los espacios. En nuestro caso dos de las cuatro casas son de nuestra pertenencia y claramente la calidad de esos espacios permite una mejora sustancial en las intervenciones.

4.7. Continuamente se nos generan dificultades por la atención obligada de los niños que vienen derivados de tribunales y que no comparten el perfil de calle. Para ellos la experiencia no es buena, ya que los niños que atendemos tienen un daño mayor.

4.8. Además nos es necesario continuar aprendiendo cómo atender mejor a las niñas en situación de calle. El modelo en su forma mixta presenta más desafíos y dificultades, que ventajas.

4.9. El afecto, el respeto, el estar con ellos y no cerrarles nunca la puerta, es la forma más efectiva de demostrarles que no están solos en el mundo, que hay un adulto que vela por ellos y sufre con lo que les pasa. Esta actitud permanentemente amorosa, tarde o temprano, lleva a los niños a confiar y a preguntarse cómo podrán tener una vida mejor. La confianza que se logra con un educador de la propuesta de la Fundación Don Bosco, es un voto de confianza en el mundo adulto. Sabemos que ningún niño, niña o adolescente en situación de calle, se proyecta a futuro en la indigencia.

4.10. Más allá de toda discusión, de todos nuestros errores y de todo cansancio, nuestra propuesta nos permite evidenciar que los niños, niñas y adolescentes en situación de calle son absolutamente recuperables, tenemos ejemplos de cómo van dejando atrás sus muros, van dejando las conductas agresivas y adultizadas, y permiten que aparezcan los niños y adolescentes. Quisiéramos que fueran muchos más, pero los procesos toman tiempo.

5. Resultados:

En estos pocos años que llevamos desarrollando la propuesta hemos conseguido que 40 niños, niñas y jóvenes finalicen un proceso exitoso. Esto quiere decir que han concretado de manera exitosa su salida del circuito de calle, a través del cumplimiento de los objetivos establecidos por el plan de intervención y/o la vinculación del niño/a o joven a su grupo familiar.

Creemos que un proceso exitoso se define por el logro de avances significativos en la reparación del daño psicológico, la reconstrucción de sus proyectos de vida, la restauración de su entorno protector y su reinserción educativa.

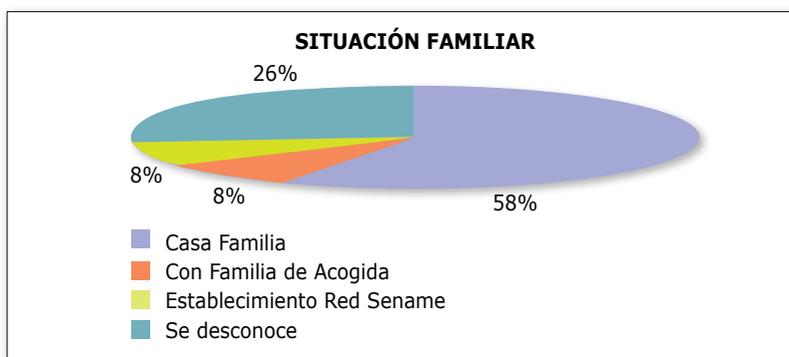
En este sentido, hemos descubierto también que si logramos que el niño, niña o adolescente logre estabilizarse y pasar más de 5 meses con su familia o en una residencia protegida (en ausencia de una familia protectora), sus posibilidades de reinserción se duplican. Mientras que la mayoría de las deserciones ocurren antes de ese período.

Consideramos que en estos componentes se revela de manera especial la importancia de la relación afectiva, derivada de la presencia y el vínculo sanador que se genera en la relación con los educadores, que se muestra en los ejes de nuestra propuesta de tratamiento.

A continuación presentamos una caracterización de los egresados.

5.1. Con quién vive actualmente

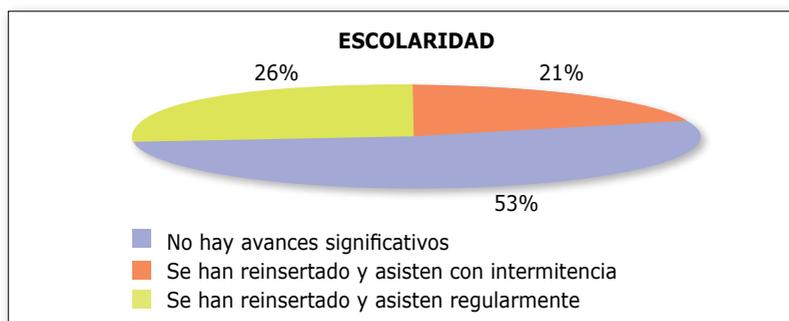
De los niños que finalizaron su tratamiento, el 100% se integra a un entorno de mayor protección. Luego se hizo un seguimiento encontrando que un 58% de los egresos se mantienen con su familia de origen, quedando un 16% de ellos integrando otro sistema que les entrega las necesidades básicas de protección y afecto. Un 26% se ha cambiado de domicilio y no se han ubicado.



5.2. Reinserción Educativa

Esto es muy importante si consideramos que hablamos de niños, niñas y jóvenes con historia de deserción y fracaso escolar, quienes al momento de iniciarse la intervención se encontraban con varios años de desfase en su escolaridad.

En este sentido, el 26% de los egresados exitosos, logra reincorporarse a la educación, formal y a través de nivelación de estudios de manera sistemática y permanente. El 53% se inserta, pero de manera inestable, requiriendo mucho acompañamiento para persistir, mientras el 21% no demuestra un compromiso significativo.

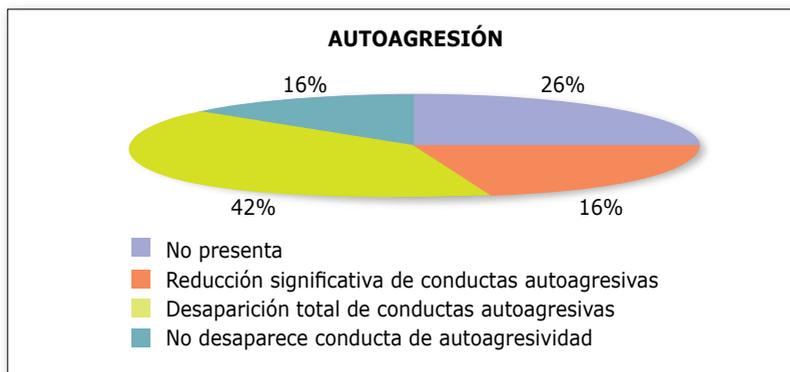


En el proceso que desarrollamos hay que considerar que la etapa de residencia Don Bosco Acoge, tenemos una escuela que funciona al interior de la comunidad, la cual permite que todo niño que ingresa, de inmediato retome actividades de nivelación.

5.3. Recuperación daño psicológico

Una de las manifestaciones más evidentes del daño psicológico que vivencian muchos de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle es la autoagresión. Un 74% de los niños/as y jóvenes egresados llegaron con sus brazos y piernas marcadas por heridas autoinflingidas, como una manera de desahogar el sufrimiento emocional que les cuesta verbalizar. Al vivenciar el proceso de intervención esta condición se reduce notablemente.

De ellos un 58% logra disminuir la conducta autoagresiva.



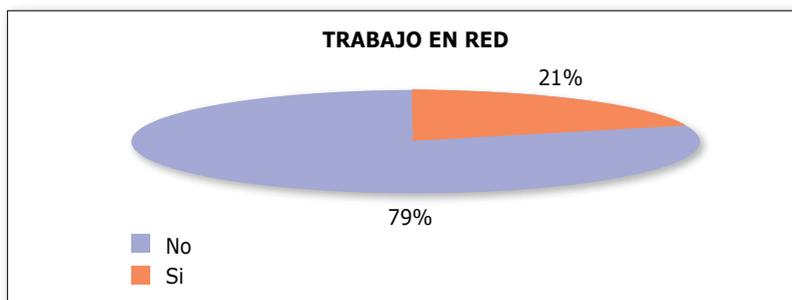
Creemos que la recuperación se produce por el efecto de este servicio y de las condiciones ambientales plenas de afecto y contención. Durante el tratamiento, el 100% de los niños es evaluado por un equipo psicosocial y el X% recibe tratamiento psicológico, en las etapas residenciales, son acompañados las 24 horas por equipos de educadores especializados.

5.4. Trabajo en Red

Las múltiples problemáticas y sintomatologías que afectan a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, hace necesario vincularlos a diferentes entidades con un enfoque multidisciplinario que aborden temáticas especializadas de salud, asistencia judicial, comunidades terapéuticas, instituciones de formación, asistencia especializada en consumo de drogas, maltrato y abuso sexual, entre otras, con el fin de que contribuyan a la labor desarrollada y a la consecución de objetivos

en los diferentes proyectos de la Fundación, y con ello generar una reinserción más integradora al momento del egreso del programa.

Como muestra el siguiente gráfico, existe una alta vinculación de los niños/as y jóvenes egresados con las diferentes redes de ayuda social.

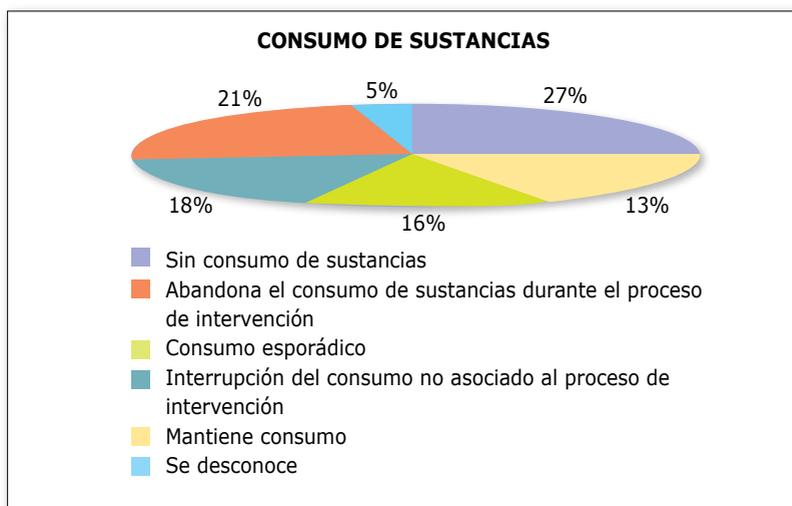


|||

II. EXPERIENCIAS

5.5. Consumo problemático de drogas

Respecto a la experiencia del consumo de drogas, se aprecia que a pesar de los esfuerzos que realizan los equipos de trabajo, solo un 29% logra dejar o reducir el consumo de drogas como resultado de la intervención. Esto es positivo si consideramos que el tipo de intervención no está especializado en tratamiento y en los casos que se requiere se privilegia la derivación.



6. Bibliografía

- 6.1. Cyrulnik, B. (2006) "Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida". Ed. Gedisa, España.
- 6.2. Colussi, M. (1996) ¿Por qué hay niños de la calle? (en línea). Casa Alianza Guatemala. Guatemala, agosto. (Consulta 20-noviembre-2003) Disponible en: <http://pangaea.org/street-children/latin/guate.htm>
- 6.3. Galeano, Vélez y cols. (1996) "La calle como forma de sobrevivencia. Gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el centro de Medellín". Cámara de comercio de Medellín, Medellín, Colombia.
- 6.4. Guerrero, P. y cols. (2008) "Estudio de las Representaciones Sociales de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, sobre las dimensiones de la desigualdad (salud, educación, derechos ciudadanos y justicia) en Santiago y Quito", Santiago, Chile. Becaria Clacso, concurso: "Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe".
- 6.5. Pérez, C. y Rudzais, K. (1995). "Perspectiva de los Niños de la Calle frente al rompimiento del vínculo con su familia". Tesis para optar al Título de Asistente Social. UTEM. Santiago.
- 6.6. Estudio niñas y niños de la calle. SENAME, Agosto 2004.
- 6.7. F. Don Bosco, Sistematización Interna (2007) "Don Bosco y la situación de los niños de la calle en Chile, documento interno. Año 2006-2007".
- 6.8. "Habitando la Calle", Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, Mideplan 2005.
- 6.9. Thurdin, G. (1998) "Convención de la ONU sobre Derechos del Niño". Exposición realizada en Conferencia Internacional "Niños de la Calle y Trabajo Móvil Juvenil". San Petersburgo, Rusia. www.enscw.org/esp/history.htm

III. DOCUMENTOS





EL VASO MEDIO LLENO Y MEDIO VACÍO DE LA JUVENTUD LATINOAMERICANA

Martín Hopenhayn¹

Resumen: El artículo resume los principales hallazgos del último informe sobre la juventud iberoamericana preparado por la CEPAL (*Juventud y cohesión social: un modelo para armar*). Aborda las condiciones sociales de la juventud Latinoamericana y su evolución en años recientes, planteando una dinámica de vasos medios vacíos y medios llenos.

Por un lado la juventud cuenta con más educación y más conectividad que las generaciones precedentes; ha bajado su incidencia en la pobreza y desempleo siguiendo la tendencia general de las sociedades nacionales en el último lustro; se adapta mejor a los cambios del paradigma productivo y comunicacional; cuenta con más espacio de autonomía en sus familias, muestra gran capacidad para idear formas novedosas de asociación y para recrear la política con novedosas organizaciones en red, y una institucionalidad política en torno a la juventud se va construyendo en todos los países. Pero por otra parte persisten enormes brechas sociales entre jóvenes que se reflejan en brechas en oportunidades educacionales, de empleo, de acceso a redes, de vulnerabilidad ante riesgos externos, entre otros, castigando siempre a jóvenes de familias de bajos ingresos, de minorías étnicas y de sectores rurales.

¹ Cargos: Director División de Desarrollo Social de la CEPAL, ex profesor de filosofía de la Universidad de Chile y Universidad Diego Portales. martin.hopenhayn@cepal.org

Palabras clave: Juventud, Desarrollo de la Juventud, Inclusión Social Juvenil.

Abstract: The article summarizes the main findings of the recent report on Latin American Youth prepared by ECLAC (Youth and Social Cohesion in Ibero America: A Model in the Making). It tackles the social conditions of Latin American youth and its evolution during recent years, under the form of "half-glass empty" and "half-glass full". On one side youth counts with more education and connectivity than previous generations; its level of poverty and unemployment has been reduced as it has also been reduced in the rest of the society during the last five years. Youngsters adapt easier to changes in the productive and communication patterns, and have more autonomy in their families. They show enormous capacity for creating new ways of association to participate in politics through network organizations; and finally all countries in Latin America are making substantial progress in building public institutions for youth. But on the other hand (the half glass empty) there are huge social gaps among young population that disaggregate in gaps regarding educational opportunities, employment, access to networks, level of vulnerability, all of them affecting negatively young people of low income families, of ethnic minorities and from rural areas.

Keywords: Youth; Youth development, Youth social inclusion

La imagen de la juventud esta preñada de connotaciones. Jóvenes como promesa, tránsito, amenaza. Confianza y desconfianza en las formas en que la juventud recrea la vida social. La juventud mal entendida como *moratoria*, vale decir, un paréntesis necesario en que se posterga la construcción de vidas propias para acumular capacidades que rendirán sus frutos en el futuro, sin considerar el valor afirmativo de sus vidas presentes. Suma y sigue: jóvenes como portadores del cambio, con mayor autonomía moral que los niños pero sin la autonomía material de los adultos, expuestos a riesgos y provocadores de riesgos, rebozantes en la producción de sentido y las mediaciones culturales. Jóvenes como objeto de preocupación y como sujetos de transformación.

Ante el vendaval de significaciones juventud debe aclararse desde la partida que la juventud alude a un conjunto social muy heterogéneo. Muy distinta es la situación de jóvenes urbanos y rurales, de jóvenes de grupos socioeconómicos carenciados respecto de otros que viven en hogares de mayores ingresos, de jóvenes de 15 a 19 años en contraste con otros de 20 a 24 o de 25 a 29, de jóvenes con poca o con mucha educación formal, de jóvenes mujeres en relación a jóvenes hombres, de jóvenes indígenas y afrodescendientes y el resto. Distintas las oportunidades en función de políticas públicas, instituciones de apoyo, condiciones familiares, dinámica del empleo, capacidades adquiridas y redes de relaciones.

En el escenario latinoamericano la juventud vive un vaso medio lleno y otro medio vacío. La juventud tiene mayores niveles educativos que los adultos, pero pese a ello adolecen de mayores trabas al empleo; manejan más información por vía de la educación y las redes virtuales, pero tienen menor acceso a instancias deliberativas en la política pública que los adultos. Por otro lado, no obstante gozar de una expansión exponencial en el consumo simbólico (de imágenes, información, símbolos, íconos, estéticas), a duras apenas expanden su consumo material (por dificultad para generar ingresos propios). Pese a contar con buena salud en comparación con otros grupos de edad, no tienen sistemas oportunos de atención para sus problemas específicos de salud relacionados con causas externas de morbimortalidad, sobre todo relacionadas con la violencia, los accidentes, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados. Y si por un lado los rasgos de la juventud aparecen idolatrados por la sociedad actual (vitalidad, plasticidad, apertura mental, capacidad de adaptación, disposición al aprendizaje), por otro lado la juventud tiende a ser estigmatizada por los medios de comunicación como disruptiva, anómica e inmadura.

Del lado de la pobreza, tenemos como vaso medio lleno el que hay una disminución del porcentaje y del total de pobres jóvenes en la región en el último lustro, claramente vinculado con la baja general de la pobreza asociados al crecimiento económico, las políticas sociales, las remesas y la mejor tasa de dependencia demográfica. Como vaso medio vacío, empero, el nivel de pobreza juvenil sigue siendo muy alto respecto de los ingresos medios de la sociedad, y mantiene su rígida distribución que confina a mayores niveles de pobreza a jóvenes rurales, jóvenes indígenas y afrodescendientes, y en cierta medida a jóvenes mujeres.

En el campo de la educación el vaso medio lleno reside en que sigue aumentando el logro promedio, en años de escolaridad, de los jóvenes de hoy respecto de los jóvenes de generaciones anteriores. El vaso medio vacío lo aporta la desigualdad de logros cuando se comparan jóvenes de familias del primer quintil con los del quinto quintil, jóvenes con padres altamente educados frente a hijos de padres con escasa educación, y jóvenes rurales frente a urbanos. Algo análogo ocurre con la conectividad, que constituye un poderoso elemento de conexión con otros, acceso a nuevas fuentes de información y conocimiento, y desarrollo de destrezas requeridas para la sociedad del conocimiento: claramente la juventud es la más conectada (y entre los jóvenes, los de 15 a 19 años más que sus mayores), y además la conectividad se va expandiendo entre jóvenes de sectores medios y medio-bajos. Pero el ritmo de penetración sigue diferenciando por grupos de ingresos, sobre todo cuando la conectividad implica acceso en los hogares o formas más cotidianas y fluidas de acceso.

Probablemente el mayor problema que enfrenta la juventud para su inclusión social es el acceso al mundo del trabajo. Más educados que las generaciones mayores, los y las jóvenes enfrentan niveles muy superiores de desempleo, menores remuneraciones y menor acceso a sistemas de protección social por vía del empleo. Considerando promedios para 17 países de América Latina, entre el 2000 y el 2005, la tasa de desempleo de jóvenes de 15 a 29 años se redujo del 16,1 al 12,5% entre el 2000 y el 2005, retornando a niveles similares de 1990 (12,8%), pero sigue siendo más alta en las mujeres. En cuanto a la brecha generacional, en promedio para ambos sexos, el desempleo juvenil era 2,73 veces más que el de adultos en el 2005, frente a 2,68 veces en 1990 y 2,30 veces en el 2000. Y persiste una enorme brecha en el desempleo juvenil entre el quintil más bajo y el más alto (24,1% versus 6,6% en 2005, frente a 26.8 y 6.1% respectivamente para 1990).

Hay, además, grupos específicos de jóvenes que tienen especiales dificultades para insertarse productivamente y acceder a trayectorias laborales que les permitan romper el cerco de la exclusión y la pobreza, tales como los jóvenes de bajo nivel educativo, las jóvenes mujeres en hogares tradicionales con rígida distribución de roles, los jóvenes que no estudian ni trabajan, la juventud rural y de minorías étnicas. Por otra parte, existe un círculo vicioso entre hogares pobres, bajos rendimientos educacionales de los jóvenes en dichos hogares, alta incidencia de jóvenes poco educados en empleos de baja productividad, y bajos ingresos en dichos empleos. Así se reproduce intergeneracionalmente la exclusión y la desigual distribución de oportunidades vitales.



¿Qué ocurre con los cambios en las familias donde viven los jóvenes? En América Latina, la mayoría de los jóvenes de las zonas urbanas viven con sus familias y se concentran en los hogares nucleares (60,6% del total), sean biparentales (45,5%) o monoparentales (11,1%). En el total de hogares, los constituidos por jefes jóvenes alcanzan a sólo 12,2%, de los cuales 9,3% están a cargo de jefes y 2,9 % de jefas. Entre 1990 y el 2006, la constitución de hogares con jefes se ha reducido para los jefes varones y ha aumentado para las jefas, y simultáneamente se ha reducido para los jóvenes jefes pero ha incrementado para las jefas jóvenes. Por otro lado, en las zonas rurales, la fuerte masculinización de la población, especialmente pronunciada en la juventud, conlleva a mayor dificultad para formar parejas.

Las encuestas de opinión muestran la importancia que los jóvenes entre 18 y 29 años siguen atribuyendo a las familias. Los jóvenes que constituyen hogares independientes no necesariamente lo asocian a nuevos vínculos familiares formalizados por la ley, a paternidad y maternidad efectivas o previstas en el corto plazo, o a proyectos de convivencia para toda la vida. La mayor incorporación de las mujeres en la generación de ingresos familiares contribuye a que participen más en la toma de decisiones dentro del hogar y, poco a poco, en la redistribución de actividades en el núcleo familiar. Sin embargo, los cambios en valores y cultura, respecto del lugar que ocupa la mujer, van rezagados respecto de los cambios en el rol de las mujeres como generadoras de ingreso.

La maternidad adolescente, sobre todo la no deseada, constituye en América Latina un asunto de salud pública que tiene estrecha relación con la falta de derechos reproductivos de las jóvenes, la exclusión social y la reproducción intergeneracional de la pobreza. Casi una cuarta parte de las jóvenes latinoamericanas entre 15 y 24 años de edad ha sido madre antes de los 20 años de edad. Entre los grupos socioeconómicos de mayores ingresos, menos de un 5% de jóvenes mujeres ha sido madre a los 17 años, mientras que, entre los grupos de menores ingresos la incidencia alcanza entre un 20 y un 35% de las jóvenes, dependiendo del país.

La dimensión demográfica ofrece también una perspectiva de vaso medio lleno y vaso medio vacío en lo que se ha dado en llamar el bono demográfico. Las transiciones demográficas que viven los países de la región tienen en común el hecho de que en el horizonte del futuro, sea cercano o lejano, la composición por edades abre nuevas ventanas de oportunidades para la juventud. Menos población infantil permite mayores esfuerzos públicos para la educación y la salud de los y las jóvenes. Luego, menor peso relativo de la población joven permite



de los y las jóvenes, puesto que a menor peso relativo de la infancia y la juventud en el total de la población, mayor espacio para mejorar la inversión educativa per capita. Sin embargo, el vaso medio vacío lo pone el largo plazo, con una pirámide de edades donde la creciente población de adultos mayores llevará a la juventud a tener que cargar con mayores sacrificios para sostener, por vía de la seguridad social, una población envejecida cada vez más requerida de inversiones altas en salud y en pensiones.

Así, entre vasos medios vacíos y medios llenos, la perspectiva es tanto alarmante como auspiciosa. Más educación y más conectividad, menos incidencia en la pobreza y en el desempleo, un bono demográfico que favorece a la juventud, gran capacidad de la nueva generación de jóvenes para idear formas novedosas de asociación y para recrear la política con novedosas organizaciones en red, y una institucionalidad política en torno a la juventud que se va construyendo en todos los países: todo ello hace parte del vaso medio lleno que vincula la juventud con la cohesión social. Pero por otra parte la persistencia en brechas sociales en el seno de la juventud, que a su vez marca brechas en oportunidades educacionales, de empleo, de acceso a redes, de vulnerabilidad ante riesgos externos, constituye el lado del vaso medio vacío, junto a la violencia que afecta a los jóvenes y la distancia respecto del sistema político que sienten los y las jóvenes.

Los jóvenes cuentan, en comparación con los adultos, con mayor educación y más sintonía con las nuevas tecnologías de información y comunicación. Ronda en el aire la autonomía casi como un valor natural de la juventud, pero no es tan fácil construirlo como proyecto efectivo de vida frente a las barreras al empleo y a la vivienda. Los jóvenes iberoamericanos son innovadores en formas de participación, crecieron con el imaginario de la democracia y los derechos humanos, y son la generación más sensible a la cuestión ambiental y los reclamos históricos de minorías de distinto tipo. Pero no confían mucho en las instituciones políticas y no les es fácil visualizar la democracia como el orden en que de manera representativa se negocian proyectos colectivos.

A la juventud le sobra plasticidad para recrear la oferta de la industria cultural y los imaginarios urbanos, y en esa recreación a la vez subliman y ponen en escena sus conflictos. En contrapartida, no encuentran en la oferta de políticas una contraparte pública para establecer claros puentes con sus aspiraciones y lenguajes. Los jóvenes se adaptan más fácilmente a cambios en la organización del trabajo y del ocio, y capitalizan con mayor facilidad las posibilidades de construir redes virtuales en torno a todos los temas y motivos. Pero en el trabajo enfrentan más precariedad que flexibilidad, y la conectividad a distancia no se traduce por ahora en mayor igualdad de oportunidades.

Estas contradicciones y tensiones se abordan de manera pormenorizada en el Informe Iberoamericano de la Juventud que la CEPAL, junto a la Secretaría General Iberoamericana y la Organización iberoamericana de Juventud, viene de publicar bajo el título *Juventud y cohesión en Iberoamérica: un modelo para armar*. Para ello el Informe echa mano de una base amplia y actualizada de información empírica que incluye las encuestas de hogares, censos de población, encuestas de población, encuestas de percepción y diagnósticos cualitativos. Provee un diagnóstico actualizado de la pobreza, la salud, la violencia, la educación, el acceso a conectividad, el empleo, la migración, la transición demográfica, la familia y el sentido de pertenencia en la población de 15 a 29 años de los países de la región. Muestra en todos estos ámbitos la dinámica de los últimos quince años, las diferencias entre jóvenes y adultos, los cambios más relevantes en el tiempo y, entre los jóvenes, las diferencias por origen socioeconómico, género y zonas de residencia.

121

III. DOCUMENTOS

Un desafío que el Informe plantea con diagnósticos claros y propuestas específicas es avanzar en mayor igualdad de logros entre jóvenes de distintos niveles de ingresos familiares, logros educativos, inserción laboral, zonas de residencia e identidades étnicas. Y complementar saltos en educación con políticas que reconstruyan los eslabones perdidos en el tránsito de la educación al trabajo, mediante programas de acceso a un primer empleo, capacitación con prácticas en el trabajo y certificación de competencias, entre otros.

Un tema que el Informe referido aborda de manera novedosa es el sentido de pertenencia de la juventud, que pasa por la adhesión a valores compartidos, formas reconocidas de participación, disposición al reconocimiento de los otros, percepciones sobre discriminación, nuevas prácticas comunicativas, y confianza en estructuras sociales y en las opciones de futuro. Estos ámbitos de pertenencia son, a la vez, la contraparte "subjetiva" de la inclusión social, es decir, las formas en que la juventud expresa expectativas y valoraciones ante opciones de que disponen para mitigar riesgos, acceder a capacidades y capitalizar oportunidades.

Tomando como fuente de información las encuestas de Latinobarómetro aplicadas en casi todos los países de América Latina, en general llama la atención que la juventud adhiere en menor grado a los referentes seculares de identidad que los adultos (patria, política, religión), si bien la mayor brecha generacional se da en la falta de compromiso práctico con estas identificaciones. Con todo, en una proporción importante los jóvenes de los distintos países aún se sienten parte de esa *comunidad imaginaria* que es la nación, si bien no se sienten particularmente orgullosos sobre el tema de la igualdad. Ello puede ser una señal del debilitamiento del "nosotros" en el imaginario juvenil.



Los jóvenes tienden a participar menos que los adultos en partidos políticos y votan mucho menos que los adultos en las elecciones. Cabe preguntarse en este marco por la adhesión de la juventud a la democracia política. Al respecto, los datos 2005 disponibles para la encuesta Latinobarómetro muestran la disposición de las personas jóvenes (18 a 29 años) frente a la democracia. La satisfacción con la democracia es bastante variable, desde países en que 80% o más de los jóvenes se sienten insatisfechos (Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú) a países con niveles de insatisfacción inferiores a 50% (España, Uruguay y Venezuela).

Los jóvenes son hoy más proclives a un tipo de participación informal, menos estructurada e institucionalizada. Se han desplazado desde la visión clásica de la política representativa y de delegación de poder a otra en que lo político adquiere formas de acción directa, lógica de redes y núcleos más territoriales de articulación. En las últimas décadas llaman la atención formas diversas de agrupación juvenil informal que la literatura ha "rebautizado" como "tribus urbanas". Tales grupos construyen códigos de identificación colectiva en base a referentes estéticos (música, graffitis, tatuajes, animación, diseño, barras) y éticos (con adhesión a valores y también a antivalores). También la incorporación de Internet en la vida cotidiana de los jóvenes está ejerciendo un impacto profundo sobre el modo en que se elabora el sentido de pertenencia.



El sentido de pertenencia también se relaciona con la expectativa respecto del futuro. La información de la Encuesta Latinobarómetro para 18 países latinoamericanos al 2007, muestra que hay una mayor proporción de jóvenes que tiene expectativas optimistas sobre su propio futuro que sobre el futuro de sus hijos/as. También se aprecia en la información que hay expectativas más optimistas de movilidad social intergeneracional entre los jóvenes que en los adultos: 56% de los jóvenes espera que sus hijos/as vivirá mejor que ellos en el futuro comparado con 50% de adultos.

El Informe concluye que una evaluación de los avances en institucionalidad y políticas de juventud por parte de gobiernos y estados nacionales en América Latina. Durante las últimas dos décadas, junto con la creación de distintos tipos de instituciones de gobierno encargadas del desarrollo de planes y programas de juventud, los países de la región han creado, implementado y rediseñado variados instrumentos para aumentar el conocimiento y percepción acerca de los jóvenes, y mejorar la eficacia y orientación de las políticas públicas destinadas a los jóvenes. La aprobación de leyes de juventud, el diseño y monitoreo de planes y programas hacia la juventud, la realización de encuestas nacionales de juventud, la instalación de observatorios de juventud y el desarrollo de centros de información juvenil y portales en Internet constituyen instrumentos empleados con frecuencia para respaldar e implementar los esfuerzos, muchas veces dispersos, planteados en las políticas de juventud.

La *institucionalidad* parte por la construcción misma del “problema-joven”, la “potencialidad-joven” y el “actor-joven” en el discurso público y en la política pública. Desde allí el Informe propone privilegiar nuevas orientaciones que rescatan el protagonismo juvenil, contextualizan al joven en sus entornos de vida y promueven redes sociales para potenciar su desarrollo. Se plantea la necesidad de fortalecer los organismos de juventud (sean institutos o secretarías nacionales) e imprimirles mayor capacidad de coordinación multisectorial; y se reconoce que hay mucho que avanzar en sistemas adecuados de relevamiento de información sobre la juventud para su uso en el diseño de programas, y en mayor especificidad de lo juvenil en el status jurídico, de derechos y de legislación nacionales.

El universo de políticas nacionales de juventud apoya sus acciones en cuatro visiones acerca de las características de la fase juvenil: la juventud como período preparatorio (que define a la juventud a partir de las crisis), la juventud como etapa problemática (visión negativa de la juventud restringida a temas como delincuencia, drogas, violencia, deserción escolar etc.), ciudadanía juvenil (perspectiva integral que prioriza la plenitud de derechos de los jóvenes para participar en políticas y programas de juventud) y la visión del joven como actor

estratégico del desarrollo (orientadas a la formación de capital humano y social, como destrezas y capacidades en la conducción de su desarrollo y en el campo productivo).

Si bien la profusa evidencia presentada en el Informe puede mover a ánimos apocalípticos cuando se constatan los riesgos de tantos jóvenes frente a la violencia, la desigualdad en acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar, el cuello de botella del empleo juvenil y las expectativas frustradas, hay también señales positivas que se señalan. Si en promedio la juventud tiene niveles cada vez mayores de educación, tarde o temprano esto se traduce a mayores posibilidades de acceso al mundo del trabajo, si bien de formas más inestables que en el pasado. Si bien la juventud maneja más información pero no se ve reflejado en su acceso y presencia en *la* política, por otro lado es precisamente su capacidad para redefinir *lo* político lo que está ocurriendo, sobre todo el uso de información para generar espacios alternativos de procesamiento de demandas, sumatoria de fuerzas, movilización y visibilidad pública. No sólo son los jóvenes quienes están más conectados, sino que usan la conectividad para movilizarse.

Por último, la propia juventud está redefiniendo lo que se entiende por inclusión social. Para muchos jóvenes ésta no radica exclusivamente en el empleo y la educación formal, sino cada vez más en participar de la comunicación a distancia, poder integrarse a nuevos espacios físicos por medio de la migración, gestionar recursos y servicios de manera colectiva a través del uso estratégico de información, participar en redes donde la expresividad y la estética constituyen los campos de reconocimiento recíproco, hacer parte de movimientos sociales y asociaciones de pares generacionales para los más diversos fines. Menos estable y más diversificada, la inclusión recrea entre jóvenes sus alfabetos.

Quisiera concluir señalando que desde la perspectiva de los propios jóvenes, su subjetividad es fuente de tensión entre el deseo de integrarse al mundo adulto y la voluntad de armar guiones inéditos. La vida moderna los pone a la vez frente a una novedosa oferta en alternativas de individualización, pero por otra parte los somete a requerimientos de estandarización para amoldarse a la educación y el empleo. La identidad de tantos jóvenes se construye en esta bisagra que vincula, pero tensiona, el legítimo anhelo de inclusión social y la pregunta por el sentido y las opciones de esa misma inclusión.

IV. RESEÑAS



RESEÑAS

1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; 2009; **Desarrollo Humano en Chile; La manera de hacer las cosas**; Santiago, Chile, 262 páginas.



La publicación de enero de 2009, corresponde al sexto informe elaborado por la oficina chilena del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. El texto da cuenta de la mejoría en la calidad de vida según lo declara el 65% de las familias consultadas, y abre preguntas acerca de la sustentabilidad del desarrollo en un marco de mayor complejidad.

Mas allá de los indicadores económicos, el informe pretende instalar nuevas preguntas. De esta manera, sobre el 50% de los encuestados estima que Chile ofrece mayores oportunidades, los indicadores se refieren a una mejor calidad de vida (48%); libertad de expresión (57%); capacidad de elegir (54%), factibilidad de realizar proyectos personales (56%).

El informe recoge experiencias relativas al fortalecimiento de los actores que participan en diferentes sectores. En el ámbito de la salud destaca la incorporación del sistema AUGE; el mejoramiento de la calidad de la educación en escuelas y liceos vulnerables; los procesos de negociación en el sector agro industrial frutícola de exportación; la organización de la jornada laboral con trabajadores dependientes y empresarios del comercio; las prácticas de construcción de identidades con adolescentes y en procesos de autonomización con mujeres desde la perspectiva de género.

A partir de estos casos se analiza empíricamente los factores asociados a las diferentes prácticas y sus consecuencias en los cambios que posibilitan avanzar desde un quehacer disfuncional, anómalos e ineficientes, hacia prácticas potenciadoras del desarrollo humano.

2. María Vizcarra y Jacques Dionne, editores; 2008; **El desafío de la intervención psicosocial en Chile. Aportes desde la psicoeducación**; Ediciones RIL; Santiago, Chile, 388 páginas.



El texto reúne los aportes de una serie de académicos de las Universidad de las Fronteras en Temuco.

Desde la psicoeducación como disciplina vinculada a la intervención, los autores buscan sentar los fundamentos para avanzar en una práctica de intervención que supere, para el caso del trabajo con adolescentes infractores, las acciones centradas en la vigilancia y el control. Buscan por tanto abrirse, teniendo en cuenta los espacios de la cotidianidad como lugar efectivo de emplazamiento de los sujetos, al diseño y la fundamentación de acciones de carácter educativo adecuadas a las problemáticas y su superación en sectores vulnerados de alta complejidad.

El libro reúne una serie de artículos, que buscan dilucidar los aspectos teóricos relacionados con la intervención psicopedagógica, a la vez que presenta una serie de herramientas de orden práctico diseñados para su uso por parte de quienes se desempeñan en tareas de educador en programas con poblaciones en riesgo psicosocial.

La estructura del libro se organiza en cuatro capítulos: los pilares del proceso psicoeducativo; las bases filosóficas y postulados teóricos; el método psicoeducativo y la sistematización de experiencias.

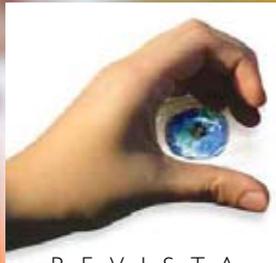
Las referencias específicas son válidas para el trabajo con jóvenes infractores de ley; maltrato infantil; intervención en salud mental y drogadicción.

3. Lourdes Gaitán M; 2006; **Sociología de la infancia. Nuevas perspectivas**; Ediciones Síntesis, Barcelona, España.



El propósito de este libro es explicar y dar a conocer las principales líneas conceptuales, teóricas y metodológicas que caracterizan la “nueva sociología de la infancia”, como un espacio de creación intelectual que deja de ser tributaria de la sociología de la familia y de la educación.

En esta perspectiva la autora da cuenta en cinco capítulos de esta intencionalidad. En el primero, analiza la paradoja de la doble condición de la infancia como sector protegido y a la vez vulnerado; en el capítulo dos, pasa revista a las propuestas teóricas que han marcado la reflexión (las perspectivas, estructural, constructivista y relacional). En la discusión sobre los límites de estas aproximaciones, Gaitán propone la noción de generación, desde donde es posible realizar una lectura de los significados de infancia “desde sí” y “para sí”, privilegiando lo que los niños / as refieren de sí mismo y; el capítulo tres sitúa la infancia como objeto de la política pública y con ello interroga las perspectivas que han estado a la base de las acciones a favor de la infancia ; el capítulo cuatro corresponde a la lectura de la infancia como agente, trasponiendo la noción de carga dependiente de la familia, para reconocerlo en su potencialidad transformadora, culmina la autora con una aproximación a los exigencias metodológicas que implica el reconocer con fidelidad la voz de los niños / as , como exigencia de una mirada cuidadosa de los sesgos que puedan contaminar el conocimiento de este sector.



REVISTA

EL OBSERVADOR